UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La proyectación arquitectónica como expresión del habitar;

caso de estudio: Vivienda de Interés Social Plaza de la Hoja, Bogotá

Carlos José Guáqueta Guáqueta

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes, Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Bogotá, Colombia
2022

La proyectación arquitectónica como expresión del habitar;

caso de estudio: Vivienda de Interés Social Plaza de la Hoja, Bogotá

Carlos José Guáqueta Guáqueta

Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Hábitat

Director:

Ph.D. Carlos Mario Yory García

Línea de Investigación:

Hábitat y vivienda

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes, Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Bogotá, Colombia

2022

Dedico esta tesis a Dios y a mi familia como muestra de mi amor, ya que siempre han creído en mí, a pesar de mis dudas.

Juntos, todo juntos.

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

_____

Carlos José Guáqueta
18/abril/2022

Agradecimientos

Mi gratitud a Dios por su fidelidad y misericordia en cada día, porque me ha permitido culminar esta tesis. A mi familia por sus sacrificios a diario que son señales de amor, junto a las palabras de aliento y confianza que me dieron durante este proceso.

Quiero agradecer de manera especial al profesor Jorge Sánchez por su dedicación y acompañamiento durante años guiándome en este trabajo. Por supuesto, a mi primo Freddy Guáqueta por las horas de tertulia y guía que me permitieron aclarar el panorama cuando estaba confuso. También dar gracias al profesor Carlos Mario Yory por su disposición y observaciones para el mismo.

Esta tesis no hubiera sido posible sin la disposición de personas que compartieron sus apreciaciones; tales como el arquitecto Álvaro Bohórquez Rivero, quien dispuso de su tiempo para contar de manera despreocupada su perspectiva sobre el proyecto de La Hoja. Así mismo, gracias a la fundación +Convivencia y especialmente a Ángela Orozco quien con dedicación y atención relató todo el proceso de acompañamiento en el que estuvo con la comunidad, lo cual muestra su compromiso con las causas sociales.

Al conjunto residencial mixto Plaza de La Hoja por permitirme participar y entrar allí, gracias a sus habitantes por sus historias y perspectivas de vida. También es pertinente agradecer a las personas que se interesaron en este proyecto previamente desde otras miradas, lo cual permitió enriquecer esta tesis.

Resumen

La proyectación arquitectónica como expresión del habitar;
caso de estudio: Vivienda de Interés Social Plaza de la Hoja, Bogotá

El proyecto arquitectónico es visto generalmente como el desarrollo del diseño de una edificación antes de ser construida que supone unas ideas preconcebidas respecto al habitar. Sin embargo, desde el paradigma de la complejidad, este trabajo busca reflexionar sobre la importancia de los modos de habitar en el proceso proyectual arquitectónico. De esta manera, se comprende el proyecto arquitectónico desde la proyectación[1], es decir, que reconoce e incorpora las especificidades de los modos de habitar de los futuros habitantes. Por medio de una investigación analítica, con enfoque de complejidad, se abordan y relacionan los conceptos del proceso proyectual arquitectónico y el habitar. Se toma como caso de estudio la vivienda social, específicamente el conjunto de Vivienda de Interés Prioritario Plaza de La Hoja en Bogotá, al cual, se aplicó una matriz de análisis basada en el sistema conceptual planteado, donde se establecen categorías de los momentos del proceso proyectual, desde las ideas base, el planteamiento, la gestión y la construcción, hasta su habitar. Finalmente, se concluye que la proyectación se entiende como un proceso evolutivo en el cual se debe tener en cuenta el habitar y esto genera conocimiento, el cual retroalimenta el ciclo proyectual.

Palabras claves: Proyectación, proyecto arquitectónico, habitar complejo, vivienda de interés social.

[1] Teniendo en cuenta que la palabra proyectación no es castiza en nuestro idioma, se entenderá en dos sentidos: El primero, como una visión compleja del proceso proyectual con una actitud y aptitud frente a los respectivos momentos del proyecto que vincula los modos de habitar. En segundo lugar, como generador de conocimiento a quienes participan en el proyecto, ya que éste es un proceso que permite el aprendizaje en su práctica.

Abstract

The architectural projectation as an expression of inhabit;
case study: Plaza de la Hoja Social Interest Housing, Bogotá

The architectural project is generally seen as the development of the design of a building before it is built, which supposes preconceived ideas regarding inhabit. However, from the paradigm of complexity, this work seeks to reflect on the importance of ways to inhabit in the architectural project process. In this way, the architectural project is understood from the projectation[2], that is, it recognizes and incorporates the specificities of the ways of dwell of future inhabitants. Through an analytical investigation, with a complexity approach, the concepts of the architectural project process and complex inhabit are addressed and related. Social housing is taken as a case study, specifically the Plaza of La Hoja Housing of Priority Interest in Bogotá, to which an analysis matrix was applied based on the proposed conceptual system, where categories of the moments of the process are established project, form the basic ideas, the approach, the management and the construction, to its habitability. Finally, it is concluded that projectation is understood as an evolutionary process in which inhabit must be taken into account and this generates knowledge, which feeds back into the project cycle.

Keywords: projectation, architectural project, inhabit complex, social interest housing.

[2] Bearing in mind that the word Projectation is not traditional in the Spanish language, it will be understood in two senses: The first, as a complex vision of the project process with an attitude and aptitude towards the respective moments of the project that links the ways of inhabit. Secondly, as a generator of knowledge for those who participate in the project, from its procedural activity.

Contenido

Resumen ..... **XI**

Abstract ..... **XII**

Lista de figuras ..... **XV**

Lista de tablas ..... **XVI**

Introducción **1**

I. MARCO CIENTÍFICO **5**

Problemática 5
Pregunta de investigación 5
Hipótesis 5
Objetivo general 6
Objetivos específicos 6
Definiciones 7
Metodología 10
Diseño metodológico 10
Técnicas e instrumentos 11
Análisis de los datos 13
Caso de estudio 16
Alcance y limitaciones 16

II. FUNDAMENTACIÓN NOOLÓGICA **19**

1. El proyecto y la dimensión compleja del proceso proyectual arquitectónico **19**

1.1. El proyecto 19
1.2. El paradigma de los sistemas complejos 22
1.2.1. El proyecto arquitectónico y los sistemas complejos 23
1.3. El proceso proyectual arquitectónico 29
1.4. Proyectación arquitectónica 32
1.4.1. Proyectación como proceso proyectual complejo 32
1.4.2. Proyectación como generador de conocimiento 37

2. El habitar **39**

2.1. Hábitat-habitabilidad 42
2.2. Modos de habitar 46
2.2.1. Conformaciones / Habitáculos 47
2.2.2. Comportamientos / Hábitos 49
2.2.3. Estética y ética 50
2.3. Habitante(s)-habitus 53

3. Habitar el proyecto: proyectación 56

3.1. Habitar Complejo 57
3.1.1. Parámetros Hábitat-Habitar-Habitante: 58
3.1.2. Sistema Habitar Complejo 62
3.2. El proyecto en clave de habitar complejo 64

III. Estudio del caso 69

Pasando La Hoja 69
Momentos proyectuales del caso de estudio 71
Objetivos (O) 71
Análisis (AN) 77
Síntesis (S) 82
Acción (AC) 90
Verificación (V) 101
Interpretación de resultados 117
Interpretación del parámetro Hábitat-Habitabilidad 117
Interpretación parámetro Habitar 123
Interpretación parámetro habitantes-habitus 125

IV. Conclusiones y recomendaciones 127

Conclusiones 127
Recomendaciones 131

Anexo 1: Matriz de análisis proyecto Plaza de La hoja 135

Anexo 2: Planos arquitectónicos proyecto VIP Plaza de La Hoja 136

Anexo 3: Formatos de entrevista 141

Bibliografía 143

Lista de figuras

Pág.

Ilustración 1 – Ciclo proyectual con interfases resolutivas y helicoide evolutiva..... 33
Ilustración 2 - Sistema conceptual Hábitat-Habitar-Habitante..... 41
Ilustración 3 – Sistema del Habitar..... 46
Ilustración 4 – Relaciones proyectación arquitectónica..... 65
Ilustración 5 – Fotografía manzana urbana Plaza de la Hoja año 2013..... 70
Ilustración 6 – Render de propuesta ganadora..... 83
Ilustración 7 – Esquemas de topografía continua y permeabilidad primer piso..... 84
Ilustración 8 – Esquemas de implantación en la manzana urbana Plaza de la Hoja..... 84
Ilustración 9 – Esquemas conceptuales sobre nodos en la ciudad y proyecto integral ... 85
Ilustración 10 – Diagrama tipología de vivienda propuesta..... 85
Ilustración 11 – Diagrama asoleación, iluminación y ventilación en fachadas..... 86
Ilustración 12 – Diagramas público, comunal y privado..... 86
Ilustración 13 – Diagrama distribución de usos..... 87
Ilustración 14 – Diagrama diferenciación de doble crujía y crujía sencilla..... 88
Ilustración 15 – Diagrama vivienda vinculada vs vivienda huérfana..... 89
Ilustración 16 – Render del anteproyecto..... 90
Ilustración 17 – Plano urbanístico..... 90
Ilustración 18 – Anteproyecto planteado Vs proyecto generado para construcción. 91
Ilustración 19 – Fotografías de maqueta conceptual proyecto arquitectónico definitivo .. 92
Ilustración 20 – Fotografías de la ejecución de la obra proyecto VIP de La Hoja..... 94
Ilustración 21 – Fotografías de espacios destinados a locales comerciales (2016) 95
Ilustración 22 - Planta de apartamento tipo y apartamento base construido..... 96
Ilustración 23 – Comparativo entre render anteproyecto y fotografía patio central..... 97
Ilustración 24 – Comparativo entre render anteproyecto y fotografía (2017) terrazas..... 97
Ilustración 25 – Fotografías (2015) proyecto construido para entrega..... 98
Ilustración 26 – Fotografía panorámica (2015) proyecto construido para entrega.....100
Ilustración 27 – Fotografías (2015) de foso del ascensor, terrazas y escaleras.....102
Ilustración 28 – Fotografías de rejas puestas por los habitantes 104
Ilustración 29 – Planta arquitectónica tipo y transformaciones por habitantes (2017) 105
Ilustración 30 – Huerta Urbana Hojas de la Esperanza (2022) 106
Ilustración 31 – Adecuaciones zonas comunes de circulaciones y salón comunal 106
Ilustración 32 – Acceso conjunto y patio central convertido en parqueadero (2021).....108
Ilustración 33 – Adecuación de cancha para fútbol en plazoleta de La Hoja (2021) 109
Ilustración 34 – Vivienda con aviso “SE VENDE” 110
Ilustración 35 – Mural “VIDA” en Plaza de La Hoja.....110
Ilustración 36 – Comparativo de vista satelital Plaza de La Hoja (2013, 2015 y 2021)...111
Ilustración 37 – Muestra de frentes pintados, tiendas y colores de las cortinas (2021)..111
Ilustración 38 – Foto panorámica desde la plazoleta de la Hoja (2021).....115

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1 – Técnicas e instrumentos para la caracterización de la investigación 13
Tabla 2 – Relación entre los momentos y su técnica de recolección de datos 14
Tabla 3 – Esquema de matriz de análisis a aplicar para la recolección de datos 15
Tabla 4 – Paralelo de características del proyecto positivista vs proyecto complejo 28
Tabla 5 – Componentes de los ciclos proyectuales complejos 33
Tabla 6 – Consolidado de interacción entre momentos del ciclo proyectual 34
Tabla 7 – Actitudes y aptitudes para la proyectación 37
Tabla 8 – Categorías de hábitat-habitabilidad 45
Tabla 9 – Categoría permanecer, Conformaciones/Habitáculos 48
Tabla 10 – Categoría Pertenecer, Comportamientos/Hábitos 50
Tabla 11 – Categorías del habitar 52
Tabla 12 – Categorías del parámetro habitante(s) – habitus 55
Tabla 13 – Relaciones Sistema Habitar complejo, necesidades y categorías 57
Tabla 14 – Categorías de análisis del parámetro Hábitat-Habitabilidad 59
Tabla 15 – Categorías de análisis parámetro Habitar 61
Tabla 16 – Categorías de análisis parámetro Habitante / Habitus 62
Tabla 17 – Categorías de análisis sistema Habitar Complejo 63
Tabla 18 – Matriz Habitar Complejo con los momentos proyectuales 63
Tabla 19 – Proyectación arquitectónica 67
Tabla 20 – Datos de premisas del proyecto para el parámetro Hábitat-Habitabilidad 75
Tabla 21 – Datos de premisas del proyecto para los parámetros Habitar 76
Tabla 22 – Datos de premisas del proyecto para los parámetros Habitante-Habitus 76
Tabla 23 – Datos de planteamiento inicial para el parámetro Hábitat-Habitabilidad 79
Tabla 24 – Datos del planteamiento inicial para los parámetros Habitar 80
Tabla 25 – Datos del planteamiento inicial para los parámetros Habitante-Habitus 81
Tabla 26 – Datos del anteproyecto para el parámetro Hábitat-Habitabilidad 87
Tabla 27 – Datos del anteproyecto arquitectónico para el parámetro Habitar 88
Tabla 28 – Datos del anteproyecto arquitectónico para el parámetro habitantes-habitus 89
Tabla 29 – Datos del proyecto construido para el parámetro hábitat-habitabilidad 98
Tabla 30 – Datos del proyecto construido para el parámetro habitar 99
Tabla 31 – Datos del proyecto construido para el parámetro habitante(s) - habitus 100
Tabla 32 – Datos del proyecto habitado para el parámetro hábitat-habitabilidad 109
Tabla 33 – Datos del proyecto habitado para el parámetro habitar 113
Tabla 34 – Datos del proyecto habitado para el parámetro habitante(s)- habitus 116
Tabla 35 – Interpretación de resultados para el parámetro hábitat / habitabilidad 123
Tabla 36 – Interpretación de resultados para el parámetro habitar 124
Tabla 37 – Interpretación de resultados para el parámetro habitante(s) - habitus 126

Introducción

La noción de proyecto en general es inherente a todos los campos del conocimiento y de la vida. Como concepto más amplio, se refiere a la idea, plan o trazo para alcanzar unos objetivos específicos, los cuales se inscriben en una cultura y son materializados en contextos sociohistóricos, cobrando sentido y significado. A su vez, estas ideas son susceptibles a cambios que pueden adaptar la finalidad o el desarrollo del proyecto. Es allí, donde la concepción del proyecto puede ser entendida como expresión y finalidad de una sociedad y de sus habitantes. Por consiguiente, el proyecto se convierte en el vehículo individual o colectivo para la realización de un horizonte de sentido, razón por la cual no se puede renunciar a esta noción como eje fundamental del propio sentido de vivir ligado a una experiencia y a una concepción del mundo. Por lo anterior, es pertinente identificar sus diversas escalas y alcances para determinar cómo afrontar el proceso proyectual que lo acompaña.

Para el caso de la arquitectura, éste se puede entender como la concretización socioespacial de particulares modos de habitar. Desde aquí, el proyecto debe entenderse más allá de las obras de construcción arquitectónicas y urbanísticas, por cuanto tiene que ver con la transformación y apropiación de las mismas. En tal sentido, son los habitantes quienes en sus modos de habitar inciden en las transformaciones de los espacios. Por tanto, es necesario reconocer la importancia de una noción amplia de proyecto en los modos de habitar, y la importancia de estos en la construcción de conocimiento que acompaña el quehacer proyectual arquitectónico.

Tradicionalmente se ha visto el proyecto arquitectónico desde la perspectiva del autor, quien a través de una representación proyecta posibles soluciones espaciales a las problemáticas a las cuales se enfrenta. En esta concepción generalmente no se identifican los modos de habitar de los habitantes. Por tanto, la instrumentalización del proceso proyectual, derivada de una mirada funcionalista, tecnicista y/o economicista, ha provocado que aspectos como su concepción, su gestión y su materialización, se conciban desde estas miradas reductivistas. Esto, en el caso de las soluciones arquitectónicas que la política pública tiende a imponer a la Vivienda de Interés Social (VIS) no corresponden a las necesidades ni a los imaginarios de sus habitantes.

Por las velocidades de demanda, la masiva producción y comercialización de VIS, las fases de verificación y evaluación de los proyectos (cuando se aplican), enfatizan en buscar la eficiencia en procesos constructivos y la rentabilidad financiera, normalmente sin generar una retroalimentación sobre las formas de habitar a las cuales responde los procesos proyectuales. Por lo anterior, existe una ruptura en la coherencia evolutiva que acompaña a la noción de proyecto[3], pues desde el concepto de habitar complejo, no se habla de procesos lineales ni continuos, sino sistémicos, adaptativos y simultáneos.

Por consiguiente, el proyecto se entiende en este trabajo como un proceso que trasciende el objeto arquitectónico, pues comprende los significados, imaginarios, hábitos y transformaciones que se dan entre el espacio y el habitante en el acto de habitar. De esta manera, el proyecto implica una transformación conceptual del habitar, lo cual compromete la forma como este se proyecta y, por lo mismo, la construcción de conocimiento que en consecuencia acompaña el proceso proyectual.

En este sentido, el trabajo hace una revisión de la noción de proyecto arquitectónico desde el paradigma de la complejidad, buscando conexiones entre este y el habitar mismo, con el objetivo de lograr una comprensión más amplia y holística del tema. Por tanto, desde la proyectación, entendida como un proceso proyectual complejo, el habitar vincula al proyecto arquitectónico con el proyecto de vida de sus participantes (proyectistas, habitantes, entre otros) y genera consciencia de las decisiones proyectuales. Por lo que a continuación se describen los apartados de este trabajo:

En el capítulo del marco científico se precisa la problemática, la pregunta de investigación, los objetivos, las definiciones de algunos términos, el diseño metodológico, las técnicas e instrumentos a utilizar, el alcance y delimitaciones de este trabajo.

La fundamentación noológica se compone de tres subcapítulos. En el primero, se amplía la noción de proyecto arquitectónico y del proceso proyectual desde la perspectiva de la complejidad que da lugar al concepto de proyectación. En el segundo subcapítulo, se

[3] El proyecto para efectos de esta investigación, se entiende como un proceso evolutivo, el cual está compuesto por diversos ciclos proyectuales. Entre estos, el clico de la verificación o evaluación, la cual permite retroalimentar al proyecto para avanzar a otro estado del mismo o a otro proyecto tomando los aprendizajes del anterior.

aborda el sistema conceptual del *habitar complejo* integrado por los parámetros del hábitat, el habitar y el habitante. Además, se describen las categorías de cada parámetro: en el parámetro hábitat-habitabilidad son la protección, la privacidad y la confortabilidad; para el parámetro del habitar son pertenecer y permanecer; y para el parámetro del habitante(s)-habitus son los imaginarios. En el último subcapítulo, se presenta y vincula el sistema *Habitar Complejo* con la proyectación arquitectónica, con el fin de mostrar la importancia del habitar en los procesos proyectuales; así mismo, su conexión con los principios clásicos arquitectónicos de Vitruvio (firmitas, utilitas y venustas) y los conceptos sobre el espacio (concebido, vivido y percibido) desarrollados por Lefebvre (2013).

En el tercer capítulo se toma como caso de estudio el proyecto de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) Plaza de La Hoja, en Bogotá. El cual fue planteado desde el Distrito por medio de un concurso público para su diseño arquitectónico y está dirigido a población en condición de vulnerabilidad, por tanto, estas viviendas fueron entregadas de manera gratuita. En primer lugar, a partir de una matriz de análisis del *habitar complejo*, basada en la revisión documental que se ha hecho del proyecto y de un proceso de observación y entrevistas a actores relacionados con el mismo. se aplican las categorías mencionadas en los diferentes momentos proyectuales; es decir, la situación problemática, las premisas de las bases del concurso, el anteproyecto ganador, el proyecto construido y, finalmente, el proyecto habitado. Por último, se realiza la interpretación de resultados que contrasta cada momento proyectual con las expresiones espaciales que resultan de los modos de habitar de los residentes del conjunto de la Plaza de la Hoja, esto permite identificar la concordancia o no, entre los momentos del proceso proyectual y las categorías de análisis del habitar complejo.

En el capítulo de conclusiones y recomendaciones, se identifica que la proyectación es un proceso proyectual complejo en el que confluyen las actitudes y aptitudes de sus participantes. Así mismo, se retroalimenta con información de las categorías de análisis del habitar complejo al proyecto arquitectónico VIP. Finalmente, se realizan unas reflexiones a modo de recomendaciones para posteriores estudios en escenarios similares.

I. MARCO CIENTÍFICO

Problemática

En el contexto de la economía de mercado, la arquitectura, entendida como profesión liberal, suele buscar particular y paradójicamente, en el caso de la Vivienda de interés Social, la rentabilidad financiera y la eficiencia tecnológica de los procesos constructivos. Esto ha provocado una estandarización en las respuestas proyectuales frecuentemente basadas en preconcepciones de los modos de habitar, especialmente en ciudades con alta densidad, lo cual impide en muchos casos la apropiación por parte de sus habitantes. Esta situación conlleva, a que durante el proceso proyectual arquitectónico no se diseñe un hábitat adecuado y consciente de los imaginarios, recuerdos, significados, cultura, valores y formas de habitar de los habitantes.

Pregunta de investigación

¿Cómo vincular los modos de habitar con los procesos proyectuales arquitectónicos en el caso de la Vivienda de Interés Social?

Hipótesis

La estandarización de las respuestas habitacionales a poblaciones claramente diferenciadas, particularmente en la oferta de vivienda de interés social, debido al espíritu frecuentemente funcionalista, economicista y eficientista que caracteriza en buena medida el quehacer urbano arquitectónico del mundo de hoy, impide la adecuada apropiación de los habitantes de estos espacios, dado que no se adaptan a sus características socioculturales y, por tanto, ni a sus valores, expectativas y necesidades.

Objetivo general

Establecer una reflexión crítica y propositiva desde el paradigma de la complejidad, sobre la importancia de los modos de habitar en el proceso proyectual arquitectónico, específicamente en el caso de la Vivienda de Interés Social. Esto, a través de una investigación analítica que busca, desde la perspectiva de una construcción de conocimiento, evidenciar la relación biunívoca entre la proyectación arquitectónica y el habitar a partir de la noción de proceso proyectual.

Objetivos específicos

1. Analizar la noción de proyecto arquitectónico desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, en la fundamentación noólogica, para entender el concepto de proyecto desde una visión más amplia.

2. Identificar en la fundamentación noólogica las principales categorías de análisis del habitar, a través de una elaboración conceptual que permita establecer su pertinencia en el proceso proyectual arquitectónico.

3. Aplicar en el capítulo de análisis del caso de estudio, las categorías antes mencionadas en una matriz de análisis, que permita evaluar el caso de estudio, con el fin de evidenciar si se tuvieron en cuenta, o no, las categorías del *habitar complejo* en el proceso proyectual arquitectónico.

4. Establecer consideraciones propositivas que vinculen la noción de habitar con la de proyecto arquitectónico y sean aplicables a proyectos de Vivienda de Interés Social, con el fin de presentar conclusiones y recomendaciones frente a la relevancia del habitar en el proceso proyectual arquitectónico.

Definiciones

La mayoría de los conceptos señalados en este aparte convencionalmente no incluyen el paradigma de la complejidad y el habitar. Por lo cual, para efectos de esta investigación y mejor comprensión del lector, a continuación se definen los conceptos más relevantes a partir de una construcción propia basada en la revisión y reflexión de varios autores y textos analizados. Los conceptos aquí mencionados tienen su base y se desarrollan a profundidad en el capítulo II – Fundamentación Noológica.

En otros casos se describe la definición normativa, con el fin de realizar su respectiva delimitación, como el caso de las definiciones de Vivienda de Interés Social e Interés Prioritaria.

- **Proyecto[4]:** es un proceso de planificación para ejecutar ideas con el fin de obtener resultados (objetos, productos o conocimientos), a partir de un conjunto de objetivos y métodos relacionados entre sí. Se refiere a la idea, plan o trazo para alcanzar unos objetivos específicos, que se inscriben en una cultura y son materializados en contextos sociohistóricos con sentido y significado en todos los campos de la vida humana.

- **Proyecto arquitectónico[5]:** es el conjunto de representaciones gráficas y textos técnicos que expresan y explican el diseño de una edificación a construir. Además, es la materialización de los planes o diseños con los que se construyó la edificación en la que se desenvuelve el habitar. Es a la vez producto y proceso proyectual.

---

[4] El Project Management Institute (PMI) define que “un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único”. Sin embargo, para efectos de esta investigación, desde una visión holística este concepto es ampliado y se desarrolla en el numeral 1.1 (el proyecto).

[5] Según la RAE, el proyecto arquitectónico es el “conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería”. Tradicionalmente, en el medio se relaciona con la documentación para realizar una obra de construcción. Por lo tanto, la anterior concepción se amplía, entendiendo que el proyecto arquitectónico se materializa y se convierte en el escenario donde se habita. Se profundiza en esta noción en el numeral 1.2.1 (el proyecto arquitectónico y los sistemas complejos).

- **Proceso proyectual[6]:** Son los momentos que ocurren durante el desarrollo de un proyecto. (Motta & Pizzigoni, 2008). A su vez, el proceso proyectual es construido a partir de modelos, los cuales abarcan constitutivamente diferentes conceptos de la arquitectura para la toma de decisiones proyectuales.

- **Proyectación arquitectónica:** Se entenderá en dos sentidos que se encuentran entrelazados entre sí:

    a. La proyectación es comprender y ejecutar el proyecto con una actitud y aptitud desde la complejidad (Pesci, 2000). Es decir, no simplemente como un producto u objeto, sino como un proceso evolutivo en constante transformación, en donde se establecen unos ciclos proyectuales para desarrollar un modelo del proceso proyectual arquitectónico que vincula los modos de habitar.

    b. Implica reconocer un proceso de investigación proyectual que genera conocimiento por su quehacer (Sarquis J. , 2003). Recrea experiencias y permite el desarrollo de aprendizajes tanto para quienes interactúan en el proceso, como para su aplicación en el mismo u otros proyectos.

- **Sistemas complejos[7]:** son estructuras autoorganizadas y delimitadas que interactúan con otros sistemas. Estos sistemas se caracterizan por su adaptación, no-linealidad, discontinuidad, resiliencia, no-equilibrio o emergencia.

- **Habitar complejo[8]:** Es un modelo conceptual desarrollado en este trabajo, que permite entender dinámicas del habitar vinculadas con la proyectación arquitectónica. Este modelo está compuesto por los conceptos Hábitat-Habitar-Habitante.

---

[6] En el numeral 1.3 (el proceso proyectual arquitectónico) se profundiza sobre este concepto.

[7] Esta definición fue construida con base en la revisión y reflexiones realizadas por autores como Arteta G. (2017), García (2006), Garciandía (2011), Grillo (2005) y Morín (2004).

[8] En el subcapítulo 2 (el habitar) y numeral 3.1 (habitar complejo) se describe este modelo conceptual, con sus respectivos parámetros y sus categorías de análisis aplicables al caso de estudio.

- **Vivienda de Interés Social (V.I.S):** Según el decreto 1077 de 2015, establece que la Vivienda de Interés Social “Es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción cuyo valor máximo es el que se establezca en las normas que regulan la materia para este tipo de viviendas” (2015, pág. 3). Es decir, un máximo de 135 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV) y en casos particulares de renovación urbana hasta 175 SMLMV.

- **Vivienda de Interés Prioritaria (V.I.P):** Corresponde a una diferenciación administrativa dentro del marco de la vivienda social, de lo cual radica en un tope del valor máximo para su adquisición, así como también está destinada a población en estado de vulnerabilidad. Por lo tanto, es definida como “aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es el que se establezca en las normas que regulan la materia para este tipo de viviendas” (2015, pág. 3) es decir 70 SMLMV.

  Sin embargo, por no encontrar incidencia en el uso y en la construcción de estos tipos de vivienda, a pesar de la diferencia en salarios mínimos que tienen para su adquisición, no se realizará diferenciación conceptual.

Metodología

Diseño metodológico

A través de una investigación analítica con un enfoque holístico (proceso complejo, dinámico y flexible) se busca relacionar categorías de análisis del habitar complejo con el proceso proyectual arquitectónico. En este sentido Hurtado (2010) afirma que:

> Desde la comprensión holística, analizar implica detectar las características fundamentales que contribuyen a que el evento en estudio sea lo que es; implica además percibir los componentes en la interacción que les permite formar la totalidad. Analizar, más que descomponer consiste en identificar y reorganizar las sinergias de un evento con base en patrones de relación implícitos o menos evidentes, a fin de llegar a una comprensión más profunda del evento, para descubrir nuevos significados y significaciones tan en éste como en sus sinergias. (pág. 443)

Basado en Hurtado (2010), se aplica la modalidad tipo 2 de la investigación analítica, en la cual el evento a analizar ya está descrito, sin embrago, se hace necesario describir el criterio de análisis para poder construir la matriz respectiva. El evento de estudio es “toda característica, comportamiento, proceso, hecho o situación que se constituye en el punto focal de una investigación y que por tanto interesa conocer (pág. 250). Por su parte, el criterio de análisis consiste en los patrones de relación mediante la cual se reagrupan los conceptos y por el cual se comprende el evento de estudio. “Los patrones de relación o criterios de análisis son abstracciones del investigador y en realidad reflejan lo que éste desea descubrir del evento” (pág. 444). Según Hurtado, “las unidades de estudio de una investigación analítica son aquellas que poseen el evento a analizar” (pág. 454). Por tanto, el caso de estudio se entiende como ese contexto espaciotemporal al que pertenece la unidad de estudio. Por lo anterior, para la presente investigación se establecen los siguientes componentes:

- **Evento de estudio:** Proceso proyectual arquitectónico (proyectación).
- **Criterio de análisis:** Habitar complejo.
- **Unidad de estudio:** Proyecto arquitectónico VIP.
- **Caso de estudio:** Conjunto VIP Plaza de la Hoja.

Por otra parte, la presente investigación se aborda desde una perspectiva exógena, en la cual el investigador no hace parte del caso de estudio y son los investigados los que proporcionan información (Hurtado de Barrera, 2010). Así mismo, de acuerdo a la autora, el abordaje de esta investigación es *émico*, ya que incorpora las "experiencias, creencias, opiniones, sentimientos y expresiones de los investigados (2010, pág. 310). Por lo tanto, durante la recolección de la información se prioriza al informante y a la contextualización de la información para darle sentido al evento.

Según Hurtado (2010), el diseño de investigación se fundamenta en identificar la amplitud del foco, la perspectiva temporal y el contexto o fuentes. Para el criterio de *amplitud del foco*, se indica como dimensión univariable el proceso proyectual arquitectónico aplicándose a un caso de estudio en particular. Para la *perspectiva temporal*, se establece un tipo de diseño evolutivo retrospectivo, en donde se recolecta información que determina los cambios del proyecto desde su diseño hasta su uso, basados en los momentos proyectuales. Y, por último, el *contexto o fuentes*, corresponde mayoritariamente a un carácter documental y a un componente de trabajo de campo.

Esta investigación analítica, permite encontrar las posibles conexiones que existen entre las expresiones espaciales de los modos de habitar y el proceso proyectual arquitectónico complejo.

Técnicas e instrumentos

Para la recolección de los datos se siguieron tres fases con sus respectivas técnicas e instrumentos: la primera, identificación conceptual del proyecto arquitectónico y el habitar; la segunda, la identificación de las percepciones de los actores del proyecto; y, por último, observación de las expresiones espaciales realizadas por los habitantes.

En la primera fase, se realiza una revisión documental de los conceptos del *proyecto* y *el habitar*. De esta manera se conceptualiza y generan las categorías de análisis. Además, se realiza una revisión documental del concepto de proyecto desde el paradigma de las ciencias de la complejidad con el fin de ampliar su noción. Por último, se caracteriza el proceso proyectual arquitectónico y sus momentos proyectuales, vinculando este paradigma con la disciplina arquitectónica.

Con respecto a las categorías de análisis, estas se fundamentan en una perspectiva teórico-conceptual sobre teorías del habitar y el hábitat. Lo anterior genera un sistema conceptual denominado *Habitar Complejo*. Este modelo está compuesto por tres parámetros denominados *Hábitat-Habitabilidad*, *Habitar* y *Habitante-Habitus*; que a su vez contienen las categorías de análisis (protección, privacidad, confortabilidad, permanecer, pertenecer e imaginarios). En estas categorías se pueden evidenciar características específicas que denotan expresiones espaciales en sus aspectos representativos. Estas categorías de análisis permiten identificar y clasificar los datos obtenidos para su posterior análisis.

Por otra parte, se tomaron como referencia documental: las bases del concurso, la propuesta de anteproyecto, la planimetría arquitectónica y algunas investigaciones realizadas al proyecto de La Hoja. Lo anterior, con el fin de contextualizar cada momento proyectual con respecto a las categorías de análisis y sus características. A su vez, parte de esta documentación permitió caracterizar a los habitantes de La Hoja y denotar expresiones en el conjunto residencial.

Para le segunda fase, se realizan entrevistas semiestructuradas a diferentes actores para conocer sus percepciones sobre el proyecto y establecer posibles cambios espaciales que se han realizado. Estas entrevistas focalizan las perspectivas de: uno de los arquitectos diseñadores de La Hoja; dos actores externos que participaron durante el proceso de entrega del proyecto o realizaron acompañamiento luego de haberse adjudicado a los beneficiarios (fundaciones o entidades); y, por último, algunos habitantes de La Hoja (el administrador del conjunto, una integrante del consejo de administración, una líder social y un residente del conjunto).

Para la última fase, la observación en sitio, se realiza a partir de recorridos por el proyecto donde se recolecta fotográficamente expresiones espaciales que muestran modos de habitar particulares.

A continuación, la Tabla 1 sintetiza las fases, técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Fases, técnicas e instrumentos Proyecto arquitectónico (VIP) Plaza de La Hoja		
Fase del proceso de recolección de datos	**Técnica**	**Instrumento de recolección de datos**
Identificación conceptual del proyecto arquitectónico y el habitar Identificar los momentos proyectuales en el caso de estudio.	Revisión documental.	Matriz de categorías
Identificación de las percepciones de los actores del proyecto	Entrevistas semiestructuradas	Guía de entrevista Matriz de categorías
Observación de las expresiones espaciales realizadas por los habitantes.	Observación en sitio	Recorridos por el proyecto Matriz de categorías

Tabla 1 – Técnicas e instrumentos para la caracterización de la investigación
Fuente: Elaboración propia

Análisis de los datos

A partir de la triangulación entre las técnicas de recolección de la información se obtienen los datos a analizar. Para realizar el análisis de los datos se construye una matriz, en primer lugar, se toma como base el modelo conceptual de los momentos del ciclo proyectual planteado por Pesci (2000)[9] los cuales están compuestos por: Objetivos (O), Análisis (AN), Síntesis (S), Acción (AC) y Verificación (V).

Inicialmente, cada momento del ciclo proyectual se conecta de manera análoga con las etapas o momentos significativos del caso de estudio. Así, se asocia el momento del ciclo proyectual de los *Objetivos* (premisas) con la situación problemática que originó el proyecto. El momento proyectual del *Análisis* (potencialidades) con las bases del concurso, las cuales denotan las intenciones iniciales que se tenían con el proyecto. El momento de *Síntesis* (alcance espaciotemporal) con la propuesta de anteproyecto ganadora del concurso. El momento proyectual de *Acción* (legitimación del proyectista) con el proyecto ajustado y construido. Y, por último, el momento de *Verificación* (Legitimación socio-política) con el proyecto habitado o en uso por los habitantes.

[9] Ver numeral 1.4.1 - Proyectación como proceso proyectual complejo

A continuación, la tabla 2 muestra cada uno de los momentos del ciclo proyectual, relacionados con los momentos del caso de estudio y las técnicas que se usan para la recolección de los datos:

CICLO PROYECTUAL			MOMENTOS DEL PROYECTO VIP PLAZA DE LA HOJA	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS
MOMENTOS DEL CICLO PROYECTUAL	**O**	OBJETIVOS (Premisas)	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	**DOCUMENTAL** (situación problemática)
	AN	ANÁLISIS (Potencialidades)	PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO (idea)	**DOCUMENTAL** (Bases del concurso)
	S	SÍNTESIS (Alcance espaciotemporal)	ANTEPROYECTO	**DOCUMENTAL** (revisión planimetría) **ENTREVISTA** (Arquitecto diseñador)
	AC	ACCIÓN (legitimación del proyectista)	PROYECTO AJUSTADO Y CONSTRUIDO	**DOCUMENTAL** (revisión planimetría) **ENTREVISTA** (Arquitecto diseñador)
	V	VERIFICACIÓN (Legitimación socio-política)	PROYECTO HABITADO	**DOCUMENTAL** (propuesta planimétrica) **ENTREVISTA** (actores del proceso y habitantes) **OBSERVACIÓN** (evidencias de expresiones espaciales del habitar)

Tabla 2 – Relación entre los momentos y su técnica de recolección de datos
Fuente: Elaboración propia

Además, cada momento proyectual es contrastado con las categorías de análisis del sistema *Habitar Complejo*, el cual está compuesto por los parámetros: hábitat–habitabilidad, habitar y habitante(s)–habitus. Cada parámetro contiene las categorías de análisis. En el parámetro de *hábitat–habitabilidad* están las categorías de protección, privacidad y confortabilidad. Para el parámetro del *Habitar* se encuentran las categorías de análisis de permanecer y pertenecer. Finalmente, para el parámetro del *habitante(s)–habitus* se encuentra la categoría de imaginarios[10]. De esta manera, se genera un dato codificado de la siguiente manera:

- **SE TUVO EN CUENTA (SI – NO)**

  Corresponde a que se tuvo o no en cuenta la característica de la categoría de análisis en uno de los momentos del proceso proyectual del caso de estudio. Aplica para cada

[10] Ver numeral 3.1- Habitar Complejo.

momento a analizar. Por ejemplo, cuando se planteó la idea del proyecto fueron tenidas en cuenta o no las condiciones externas (climáticas y/o ambientales) de la categoría de Protección en el parámetro de Hábitat-Habitabilidad, para esto, se consolidará con un “SI” o con un “NO” dependiendo de la información recolectada.

- **CAMBIO (C)**

Corresponde a que se estableció un cambio en la característica de la categoría de análisis del momento proyectual anterior, con respecto al momento que se está analizando. Esto puede ocurrir: porque la característica se replantea y/o es diferente a lo que se tenía antes; porque en el momento a analizar ya no se tiene en cuenta y antes si se había contemplado; o porque ahora es tenido en cuenta y antes no estaba. Como ejemplo, en el planteamiento no fue tenido en cuenta una característica sobre seguridad de la categoría de Protección del parámetro de Hábitat-Habitabilidad que si fue tenida en cuenta en la construcción. Se consolida con una “C” dependiendo de la información recolectada.

A continuación, la Tabla 3 muestra el esquema de la matriz de análisis de las categorías del *Hábitat complejo* y los ciclos del proceso proyectual aplicados en el caso de estudio:

		SISTEMA CONCEPTUAL *(HABITAR COMPLEJO)*		
		PARÁMETRO HÁBITAT - HABITABILIDAD	**PARÁMETRO HABITAR**	**PARÁMETRO HABITANTE(S) - HABITUS**
CICLOS DEL PROCESO PROYECTUAL		**CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**		
	O	Características de las categorias de análisis		
	AN			
	S			
	AC			
	V			

Tabla 3 – Esquema de matriz de análisis a aplicar para la recolección de datos
Fuente: Elaboración propia

Para la interpretación de los datos se describen las coherencias o cambios que hubo desde los objetivos hasta el proyecto habitado en cada una de las características de las categorías de análisis del sistema *habitar complejo.* De esta manera, se establece si existió correspondencia entre la situación problemática, los planteamientos, la propuesta, lo construido y lo habitado para cada característica.

A partir de lo anterior, se comprueba si se tuvieron o no en cuenta categorías del *habitar complejo* respecto a cada momento del proceso proyectual del caso de estudio. Esto permite señalar que aspectos fueron priorizados en cada momento proyectual que incidieron en el habitar común. Así mismo, evidenciar expresiones espaciales en los espacios comunes que evidencien la gestión o modificaciones realizadas por los habitantes luego de que fuera entregado el proyecto. Las expresiones espaciales representan las necesidades o imaginarios de los habitantes a partir de sus modos de habitar. Esto permite identificar aspectos no evidentes dados por los habitantes y que posiblemente no fueron tenidos en cuenta en el planteamiento arquitectónico o en la construcción del proyecto.

Caso de estudio

El caso de estudio corresponde a la Vivienda de Interés Social (máximo de 135 SMLMV para su adquisición) y específicamente la Vivienda de Interés Prioritario (máximo 70 SMLMV). Se seleccionó el conjunto VIP Plaza de la Hoja. Este conjunto se encuentra ubicado en la localidad de Puente Aranda, Bogotá, y está compuesto por 457 unidades habitacionales, distribuidos en 12 torres, construido entre el año 2013 a 2015. Estas viviendas fueron promovidas por el Distrito y fueron destinadas a población en condición de vulnerabilidad y desplazamiento dentro del Programa de Viviendas Gratis del Gobierno Nacional (2010-2018).

Alcance y limitaciones

Es pertinente aclarar que por ser una investigación de tipo analítica no se pretende intervenir en el caso de estudio, ni se “considera ninguna intervención intencional con fines de modificación del evento, no hay acción directa sobre el fenómeno por parte del investigador” (Hurtado de Barrera, 2010, pág. 444). En esta medida, los alcances de esta investigación buscan que las reflexiones, conclusiones y recomendaciones generen nuevos conocimientos que sirvan de guía para tener en cuenta en proyectos similares.

Por otra parte, con respecto a las limitaciones, el caso de estudio corresponde a un proyecto ya construido y habitado. Por otra parte, esta investigación ha tenido que desarrollarse en el marco de una pandemia, teniendo en cuenta que el estudio del caso se inició a mediados del año 2020, por lo cual se ha dificultado el acceso a la información

directa con los habitantes del proyecto e ingreso a viviendas. Los tiempos de cuarentena, el aislamiento y el distanciamiento social entre otras medidas para evitar el contagio, han restringido la posibilidad de establecer contacto directo con la población de la Plaza de la Hoja. Así mismo, se dificultó la recolección de los datos por las siguientes razones: el hermetismo de esta comunidad, debido a su condición como víctimas del conflicto armado y desplazados; los problemas de convivencia como hurtos, vandalismo, luchas de poder entre los líderes y los cambios de administración; y el cansancio que ha generado las continuas entrevistas en el marco de otras investigaciones.

II. FUNDAMENTACIÓN NOOLÓGICA

1. El proyecto y la dimensión compleja del proceso proyectual arquitectónico

Proyecto viene de proiesis, de proyectil, arrojar algo para obtener un efecto;
proyectar-se, verse en el espejo que refleja nuestro resultado.
Proyecto como construcción del mundo, para el cual existen algunos
antecedentes como la teleonomía, que es el conocimiento
de la predicción de mirar más allá y prever un resultado.
(Pesci, 2000a, pág. 133)

En este subcapítulo se revisará desde el paradigma de la complejidad el concepto de proyecto en diversas escalas y su relación como parte de la vida. Además, se realizará una revisión de este concepto y los antecedentes que lo conforman, con el fin de comprender el proceso proyectual arquitectónico como una acción que permite al proyecto ser enlace de decisiones en el territorio y el tiempo.

1.1. El proyecto

A partir de la década de los 60, autores como Venturi, Tafuri, Cacciari y Rossi, cambiaron el esquema teórico en la disciplina arquitectónica y plantearon una postura diferenciada del desarrollo de la idea de proyecto que se había tenido en el siglo XX. Morales & Giles (2017), afirman que “en gran medida, la modernidad en arquitectura se construyó en base a objetos concebidos a través de prototipos y modelos” (pág. 14).

Martín (1997), describe el debate dado sobre la noción de proyecto entre Cacciari y Vattimo, en donde se lleva a cabo una crítica a la noción de proyecto dada en el modernismo. El autor considera los tres sentidos del concepto de proyecto y su proceso proyectual desarrollados por Cacciari: el primero, entiende al proyecto como una estrategia hacía, con capacidad de anticipación y previsión; el segundo, establece el proyecto como una estrategia desde, con capacidad de mediación para la construcción de lo nuevo, sin

considerar la idea de progreso; el tercer sentido, existencialista que asumiría la inutilidad del proyecto, que reduce la noción del proyecto a una preconfiguración de la realidad. Luego, aborda a Vattimo, que critica la noción de proyecto como algo abstracto, ya que ésta se inscribe en un territorio concreto y tiene en cuenta la tradición de la sociedad que lo habita. Finaliza, con la respuesta de Cacciari, según la cual, el proyecto se plantea como una mediación donde convergen el sujeto y el objeto, como un diálogo entre el proyectista y el mundo.

Por su parte, Giulio Argan (1969), establece la finalidad (destino) como el sentido del proyecto. Esto quiere decir que el proyecto se encuentra en la condición humana que está inmersa en la historia y la cultura de los sistemas socioeconómicos, por tanto, se inscriben en los diferentes proyectos de vida personales y colectivos. A esto Mesa (2018) plantea el proyecto como una voluntad colectiva, que supera la concepción de proyecto que se planteó en la modernidad. El autor describe el proyecto como un objeto que “es en sí mismo estructura, autodeterminación, es diagrama de un devenir histórico” (pág. 45).

Al respecto, Guattari (1996) propone un planteamiento estético-ético para afrontar el proyecto, en donde se tengan en cuenta facetas de las subjetividades artísticas, emocionales y morales, tanto individuales como colectivas. Esto, permite encontrar acuerdos sociales entre los diferentes tipos de proyectos, los cuales se distinguirán a través de las huellas del mismo como herencia de las sociedades a través del tiempo.

En la actualidad, el Project Management Institute (PMI), define que el “proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único” (2021). Sin embargo, para efectos de esta investigación, se establece que la noción de *proyecto* debe valorarse desde una perspectiva procesual. En este sentido Martín (1997), señala que el proyecto pertenece a un sistema abierto conectado con procesos complejos “dentro de sistemas entrópicos o irreversibles como podría ser el del habitar” (pág. 70). El autor plantea una solución a las paradojas del modernismo al considerar un proyecto complejo como un proceso mediador, inacabado e iterativo que reconoce que la vida se desenvuelve habitando, proyectándose desde lo cotidiano.

De acuerdo a lo anterior, Pesci (2000), propone también pasar de la conceptualización del proyecto como objeto finito a la idea de proyectación como proceso. Este concepto implica

evaluar el proceso antes y después con su contexto y sus posibles variaciones. Es decir, el proyecto adquiere un carácter espacial y social, que debe tener en cuenta sus ideas de base, los cambios casuales y el monitoreo continuo. Además, el autor plantea que el proyecto permita la comprensión de la realidad, con una perspectiva compleja e integradora, que conlleva una concepción cíclica que recorre la idea, la iniciativa, el resultado y la retroalimentación.

Si bien en este planteamiento aún conserva la idea de producto, este se construye desde la cotidianidad como una actividad proyectual permanente. A su vez, Jiménez Correa (2003), desde la concepción de proyecto como proceso, establece que existe una recurrente toma de decisiones, lo cual permite al proyecto ser un mecanismo de aprendizaje.

En síntesis, el proyecto es definido como mediación y como generador de conocimiento. El proyecto es un proceso evolutivo que no finaliza, es creativo, evaluado, analítico, personal y social. Es necesario comprenderlo desde la complejidad, porque cumple con características cíclicas, integradoras y cambiantes necesarias para la construcción del proyecto. Por otra parte, no se limita a los elementos físicos o individuales, sino que se refiere también a los proyectos de vida, que reúnen los sistemas socioculturales que se integran para este fin.

1.2. El paradigma de los sistemas complejos

> *La aceptación de la complejidad implica una revolución del pensamiento, un cambio de mentalidad, una transformación del conocimiento y de las prácticas educativas, para construir un nuevo saber y una nueva racionalidad que oriente la construcción de un mundo de sustentabilidad, equidad, y democracia.*
> (Sánchez Ruiz, 2009, p. 137)

De acuerdo a lo afirmado por Sánchez en este epígrafe, el concepto del paradigma de los sistemas complejos permite comprender de una manera diferente la realidad. Es preciso decir que no se tiene un consenso general sobre la teoría de la complejidad, por tanto, presenta varios conceptos que pueden ser aplicables para entender el comportamiento de la realidad. En este sentido, Edgar Morin en García (2006), afirma que la complejidad surge como incertidumbre, como un nuevo tipo de comprensión que se configura desde diferentes formas de conceptualizaciones de los componentes del sistema.

Este paradigma surge desde la década de los 60 y 70 con los aportes de las teorías cuánticas y de la relatividad, dando lugar a las ciencias de la complejidad, las cuales están basadas principalmente en las teorías del caos y de los sistemas. Grillo (2005) afirma que las ciencias de la complejidad están estructuradas por conceptos como la no-linealidad, imprevisibilidad, inestabilidad, no-equilibrio, emergencia, irreversibilidad, saltos y discontinuidades. Por su parte, Garciandía (2011) plantea que los sistemas se establecen para describir la organización y conexiones de los fenómenos de la realidad.

A su vez, Grillo (2005) describe que los sistemas complejos se comprenden desde sus límites y las interacciones con otros sistemas y con su contexto. El autor, plantea que estas interacciones conllevan a que los sistemas, en ocasiones puedan sobrepasar sus límites, cambiar de estados de manera imprevisible, presentar resiliencia, y autoorganizarse para permitir su sostenibilidad en el tiempo.

El paradigma de los sistemas complejos se genera desde una posición crítica al paradigma positivista, ya que este “ha ejercido una importante influencia en los procedimientos creadores del último siglo, ya como modelo forma, ya como modelo metodológico” (Correal Pachón, 2004, pág. 103). En este sentido, el paradigma del positivismo instauró un modelo

imperante el cual hace una distinción entre el observador y el objeto. Sin embargo, el paradigma de los sistemas complejos comprende la realidad como una red de interacciones en la que el observador es parte del estudio e incide en el experimento.

De acuerdo a lo anterior, Garciandía (2011) plantea que “el pensamiento complejo establece una cosmovisión que involucra una actitud frente al mundo, la naturaleza y el conocimiento mismo desde la posición de un observador” (pág. 33). Esta cosmovisión, integra en el proyecto miradas desde la perspectiva transdisciplinar que busca superar los niveles de comprensión de la realidad (Morín, 2004). Por tanto, el paradigma de la complejidad implica una actitud y aptitud, desde una visión transdisciplinar para encontrar alternativas emergentes a las actuales problemáticas que generen nuevas formas de conocimiento. Tal como lo expresa Tamayo y Tamayo (1999), esta visión busca generar relaciones entre las disciplinas que trasciendan los límites de las mismas, lo que permite interpretar de manera integradora la realidad y los fenómenos que se observan.

Soler (2017), describe los principios dialógicos, recursivo y hologramático desarrollados por Edgar Morin: el primero, hace referencia a que los componentes del sistema están conectados y dialogan entre ellos; el segundo principio, se basa en que los procesos en el sistema logran mantenerse y revertirse, por ende, son en sí mismos causas y efectos. Por último, el principio hologramático “implica que no solo la parte está en el todo, sino que el todo está inscrito en la parte” (pág. 57).

1.2.1. El proyecto arquitectónico y los sistemas complejos

Las nociones planteadas en el siglo XX, presentaban al proyecto arquitectónico como racional y a su vez, como controlador de sus propios aspectos. En este sentido, Martín Hernández (1997) indica que en la modernidad se reemplaza la composición por la idea de proyecto, que, a su vez coincide con el auge de la ingeniería.

Torres (2005) expone que la arquitectura moderna presenta un enfoque normativo y científico fundamentado en el pensamiento positivista. Esto ha dado lugar a que en la disciplina arquitectónica se haya aceptado este pensamiento como el imperativo, lo que resulta en modelos cerrados, reduccionistas, estáticos y lineales en premisas de causa-efecto. En este sentido, Fragoso (2009), señala principios que se tuvieron en cuenta en el

proceso proyectual clásico basados en Descartes, como son la determinación universal, la reducción y la disyunción. Así, el movimiento moderno se caracteriza por un autoritarismo y determinismo del arquitecto.

Sin embargo, Arteta (2017) expone que desde la complejidad es posible abordar problemáticas contemporáneas directamente relacionadas con la disciplina arquitectónica como son la imposición de programas arquitectónicos para su desarrollo. Ante esto, basados en los principios desarrollados por Morin (dialógico, recursividad y hologramático), se propone una manera alternativa a la lógica binaria contemplada por la modernidad, que logren dar respuesta y solución a las preguntas y problemas arquitectónicos actuales. Fragoso (2009) plantea que desde la complejidad el proyecto arquitectónico no es posible concebirlo como un elemento totalmente terminado. Así mismo, la autora afirma que estos principios permiten resolver estas problemáticas desde una visión intersubjetiva, en la que pierde relevancia el diseñador arquitectónico como único autor.

Desde una arquitectura compleja el rol del arquitecto contempla el habitar, amplia su visión del contexto y es un mediador por el cual el proyecto se desarrolla buscando su finalidad. Al respecto, Nanette Cabarrou en Sarquis (2011) aduce que “el arquitecto, ¨*pensador del habitar*¨, se interroga que es habitar-vivir en ese mundo caracterizado por la fluidez de las imágenes, la invasión de la información, la ubicuidad de los flujos capitales y la masificación de los individuos” (pág. 9).

Sobre esta noción de habitar, desde la ética implica revelar la importancia de resignificar el papel hegemónico del autor, ya que Pesci (2000a), afirma que es necesario el habitar para no desconocer su contexto. Pues no es suficiente la construcción con conocimientos fuera del sitio, en cambio, es prioridad la *praxeología* (proceso vital de reflexionar haciendo), lo que conlleva a que el proyecto arquitectónico construido desde su habitar produce un proyecto de liberación y de la cultura del proyecto como aprendizaje.

Por ende, “el arquitecto modela los espacios para darles utilidad social, así como para dotarlos de significados humanos y estéticos/simbólicos” (Harvey, 2003, p. 230). Por otra parte, la figura del arquitecto toma relevancia en las discusiones sobre los procesos de construcción y organización de los espacios, desde la concepción hasta la gestión y evaluación del proyecto arquitectónico.

A propósito, Aschner (2009) manifiesta que la concepción del proyecto arquitectónico resulta de la unión del mundo del arquitecto y los fenómenos de la realidad. Por su parte, Christian Norberg-Schulz en Aschner (2009), considera la relación entre el objetivo del proyecto y la solución arquitectónica, lo que significa que en el proceso proyectual arquitectónico deberá traducir situaciones prácticas, psicológicas, sociales y culturales a conceptos arquitectónicos y estos convertirse en conceptos descriptivos. Ante esto, Correal Pachón (2004), plantea que "el proyectar se hace a partir de momentos de reflexión o instancias proyectuales, en las que el diseñador construye el proceso proyectual mediante la manipulación de las imágenes arquitectónicas" (pág. 93). Por lo tanto, el papel del arquitecto no se podrá entender como un creador aislado, pues depende de su contexto y sus experiencias arquitectónicas pasadas que influyen en el desarrollo de su práctica.

Por otra parte, Correal Pachón (2004) indica que el arquitecto se enfrenta al devenir en el proceso proyectual arquitectónico, ya que no construye su objeto sobre la solución de problemas sino por la visibilidad en la que aparece ese objeto, es decir una interrelación continua entre el sujeto y el objeto, ya que "en un momento son una unidad inseparable, en otros momentos el sujeto toma distancia sobre el objeto y en otros momentos la presencia del objeto domina la escena" (pág. 99). Ante esto, Havik (2016) afirma que "una habilidad crucial para los arquitectos practicantes es la capacidad de mediar: entre diferentes actores, entre la realidad y la imaginación de una situación futura, entre diferentes escalas y entre diferentes campos de conocimiento" (pág. 29).

En otro sentido, el proyecto arquitectónico tradicionalmente se ha visto desde "perspectivas multidisciplinaria e interdisciplinaria; sin embargo, con el cambio de paradigmas se hace necesario la descripción de las principales características del abordaje transdisciplinario" (Fragoso Susunaga, 2009, pág. 97). Lo que se busca es la creación de un nuevo lenguaje que permita el diálogo genuino entre diferentes saberes. Por esto, para Klein (2001) la transdisciplinariedad busca "descubrir puentes entre diferentes objetos y áreas de conocimiento" (pág. 35).

Por su parte, Arteta (2017) denomina *arquitectura compleja* al marco teórico que busca incorporar algunos conceptos de la complejidad en la disciplina y su vez, ha revisado algunos ejemplos de obras en los que estos coinciden. Por tanto, el autor hace una revisión de arquitectos en los años 60 como J. Jacobs o C. Alexander, los cuales recurren al

paradigma de la complejidad y generan una línea de investigación que está en contraposición al pensamiento simplificador y mecanicista del movimiento moderno resumido en la Carta de Atenas[11]. Empero, que este tipo de denominación no es un movimiento en la historia de la arquitectura actual, ya que el modelo imperante aún sigue siendo el positivista.

Christopher Alexander es pionero en la utilización de herramientas conceptuales arquitectónicas y matemáticas que contribuyen a entender la complejidad. Así mismo, según Arteta (2017), Alexander realiza tres aportes a la *arquitectura compleja*: el primero, no considerar la arquitectura como una disciplina pasiva, sino como una actividad generadora de nuevas preguntas para la ciencia; el segundo, basados en el planteamiento de lenguaje de patrones, permitir un desarrollo de los diseños arquitectónicos integradores desde una lógica computacional; y por último, basado en su interés de que los espacios sean habitados y adaptados a sus necesidades, proponer una visión holística de la arquitectura.

Siguiendo con Arteta (2017), en los 90, Charles Jencks habla explícitamente de la arquitectura y la complejidad; integra teorías disipadas e incorpora conceptos de *arquitectura fractal* como lo son “el uso de geometrías y formas similares o recurrentes a lo largo de las diferentes escalas del proyecto” (pág. 206). Además, Jencks encontró similitud entre diversos proyectos como los realizados Gehry, Libeskind y Zaha Hadid, los cuales inscribió en la arquitectura fractal.

Los aportes de Alexander y Jencks permitieron desarrollar un enfoque computacional para la arquitectura que busca comprender dinámicas en sistemas sociales, ambientales o tectónicos. Lo anterior ha permitido diseñar proyectos arquitectónicos adaptativos, y flexibles a su contexto desde patrones que coherentemente se organizan y conforman la arquitectura compleja.

A partir de lo anterior, Arteta (2017), ha sintetizado un marco en el cual se pueden desarrollar diversas estrategias para afrontar la complejidad en la arquitectura: la primera

[11] La Carta de Atenas es un manifiesto urbanístico generado en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) realizado a mediados del siglo XX

estrategia se basa en los conceptos de fractalidad, multicentralidad y organización jerárquica los cuales establecen patrones o guías para el diseño; la segunda, hace referencia a la adaptabilidad y singularidad contextualizada, atendidas como las capacidades que tiene el proyecto arquitectónico de dialogar con su entorno y generar interacciones complejas; la tercera, es la sistematicidad dialógica, la cual hace referencia a la capacidad de los proyectos arquitectónicos como singularidades de dialogar con otros proyectos permitiendo encontrar formas complementarias y singularidades emergentes; por último, señala los principios hologramáticos, que están enfocados a la coherencia y manejo de las escalas del proyecto.

Por otra parte, Grillo (2005) afirma que la importancia de la complejidad en el proyecto arquitectónico consiste en asumirlo culturalmente desde la naturaleza humana; de manera que el proyecto no sea infalible, sino inestable, indeterminado y dinámico, asemejándose a la vida misma. Afirma que “se trata de considerar el hacer y el vivir la arquitectura de una manera no determinista, no reduccionista; en lidiar con el equilibrio entre la intención y el azar, entre racionalidad y poieses” (pág. 189). Además, señala que otro aspecto de la arquitectura compleja es la apropiación del espacio proyectado y la consideración del habitante a través del tiempo (Grillo, 2005).

En la actualidad, la gestión de proyectos ha incluido los aportes de la complejidad, los cuales son aplicables a proyectos arquitectónicos. Si bien, la gestión se ha desarrollado tradicionalmente viendo el proyecto arquitectónico como un objeto a desarrollar, en la actualidad se han formulado nuevos lineamientos basados en la complejidad para reconocer el proyecto arquitectónico como parte de un proceso sistémico.

Desde una revisión a la formulación de gestión de proyectos, se encuentra que los lineamientos generales actuales, desarrollados en la *Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyecto*s (PMBOK®) en su séptima y última edición (2021), han establecido cambios en los principios que rigen la dirección de proyectos, al incorporar el pensamiento sistémico y complejo. Uno de los cambios fundamentales se da con la *entrega de valor* (económico, social, ambiental, etc.) como fundamento esencial en la dinámica del proyecto. Así mismo, la Guía incorpora unos principios novedosos a lo que se venía realizando en versiones anteriores, tales como el pensamiento sistémico, la complejidad, gestión del cambio, adaptabilidad y capacidad de recuperación. Este aporte del PMBOK®,

implican una actitud y aptitud de los que gestionan los proyectos de manera integrada, contextualizada y holística. Otro factor que se le agrega a la gestión de proyectos en esta versión, es valorar las capacidades blandas con igual importancia a las capacidades técnicas de quienes hacen parte activa del proyecto.

En síntesis, la complejidad permite abordar los nuevos problemas de la arquitectura y su contexto. A partir de lo desarrollado por diferentes autores, se introdujo en la arquitectura los conceptos de complejidad, tales como fractalidad y multicentralidad. Esto puede conducir a una actitud no determinista de los arquitectos frente a los proyectos arquitectónicos complejos, para entenderlos desde su singularidad y adaptabilidad. Para esto, se requiere tener miradas a las interconexiones de los elementos arquitectónicos que lo componen, desde un enfoque multidimensional y transdisciplinar. A su vez, esto ha impactado en la formulación de una guía para la gestión de proyectos con principios sistémicos y complejos, que ha repercutido en las prácticas profesionales. Finalmente, se ha resignificado el papel del arquitecto para que emerjan proyectos arquitectónicos con características de incertidumbre, indeterminación, no linealidad, imprevisibilidad.

A continuación, se relaciona un cuadro comparativo de elementos que rigen el proyecto arquitectónico desde la perspectiva positivista y desde la perspectiva de la complejidad:

PROYECTO POSITIVISTA	**PROYECTO COMPLEJO**
Reduccionista	Sistémico
Descomposición – partes	Totalidad - holístico
Estático – rígido	Fractal - flexible
Objetivo	intersubjetivo
Autor único	Interactivo – participativo
Proyecto como objeto	Proyecto como aprendizaje
Finalidad - lineal	Cíclico – no lineal
Problema - solución	Problema – respuesta – Problema
Presente	Fases – pasado-presente-futuro
multidisciplinariedad	transdisciplinariedad
Producto	**Proceso**

Tabla 4 – Paralelo de características del proyecto positivista vs proyecto complejo
Fuente: Elaboración propia

1.3. El proceso proyectual arquitectónico

Uno inicia un proyecto sin saber realmente a dónde va a llegar.
Inicia un recorrido en el tiempo, en la cultura, en el espacio,
en la historia sin saber bien cuál va a ser el producto de ese recorrido.
Rogelio Salmona en Jiménez Correa (2003, pág. 29)**.**

En el epígrafe se describe que la incertidumbre y el contexto son características que puede tener el proyecto arquitectónico, las cuales no solo operan en el diseño, sino en todos los momentos del proceso proyectual. De otra parte, Motta & Pizzigoni (2008), afirman que "la arquitectura moderna y contemporánea considera el proyecto como un momento central, como el procedimiento que está en el origen de una nueva arquitectura" (pág. 194). Además, para los autores, no es posible referirse a la arquitectura sin la noción de proyecto, por ende, arquitectura y proyecto se integran en la práctica. Además, conceptualmente se entiende que el proyecto arquitectónico es a su vez producto y proceso proyectual. Por último, señalan que el desarrollo teórico de la proyectación arquitectónica se consolidó en la década de los 60 con los planteamientos de arquitectos como Tafuri, Rossi y Gregotti.

Rossi realizó una crítica a la arquitectura moderna: por una parte, a la falta de formulaciones teóricas sobre modelos proyectuales arquitectónicos; y por otra, por primar el método y la función sobre otros elementos reflexivos de la arquitectura, lo que conllevó a la aplicación de modelos de otras disciplinas. A su vez, el autor (1971) recalcó la importancia de formar arquitectos consientes y responsables a la hora de tomar decisiones proyectuales, lo que llevó a generar procesos de investigación en la disciplina arquitectónica.

Por su parte, Gregotti (1971), señaló que en el proceso de investigación científica del proyecto arquitectónico los factores a destacar son: "la racionalidad de los métodos de producción proyectual y el de la cientificación de las conexiones internas y externas al proyecto" (pág. 215). Al respecto, el autor advierte que a causa de la *cientificación* se aleja el proyecto arquitectónico de la identificación de problemas complejos debido a su racionalidad. Por otra parte, Gregotti recalca el papel del habitar humano que ha sido negado en la arquitectura moderna.

A raíz de esto, se desarrollaron propuestas teóricas enfocadas en la necesidad de establecer una teoría propia del proceso proyectual arquitectónico y que fuera implementada en las escuelas arquitectónicas para fortalecer su modelo de aprendizaje. (Motta & Pizzigoni, 2008). Por lo cual, se señalarán algunas características que se deben tener en cuenta sobre el proyecto arquitectónico.

En primer lugar, el proyecto arquitectónico requiere de la representación para que se desarrolle y se materialice la idea. Por esto, para Aschner (2009) se relacionan dos premisas para entender el proyecto arquitectónico: la idea, que mediante la representación se convierte en forma; y la obra arquitectónica, como posibilidad creada o materializada. Esto es confirmado por Motta & Pizzigoni (2008), cuando afirman que en el proyecto arquitectónico convergen representaciones de diferentes tipos, que están implícitas en la idea generada. Así, la representación es la codificación de la memoria, premisas e ideas que dan origen a la arquitectura.

Así mismo, en el proceso proyectual arquitectónico se recurre a diferentes áreas disciplinares, lo cual enlaza los conocimientos en un objetivo común. Por su parte, Motta & Pizzigoni conceptualizaron que el proyecto requiere de diversas competencias, ya que “es el conjunto de respuestas dadas a los diferentes problemas formulados dentro del programa” (pág. 201). Por ende, el proyectista es parte de un equipo en función de un objetivo mayor, y su rol principal es la coordinación.

Se pueden discernir algunas variables que influyen en el proceso proyectual arquitectónico, por ejemplo, Aschner (2009) indica cinco que pueden influir en su concepción: I) Entorno físico, aspectos que contemplan consideraciones técnicas y conceptuales; II) Formalización de la actividad, por la adaptación y generación de múltiples actividades humanas; III) Simbolización cultural e ideológica, considerando que se adquiere un valor simbólico para quienes habitan la arquitectura; IV) Medio social, al comprender el medio social y ambiental en el que se inscribe ;V) Arquitectura como forma, por medio de la representación se traduce en materialidad que incide en la participación del habitante. A su vez, el autor concluye que “aprender a trabajar con todas ellas, comprendiendo lo que cada una demanda es el objetivo esencial de toda enseñanza orientada hacia la proyectación” (pág. 40).

Por su parte, el proceso proyectual arquitectónico tradicional presenta los siguientes pasos: situación problemática, programa arquitectónico, diagnóstico, alternativas, representaciones, viabilidades, gestiones, construcción del proyecto y evaluaciones. Así mismo, se encuentran similitudes entre los componentes de los modelos proyectuales arquitectónicos para la mayoría de autores; la diferencia radica en la subdivisión o agrupación de los términos que dependen del enfoque y finalidad que se establecen.

El proceso proyectual es construido a partir de modelos, los cuales abarcan constitutivamente diferentes conceptos de la arquitectura para la toma de decisiones referentes a aspectos como la composición, la técnica, los materiales y la tipología. Estos influyen en el proceso de construcción ya que permiten interpretar con mayor profundidad la noción de cada proyecto por medio de esquemas mentales alineados con los planes estratégicos, lo que facilita la resolución de problemas en el desarrollo técnico.

Los modelos del proceso proyectual son considerados como un instrumento o herramienta conceptual para la elaboración de ideas arquitectónicas estructuradas, mediante las cuales se desarrollan los aspectos operativos de cada proyecto. El modelo se establece como un diversificador de escenarios que permite resolver los problemas relacionados con el proyecto arquitectónico, a partir del trabajo analítico y propositivo del mismo (Correal Pachón, 2004). En consecuencia, permiten identificar de forma oportuna la información necesaria basada en escenarios experienciales, que derivan en estrategias proyectuales.

En la actualidad, según Havik (2016), los proyectos arquitectónicos se han preocupado más por su esencia formal, su banalidad de imágenes y enfoque comercial que por el habitar. Por tanto, hace un llamado a que “los arquitectos también deben preocuparse por lo que ocurre tras las paredes que se diseñan, en vez de verlas como una mera proposición estética” (pág. 13). Así mismo, Correal Pachón (2004) indica que desde una visión netamente del mercado, el proceso proyectual prima factores como: determinantes presupuestales, lineamientos normativos-urbanos, gestión, administración, factibilidad financiera y entrega al usuario (cliente o beneficiario), propios de su desarrollo técnico. Lo que hace necesario comprender el proyecto desde una perspectiva compleja.

1.4. Proyectación arquitectónica

Cuando pensamos en proyectación estamos cambiando el eje de la cuestión. De proyecto como objeto a valorar el proceso que viene antes y después de ese objeto, sus ideas de base, las iniciativas que lo consolidan, la gestión para llevarlo a la práctica, los difíciles avatares de la misma, los cambios eventuales, y por fin, el monitoreo de sus prestaciones a través del tiempo.

(Pesci, la vida como proyecto, DEL TITANIC AL VELERO, 2000, pág. 91)

La proyectación se entenderá en dos vías que van hacia un mismo sentido, y que en algunos puntos se entrelazan para retroalimentarse como parte de un sistema. La primera vía, es ver el proyecto como un proceso proyectual arquitectónico complejo comprendiendo sus respectivas escalas y la adecuada actitud y aptitud para afrontarlo. La otra vía, es la proyectación como generadora de conocimiento que retroalimenta a quien proyecta como a quien habita (Pesci, 2000a).

1.4.1. Proyectación como proceso proyectual complejo

Según Pesci (2000), El proceso proyectual desde esta visión deberá ser un sistema abierto a partir de ciclos proyectuales que permita la evolución a otro momento proyectual en un ir y venir permanente. De acuerdo con el autor, estos procesos se dan desde lo relacional e integrador del sistema. Él plantea que para la acción continúa proyectual se establecen “los ciclos del desarrollo del helicoide como momentos de la proyectación” (pág. 118). La Helicoide evolutiva es un proceso abierto y sustentable, donde el problema va ajustándose y se van presentando soluciones en diferentes momentos proyectuales como un logro. A su vez, como un procesamiento de nuevos datos que nutren al sistema y al contexto de forma recíproca.

Los componentes del ciclo proyectual complejo contienen los elementos tradicionales que conforman el proceso proyectual, pero se organizan en un modelo espiral, integrador, sistémico y evolutivo del proyecto. La noción de proceso proyectual complejo no radica en sus componentes, sino en las interrelaciones entre estos y su contextualización para cada proyecto.

Por tanto, el proyecto (sistema) está compuesto por diversos momentos del proceso proyectual (subsistemas). A su vez, cada momento puede tener sub-momentos. Cada momento es resultado de completar un ciclo proyectual. Cada ciclo proyectual contiene unos componentes para su desarrollo. A continuación, se presentan en la Tabla 5 los componentes del ciclo proyectual establecido por Pesci:

COMPONENTES DE LOS CICLOS DE LA PROYECTACIÓN	
O	OBJETIVO
AN	ANÁLISIS
S	SÍNTESIS
AC	ACCIÓN
V	VERIFICACIÓN

Tabla 5 – Componentes de los ciclos proyectuales complejos
Fuente: Rubén Pesci - componentes del proceso proyectual en (2000, pág. 120)

Según Pesci (2000), la organización de estos componentes proyectuales no se debe comprender de forma lineal de causa-efecto, sino como procesos de un subsistema en el que es posible regresar a un componente anterior para luego seguir avanzando de manera evolutiva, cambiante, cíclica. Tal como lo muestra la Ilustración 1:

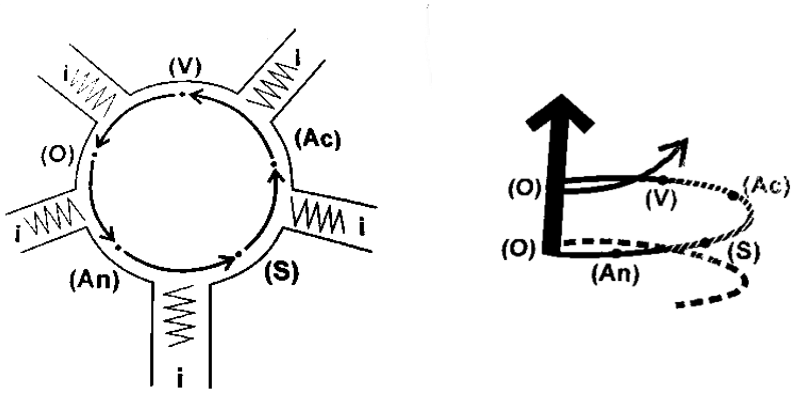

Ilustración 1 – Ciclo proyectual con interfases resolutivas y helicoide evolutiva.
Fuente: tomada de Rubén Pesci en *La vida como proyecto, del Titanic al velero* (2000, pág. 122)

En la ilustración anterior, se puede observar cómo los componentes del ciclo proyectual se integran entre sí, por medio de sus interfases resolutivas (i), las cuales son decisiones y enlaces con los otros componentes del ciclo proyectual. En palabras del autor “el proyecto es siempre un proceso de toma de decisiones, y esta búsqueda pertinaz de sucesivos momentos de selección evita la acumulación innecesaria de datos y provoca las actitudes creativas constantes” (2000, pág. 121).

Por otra parte, el proyecto arquitectónico está compuesto por momentos proyectuales, los cuales a su vez contienen pasos. A cada momento proyectual arquitectónico es posible asociarse un componente del ciclo proyectual (O, AN, S, AC y V)[12], cada momento puede tener uno o varios pasos para su desarrollo. Los pasos del proceso proyectual arquitectónico complejo se organizan de manera helicoide evolutiva conformando ciclos proyectuales. A continuación, se comparan los componentes del ciclo proyectual, los pasos del proceso proyectual arquitectónico y los pasos técnicos del modelo desarrollado por Pesci en la Tabla 6:

COMPONENTES DEL CICLO PROYECTUAL	PASOS DEL PROCESO PROYECTUAL ARQUITECTÓNICO	PASOS TÉCNICAS DE UN PROCESO PROYECTUAL COMPLEJO (Pesci)
O	**SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**	PREMISAS
AN	**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**	POTENCIALIDADES
		SUBSISTEMA DECISOR
S	**DIAGNÓSTICO**	TEMA GENERADOR
	ALTERNATIVAS (ANTEPROYECTO)	ALCANCE ESPACIAL
	REPRESENTACIÓN	ALCANCE TEMPORAL
AC	**VIABILIDADES**	PARTICIPACIÓN SOCIAL
	DESARROLLO – DETALLES TÉCNICOS	PREFACTIBILIDAD
	GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN	LEGITIMACIÓN SOCIAL DEL PROYECTISTA
V	**EVALUACIÓN**	LEGITIMACIÓN SOCIO-POLÍTICA

Tabla 6 – Consolidado de interacción entre momentos del ciclo proyectual
Fuente: Elaboración propia

Desde la proyectación arquitectónica es posible abordar de una manera integradora y relacional el proyecto arquitectónico y su contextualización, lo que permite plantear nuevas formas de solución a las problemáticas de arquitectura. Esta proyectación es mediadora entre el arquitecto y el proyecto de vida de los habitantes. Por lo anterior, según Malagón (2011), el concepto de proyectación plantea “una noción ampliada de proyecto arquitectónico que, aunque implica el problema convencional de la proyectación de edificios, supera la noción convencional del proyecto arquitectónico” (pág. 8).

[12] Los componentes del ciclo proyectual se realizan en cada momento y paso proyectual; además, es posible asociar cada momento y paso proyectual a cada uno de estos componentes.

Entonces, la proyectación arquitectónica propende reconocer y revalidar los saberes de actores que se han olvidado por la instrumentalización del proyecto arquitectónico, dando lugar al reconocimiento de un proyecto social. En términos de Correal Pachón (2004) “el proceso de proyectación es una práctica rigurosa, síntesis compleja de los diferentes saberes que confluyen en su desarrollo.” (pág. 95).

Ante esto Sarquis (2011), indaga las relaciones entre las dinámicas “de la sociedad a la arquitectura, los estilos de vida que representan valores, juicios, costumbres, hábitos y vincularlos con los deseos, fantasías, y las formas de habitar imaginadas es el modo en que el ¨mundo¨ ingresa en el proyecto” (2011, pág. 10). El autor plantea que no se podría concluir ni afirmar que la arquitectura no ha tenido que ver con los habitantes; y mucho menos reconocer que solo tiene que ver con ellos y sus formas de vida. Para él habrá que “reconocer los múltiples condicionantes de la arquitectura, que la hacen constituirse en un ser poiético, complejo y por ello polisémico y multicausal” (pág. 17).

Es por esto, que se considera pertinente la conexión del proyecto arquitectónico complejo y el hábitat, pues en estos convergen las dinámicas de la sociedad. Ante esto, Sánchez (2008) plantea que el hábitat es considerado como una obra y no un simple producto, ya que es capaz de atraer sentidos de la proyección de sus habitantes, los cuales son concordantes con la sociedad y su cultura. Para el autor, “esta lectura del hábitat como obra requiere construir relaciones entre el lugar y lo que lo rodea que trasciendan la simple descripción física para tratar de captar su sentido” (pág. 53).

Por otra parte, en el proceso proyectual complejo implica ciertas actitudes y aptitudes, por lo que, la proyectación se convierte en proyecto personal debido a los conocimientos y deseos de quienes interactúan en el proceso proyectual. Este ámbito del proyecto permite reconstruir dimensiones personales para la creación de nuevas realidades y estéticas desde la experiencia, tal como lo afirma Hernández (2003), “a partir de la re-presentación en la cual el sujeto y el objeto son fusionados permitiendo la presencia perceptiva de objetualidades con posibilidades creativas, así se generan los lineamientos básicos para que emerjan con naturalidad el habitar” (pág. 99).

A su vez, Grillo (2005) plantea la proyectación arquitectónica como fundamento de la arquitectura, pues existe una expresión, representación de la vida, de la naturaleza y lo

que nos rodea, ya que el proceso proyectual se basa en los significados y experiencias. Así, desde esta noción el proyecto arquitectónico se convierte en una interpretación tanto socioambiental como sociocultural.

Tal como lo afirma Pesci (2000), la proyectación establece un conjunto de conocimientos, actitudes y aptitudes por parte del proyectista para desarrollar la proyectación arquitectónica. En este sentido, el proceso proyectual complejo busca orientar “el cambio de actitud y aptitudes necesarias para ejercer esta nueva dimensión de la imaginación, este instrumento potente de la condición humana, la proyectación” (pág. 118).

El proyecto complejo deberá tener una actitud transdisciplinar, que supera la concepción de proceso proyectual como conocimiento de la suma de diferentes partes; lo que da lugar a un enfoque del proyecto desde su totalidad. (Pesci, 2000a). Esto solo es posible a partir de un cambio en la percepción y práctica sistemática que incluya miradas diversas y transversales que logre “descubrir lo oculto, lo subyacente, las interfaces que relacionan los diversos problemas” (2000a, pág. 103).

Además, el proyectista debe tener una actitud reflexiva ecléctica que permita la toma de decisiones proyectuales colectivas que da lugar a integrar y autoorganizar el proyecto. A su vez, Pecsi (2000a) recomienda que “es necesario realizar el proceso educativo que implica *pasar de ser actores a autores”* (pág. 135). Por lo tanto, se requiere comprender una reconceptualización de la actividad proyectual arquitectónica como un proceso colectivo en el que está abierto al diálogo de saberes de los involucrados en el proyecto.

Por otra parte, las aptitudes que debe tener el proyectista se basan en su capacidad de interpretar y formular metodológicamente del proceso proyectual. Para esto deberá tener la potencialidad para la toma de decisiones y el diseño de procesos estratégicos que puedan ser adaptativos a cada circunstancia, los cuales permitan insertar la idea, la iniciativa, los resultados y la retroalimentación al sistema. Por lo tanto, deberá tener la capacidad de percepción desde un ámbito holístico y praxeológico que integre todas las miradas a partir de un pensamiento analógico que permita la identificación de patrones asociados a cada tipo de proyecto.

A continuación, en la Tabla 7 se consolidan las actitudes y aptitudes que el proyectista reúne para la proyectación:

ACTITUDES	APTITUDES
Reflexiva y ecléctica	Interpretar y formular metodológicamente el proceso proyectual
Integradora y transdisciplinar	Tomar decisiones y diseñar procesos estratégicos
Abierta al diálogo de saberes	Percibir desde ámbitos holísticos y praxeológicos
	Identificar patrones

Tabla 7 – Actitudes y aptitudes para la proyectación
Fuente: síntesis propia basada en el libro La vida como proyecto, DEL TITANIC AL VELERO **(Pesci, 2000, págs. 94-113)**

1.4.2. Proyectación como generador de conocimiento

La proyectación enriquece los conocimientos y permite su apropiación por parte del proyectista y los habitantes en las tomas de decisiones proyectuales en sus diferentes momentos. Correal Pachón (2004) plantea que el proceso de proyectación es la manera de "producir conocimiento arquitectónico y, también, en la forma de su apropiación desde el punto de vista del aprendizaje, no solamente de la forma de hacer el proyecto sino por ende de la aprehensión del conocimiento arquitectónico" (pág. 95).

Además, a través de la proyectación se generan conocimientos para el proyecto en sí y para otros proyectos, lo que permite generar procesos de investigación proyectual arquitectónica. Correal Pachón (2004, pág. 102), indica que "interesan los procesos de proyectación más ricos, amplios e integrales, ligados a la idea de ser procesos de investigación proyectual destinados a la modificación, transformación, ampliación y confrontación dentro de ese campo cultural que denominamos arquitectura" (pág. 102).

Así mismo, la investigación proyectual se configura en un método de aprendizaje creativo para el proyectista arquitectónico. Al respecto, Correal Pachón (2004) afirma que el desarrollo investigativo "debe ser producto de procesos creativos que tienen origen en el sujeto que interpreta dicha realidad y que a partir de allí construye la forma de su objeto, igualmente en relación con los problemas paradigmáticos de la arquitectura misma" (pág. 110).

Así, para Sarquis en Zamora (2012), la proyectación permite ser concebida como investigación proyectual, al afirmar que “pensar la investigación proyectual como una forma de generar conocimientos en los dominios de la arquitectura es la manera de investigar utilizando al proyecto como herramienta privilegiada” (pág. 330). Además, el autor entiende el proceso proyectual arquitectónico como un sistema multidimensional (institucional y de práctica social) que produce el saber disciplinar arquitectónico. En síntesis, él afirma que todo proyectar, produce conocimiento por tratarse de una actividad creativa y deberá ser sistematizado para su reconocimiento y aplicación.

Además, los conocimientos obtenidos durante la proyectación permiten la redefinición e inclusión de los modos del habitar en los programas arquitectónicos que dieron origen al proyecto. En referencia al conocimiento que se adquiere durante el proceso proyectual, Pecsi (2000a) indica que es ese “proceso de conocimiento que construyendo precisa de habitar, y habitando logra ser” (pág. 134). Es decir, la proyectación genera conocimiento desde el habitar, y a su vez se proyecta hacia el habitar, lo que da lugar a la inclusión de la multiplicidad de saberes y al reconocimiento de las condiciones socioculturales propias del proyecto.

En síntesis, la proyectación puede ser entendida como una forma de investigación proyectual y como método de aprendizaje creativo, que propicia conocimientos antes, durante y después del proceso proyectual, los cuales son aplicados en el desarrollo del proyecto mismo o en otros proyectos que se desarrollen.

2. El habitar

La relación del hombre con el espacio no es otra cosa
que el habitar esencialmente pensado.
(Heidegger, 1958, pág. 5)

Este subcapítulo busca reflexionar acerca del concepto *habitar* y su vinculación intrínseca con el *hábitat* y el *habitante*. El concepto de habitar tradicionalmente tiene una definición reducida a las acciones del hombre en un espacio. La intención de este subcapítulo es ampliar este concepto desde la perspectiva compleja, esto implica entender el habitar como un sistema integrado con el hábitat y el habitante. Por tanto, inicialmente se presenta el parámetro hábitat y su relación con la habitabilidad; en segundo lugar, se presenta el sistema del habitar a partir de los modos de habitar y la cotidianidad; por último, se muestra el parámetro del habitante y su vinculación con el habitus, entendido como los pensamientos, imaginarios y significados del habitante.

Para entender el habitar es necesario identificar la relación simbiótica que se establece entre el hábitat y el habitante. Estos tres componentes son el campo de acción donde el hombre actúa, por lo tanto, se trata desde una visión antrópica, tal como lo expresa Heidegger (1958) al definir que “el habitar es el rasgo fundamental del ser”. (pág. 8)

En este sentido, Doberti (2011) encuentran dos premisas sobre el concepto de habitar: La primera, que desde las disciplinas arquitectónicas y del urbanismo se ha impuesto la Carta de Atenas, la cual ha entendido el habitar como una de las funciones de la ciudad. La segunda, que otras disciplinas no han apropiado el concepto de habitar como central en sus formulaciones, careciendo de base teórica sobre este concepto.

Desde el siglo XX el habitar se ha comprendido como elemento central de la noción de casa, ya que en ella se encuentran lo doméstico y lo íntimo del espacio (Bachelard, 1965). No obstante, del latín *habitāre,* que significa ocupar un lugar, también se puede entender como la acción de ocupar otros lugares. Posturas contemporáneas como las de Doberti (2011), manifiestan la necesidad de entender el habitar en la casa y fuera de ella, pues todo el tiempo se habita y es una obligación intrínseca del ser. Esto lo complementa Leff, cuando conceptualiza que:

> Habitar el hábitat es localizar en el territorio un proceso de reconstrucción de la naturaleza desde identidades culturales diferenciadas. Es arraigar las u-topías, que sin soporte material y simbólico, se convertirían en eco-logías sin espacio, en potencialidades sin lugar de arraigo, en geo-grafías sin sentido. (2004, pág. 282)

Autores como Bollnow (1966) definen el habitar como "arraigar (estar radicado) en este sitio y construir su mundo desde él" (pág. 16). Por lo tanto, el habitante en su habitar empieza a generar apropiación y construcción de significado. A esto se asocian términos como el de topoflia, el cual según Yory (2007) hace referencia a la dimensión simbólica que el humano establece en el habitar desde su apego a los lugares y entre los habitantes desde su habitar.

De acuerdo a lo anterior, hábitat es soporte físico y social, y el habitante es quien realiza la acción de habitar. Por lo cual, en el hábitat se generan características que inciden en la habitabilidad y que son generados por los modos de habitar. A su vez, el habitante establece una relación tanto con el lugar que habita como con otros habitantes, esto genera habitar en común.

La relación que existe entre habitar y el hábitat[13]. está marcada en la práctica social de procesos experienciales, que incluyen desde la cotidianidad el sentido de habitar "en dos dimensiones distintas: la de lo corporal o presencial y la de lo mental e imaginativo" (Saldarriaga Roa, 2002, pág. 97). Para el autor, la primera dimensión es basada en experiencias directas y la segunda como origen de sensaciones de lugares anhelados.

Según Burbano y Figueroa (2020) en el habitar se construye los imaginarios, recuerdos y significados de los habitantes, ya que "es principalmente un intercambio y una extensión; intercambio porque el habitante se sitúa en el espacio, y el espacio se sitúa en la conciencia del habitante, extensión porque ese lugar se convierte en una exteriorización y contínuum de su ser" (pág. 5). Así mismo, el autor manifiesta que habitar implica ciertas características

[13] Es necesario distinguir estas "palabras muy cercanas en su grafía, en su origen, y muy ligadas en nuestras vidas y en cualquier teoría que pretenda entender estas cuestiones" (Doberti, 2011, pág. 52).

que permite recoger esos pensamientos de acuerdo a la cultura y temporalidad a la que pertenecen.

Lo anterior, introduce el concepto de habitante(s), entendido como el sujeto que habita un hábitat a partir de las características de sus modos de habitar particulares en función de su cultura. En este sentido, Cuervo (2009) afirma que el habitar no se limita únicamente a la construcción básica de edificaciones, sino por el contrario, implica que cada construcción supone un valor adicional basado en elementos culturales y experienciales

En síntesis, desde una perspectiva compleja, se puede entender el habitar como sistema conceptual denominado: *Hábitat-Habitar-Habitante(s)*. Sobre lo cual Sánchez (2009) afirma que este sistema representa “las relaciones que establece el habitante con su hábitat habitable a través del habitar, entendiendo hábitat como el soporte de las interacciones naturaleza-sociedad, habitar como las múltiples prácticas o procesos concretos y habitante como el sujeto de pensamiento” (pág. 126).

Ilustración 2 - Sistema conceptual Hábitat-Habitar-Habitante
Fuente: Tomada de Jorge Sánchez Ruiz en El hábitat no es una cosa (2009, pág. 127)

2.1. Hábitat-habitabilidad

"El hábitat es el sustantivo que sustenta el verbo habitar"
(Leff, 2004)

Tradicionalmente, según Leff (2004), el "hábitat ha sido considerado como el territorio que asienta a una comunidad de seres vivos y a una población humana, imponiendo sus determinantes físicas y ecológicas en el acto de habitar" (pág. 279). Así, el hábitat se reduce a un soporte físico espacial correspondiente meramente a lo natural.

No obstante, Leff (2004) busca resignificar la noción del hábitat desde el concepto de ambiente complejo[14] en el que enfatiza las simbolizaciones y significaciones culturales. Para el autor el hábitat es "soporte de la vida, es el lugar donde se asienta el verbo habitar, es el espacio donde se desarrollan las actividades productivas, culturales, estéticas y afectivas del hombre" (pág. 283). A su vez, Sánchez (2009) afirma que "el hábitat no es una cosa, un objeto, sino un fenómeno procesual y fluido en permanente cambio" (p. 137).

El hábitat, como proceso de actividades humanas, puede ser analizado en diversas escalas. Echeverría (2009) establece que el hábitat implica lo material y simbólico, y que "puede desenvolverse a escalas meso y macro, en órdenes sociales, culturales, bióticos y políticos" (págs. 24-25). Una de las escalas del hábitat corresponde con la vivienda, entendida más allá de la unidad habitacional. En la vivienda convergen espacios domésticos y comunales en donde se desarrollan procesos culturales de sus habitantes. En los espacios comunales pueden identificarse procesos del habitar que singularizan a una población específica.

Al hábitat se le atribuye la condición de habitable por su condición de soporte y marco del habitar; a esta condición se le denomina habitabilidad. En este sentido, la habitabilidad debe reunir "ciertas condiciones que permiten a un ser vivo habitar o morar un lugar, las cuales podrán ser condiciones físicas y no físicas" (Saldarriaga Roa, 2002, pág. 10). Por

[14] Ambiente complejo: concepto elaborado por Enrique Leff en su libro, Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder (2004) en el capítulo 22. Hábitat/Habitar. Expresa: "*el concepto de ambiente como una visión de las relaciones complejas y sinergéticas que genera la articulación de los procesos de orden físico, biológico, termodinámico, económico, político y cultura*l."

tanto, la habitabilidad no es resultado exclusivo del cumplimiento de estándares arquitectónicos técnicos u normativos.

Enciso en Moreno (2008), enfatiza cuatro perspectivas con relación a la habitabilidad: la primera, como una condición intangible, es decir cualitativa; la segunda, como “una acción cuantitativa relacionada directamente con la calidad de vida y, por tanto, puede ser cuantificable, y más aún, controlable por el diseño” (pág. 52); en la tercera, “como un instrumento de evaluación de las condiciones en que se habita” (pág. 53); y por último, como un acto de percepción de la expresión espacial de los habitantes.

Por lo anterior, estas perspectivas sobre la habitabilidad plantean una relación de los sujetos con el espacio y su contexto. Entonces, la habitabilidad puede entenderse desde condiciones físicas medibles hasta interrelaciones entre las prácticas sociales que generan significado en el habitar.

A su vez, Saldarriaga en Tarchópulos (2003), indica que la habitabilidad es “la condición satisfactoria de calidad ambiental, material y cultural del espacio habitado por las personas” (pág. 18). Lo anterior se ha basado en dos tipos de criterios según el autor: el primero, entendido desde la modernidad como normas o estándares generalizados en aspectos cuantitativos como saneamiento básico, accesibilidad, densidad habitacional, áreas construidas, relación entre zonas libres y construidas, entre otros; el segundo, “se relaciona con la valoración del entorno por parte de los habitantes y con su satisfacción en términos de seguridad, identidad, comodidad y apropiación” (pág. 18).

Así mismo, se consideran tres categorías que se inscriben en hábitat-habitabilidad basadas en Bollnow (1966). La primera, es la *Protección*, como la capacidad del hábitat de proteger al habitante de las amenazas físicas y virtuales en un espacio delimitado. Esta protección desde lo virtual en términos de Bachelard (1965) corresponde a:

> Veremos a la imaginación construir ‘muros’ con sombras impalpables, confortarse con ilusiones de protección o a la inversa, temblar tras unos muros gruesos y dudar de las más sólidas atalayas. En resumen, en la más interminable de las dialécticas, el ser amparado sensibiliza los límites de su albergue. Vive la casa en su realidad y en su virtualidad, con el pensamiento y los sueños.” (p. 28)

La segunda categoría inscrita en la habitabilidad es la *Privacidad* entendida como la relación entre lo público-privado, entre lo íntimo y lo comunal. Bollnow (1966), afirma que "el hecho de que la conservación de este espacio privado sea condición imprescindible para la salud espiritual del hombre sigue siendo verdad y tiene una importancia decisiva" (pág. 18).

La última categoría es la *confortabilidad*, la cual hace referencia a comodidad y gozo. Para Bollnow la confortabilidad "necesita formarse como un espacio hacia adentro, en que el hombre pueda sentirse a gusto porque irradie una atmósfera de paz" (pág. 18).

Por tanto, la habitabilidad debe cumplir con ciertos estándares de *protección* respecto a condiciones climáticas o ambientales, además de propiciar el sentido de seguridad y de salubridad al habitante. A su vez, en la habitabilidad se debe propiciar esa relación y diferenciación entre lo íntimo y lo comunal, enfocada en la *privacidad*. Por último, debe propiciar la *confortabilidad*, entendida como esa cualidad de generar comodidad y gozo.

Estas tres categorías se asocian también a ámbitos comunales. Al respecto, Saldarriaga (2002) afirma que "habitar en el mundo urbanizado implica encadenar una sucesión de situaciones públicas, privadas e íntimas" (pág. 94). Así, la habitabilidad constituye una condición para el desarrollo de la calidad de vida dentro de los espacios en común.

Así mismo, la habitabilidad en la vivienda busca la realización del proyecto de vida de los habitantes. En este sentido se relaciona al hábitat-habitabilidad con la necesidad existencial[15] del *estar*. Max Neef (1998) afirma que la habitabilidad está ligada a la necesidad humana del estar que son los espacios y a las alternativas que pueden emerger para atenderlas.

En síntesis, la vivienda como una escala del hábitat, es ese escenario físico que se conforma a través de la apropiación de los habitantes, que se convierten en la base de la interacción entre lo íntimo y comunal. La habitabilidad se da desde las expresiones

[15] Concepto realizado por Max Neef (1998) en Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y reflexiones.

espaciales de los imaginarios de sus habitantes hasta la noción de vivienda como colectividad. Por lo anterior, el hábitat-habitabilidad es el contexto espacial y social que potencializa el desarrollo del habitante, que a su vez construye estas condiciones desde su habitar.

A continuación, se ilustra en la Tabla 8 el parámetro de hábitat-habitabilidad, con base en sus categorías de análisis, ámbitos y características:

PARÁMETRO HÁBITAT- HABITABILIDAD	
CATEGORÍAS	**CARACTERÍSTICAS**
PROTECCIÓN	**Condiciones externas** (climáticas y/o ambientales)
	Seguridad (física y perceptual)
	Salubridad (servicios públicos, control de contaminación, normatividad, iluminación, higiene, responsabilidad ambiental)
PRIVACIDAD	**Intimidad** (privacidad)
	Comunidad (libertad)
CONFORTABILIDAD	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)
	Gozo (entretenimiento, recreación esparcimiento)

Tabla 8 – Categorías de hábitat-habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

2.2. Modos de habitar

Los modos de habitar se establecen en un territorio a la par con sus pobladores y se transforman, en el transcurso del tiempo, en correspondencia con los cambios sucedidos en su organización social, en sus actividades productivas y en sus estructuras culturales.
(Saldarriaga R., Chávez M., Pineda C., & Peláez C., 2009, pág. 25)

De acuerdo a lo descrito en el epígrafe anterior, los modos de habitar son desarrollados por los habitantes y dependen de diversas dinámicas (culturales, sociales, económicas, territoriales, ambientales y simbólicas). Así, un modo de habitar está ligado a su cultura y requiere de un periodo de tiempo específico para consolidarse, ya que es una configuración histórica que depende también de la tradición.

Por su parte, Doberti (2011) plantea su Sistema del Habitar que parte de las prácticas sociales como el centro de su teoría en donde el habitar es inherente al ser humano. Doberti entiende "el Habitar como sistema de significación, como código que correlaciona conformaciones y comportamientos" (pág. 52). Es decir, una relación de correspondencia entre acciones de los habitantes en *habitáculos* y objetos determinados. A continuación, se presenta el modelo planteado por el autor:

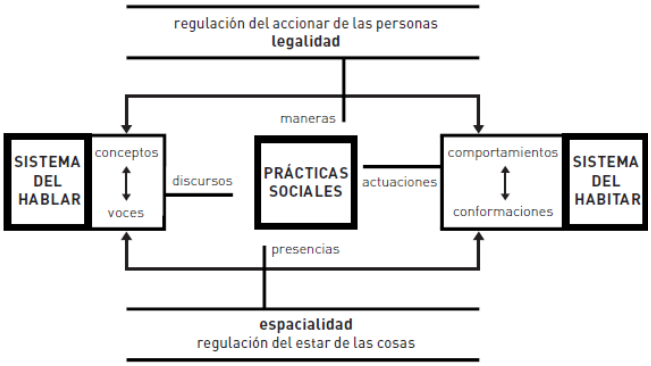

Ilustración 3 – Sistema del Habitar
Fuente: Tomada de Roberto Doberti en Habitar **(2011, pág. 37)**

La Teoría planteada por Doberti, establece unos límites denominados legalidad: como regulación de accionar de las personas (*ética*); y espacialidad: como regulación del estar de las cosas (*estética*). Este sistema se compone por *conformaciones:* delimitaciones espaciales y físicas donde se desarrollan las actuaciones humanas (*habitáculos*); y *comportamientos:* acciones y procesos de los habitantes inscritos en una cultura (*hábitos*).

Estos conceptos pueden equivaler a los conceptos de habitáculos y hábitos, respectivamente.

La relación entre conformaciones y comportamientos da como resultado un sistema integrado que no es posible aislar estos conceptos. Ante esto Doberti indica que los comportamientos de cualquier orden están indicados, posibilitados y delimitados por las conformaciones que les corresponde" (Doberti, 2008, pág. 146).

Por su parte, los comportamientos generan patrones o huellas visibles en los espacios comunales e individuales. A su vez Echeverría (2009) indica que los habitantes "instauran una serie de hábitos (ritmos, rutinas, redes, relaciones, circuitos, trayectos, centros, entre otros) desde su esfera individual o grupal" (pág. 59). En este sentido, Saldarriaga (2016), indica que "en los modos de habitar se conjugan dos dimensiones, la colectiva y la individual, desde las formas de ocupación de un territorio geográfico, hasta la construcción arquitectónica de los espacios habitables" (pág. 14).

2.2.1. Conformaciones / Habitáculos

Para Doberti las *conformaciones* son "los conjuntos de formas espaciales – ámbitos, objetos e imágenes – que materializan o realizan las nociones de plaza, dormitorio, fábrica, aula, bazar, comedor, etc." (pág. 135). No obstante, las conformaciones no solo se entienden como contenedores de la actividad que se realiza en ellos, sino, además como mediadores que permiten construir relaciones y desarrollar prácticas a través del tiempo. Es decir, las conformaciones (habitáculos) se establecen en su relación intrínseca y directa con los modos de habitar de sus habitantes. Los habitáculos conllevan a los habitantes a un modo de habitar particular, creando hábitos específicos que su vez provocan una transformación de espacios y objetos. A lo cual Echeverría (2009) indica:

> Es pensar el espacio no como resultado sino como proceso que va aconteciendo material y socialmente dentro de una relación indisoluble, que se va configurando en su misma transformación desde las fuerzas que lo ocasionan; a pensar los habitantes no como quienes producen el espacio, separando productor y producto, sino como quienes se gestan como sujetos, siendo parte de ese espacio que

> producen, que suceden, que acontecen; quienes en la misma producción del espacio se van produciendo, siendo partes indivisibles del mismo. (pág. 31)

A su vez, las conformaciones establecen el grado tanto de lo público o privado del comportamiento que realizan los habitantes, como de las jerarquías y heterogeneidad de los comportamientos que establecen modos de habitar particulares (Doberti, 2008). Las conformaciones traen consigo como límite la espacialidad*,* como esa *estética* que se producen en los espacios por el actuar de los habitantes. Así, en los habitáculos como la casa, el barrio o ciudad, existe una diferenciación de los comportamientos y hábitos que son preconfigurados por estos lugares.

Del mismo modo, en la relación con las conformaciones, se puede establecer el criterio de *apropiación,* en el sentido de topofilia, a través de patrones espaciales en la cotidianidad de la vida de los habitantes. Yory (2007) afirma que la topofilia es esa relación entre el habitante y los habitáculos con esa co-apropiación del lugar "mediante el cual el mundo se hace mundo en la apertura que de él realiza el ser humano en su naturaleza histórica-espaciante, y el ser humano se hace humano en su espacializar" (pág. 55). Sin embargo, el autor (1999) también considera que con respecto a los habitáculos, se encontrarán con imaginarios opuestos a la apropiación de y hacia los lugares, como un efecto de apatía o topofobia.

Por su parte, Bollnow (1966) afirma que para habitar se requiere *permanecer* por un tiempo en un lugar, *estar* en el espacio, por ejemplo, afirma que para residir en la vivienda el espacio fundamental debe ser habitable, en el cual el espacio es experimentado y vivido por el hombre. Así, la permanencia en habitáculos tiene incidencia en los comportamientos de los habitantes, que genera modos de habitar en ellos por su extensión en el tiempo. A continuación, en la Tabla 9 se relacionan las características contenidas en las conformaciones:

CATEGORÍA PERMANECER	CARACTERÍSTICAS
CONFORMACIONES/HABITÁCULOS	**ESPACIOS** que se habitan (paredes, pavimentos, techos)
	OBJETOS – IMÁGENES que se usan (utensilios, vestimentas, arbolados, afiches, carteles)

Tabla 9 – Categoría permanecer, Conformaciones/Habitáculos
Fuente: Elaboración propia

2.2.2. Comportamientos / Hábitos

Para Doberti (2011) “los comportamientos son los conjuntos de acciones que también cobran entidad y sentido en el cuerpo social” (pág. 136). El autor afirma que los comportamientos en su relación con las conformaciones establecen el grado de público y privado, así como las relaciones jerárquicas de los distintos habitantes. Así, los comportamientos (hábitos), pueden ser la materialización de los imaginarios de los habitantes en las conformaciones, ya que recoge los significados, sentimientos, percepciones, creencias, axiomas, convicciones, decisiones de los habitantes. En los hábitos está implícito el contexto cultural y espaciotemporal de cada uno de los habitantes, lo cual genera como límite la legalidad, como esa *ética* de los comportamientos.

Una de las características principales del hábito, es su formación intrínseca casi inconsciente en el habitante, pues “desde hace milenios el Habitar se ha convertido en hábito” (Doberti, 2011, pág. 44). Por tanto, tal como lo describe Cuervo (2009) los hábitos son “acciones, permanencias, desplazamientos, pero también imaginarios; estas acciones deben ser lo suficientemente repetitivas y establecidas en un tiempo y en un espacio para considerarse como habituales” (pág. 39).

A su vez, los comportamientos o hábitos son cambiantes y dinámicos, dependen de las variantes de su contexto; es por esto que los azares de la vida como el cambio repentino de trabajo o vivienda, y hasta decisiones políticas o ambientales inciden directamente en estos. Los hábitos son particulares, repetitivos, frecuentes, modificables y dependen del tiempo para establecerse en el espacio. Por tanto, se generan formas habituales de *pertenecer* con los lugares, objetos y personas, que se instauran en lo más profundo de su *ser*, lo que exalta el sentido del habitar (Bollnow, 1966).

Por su parte, Pallasmaa (2016) manifiesta que en el hábito converge la función corporal, la esencialidad, la existencialidad y la vitalidad, como características del comportamiento humano, en su capacidad de adaptarse a los diferentes entornos. Existen diferentes tipos de hábitos, que pueden verse desde los ámbitos: físicos, afectivos, sociales, morales, intelectuales, de higiene, alimenticios, saludables, recreativos etc. Los hábitos establecen huellas y sentido a los habitáculos que denotan su cohesión con el comportamiento del

habitante. Por su parte, los espacios tienen la capacidad de insinuar modos de comportarse en ellos.

Por lo tanto, los hábitos pueden ser punto de partida y sentido para la arquitectura, ya que, de estos se pueden generar patrones de acontecimientos tempo-espaciales. Alexander (1981) sostiene, que los habitantes en su acto de habitar son los que dan vida a los edificios y ciudades; además establece que “todo lugar adquiere su carácter a partir de ciertos patrones de acontecimientos que allí ocurren” (p. 42).

Al *pertenecer* en los espacios (ser parte de ellos) se instauran en el tiempo los comportamientos en un determinado lugar y contexto social. Estos se expresan de manera individual y en comunidad. A continuación, se relacionan las características contenidas en los comportamientos:

CATEGORÍA PERTENECER	CARACTERÍSTICAS
COMPORTAMIENTOS - HÁBITOS	Relaciones jerárquicas entre habitantes
	Conducta de acuerdo a la cultura

Tabla 10 – Categoría Pertenecer, Comportamientos/Hábitos
Fuente: Elaboración propia

2.2.3. Estética y ética

La relación establecida entre conformaciones y comportamientos define los modos de habitar que establecen regulaciones éticas y estéticas sobre los habitantes. Por tanto, Doberti (2011) establece que “del lado del habitar se constituyen dos áreas de actividades sobre las personas y las cosas. Se establecen como regulaciones del accionar de las personas y del estar de las cosas. A estas actividades las denominamos Ética y Estética” (pág. 149). De acuerdo con lo anterior, para establecer una teoría del habitar, Doberti implementa unos límites que regulan el sistema.

Por una parte, para las conformaciones Doberti (2011) establece la espacialidad como la regulación de las cosas, instituyendo y estabilizando las mismas conformaciones. Por tanto, se confiere un ámbito estético regulado por el habitante y la sociedad. Esto es confirmado por Noguera en Sánchez (2008), cuando afirma que “una estética entendida como la capacidad que tiene todo ser humano de percibir y sentir el mundo que le rodea, constituido por las cosas y los seres humanos” (pág. 42). El autor afirma, que esta estética

se genera desde la cotidianidad, por la cual se generan diversas maneras de habitar y relacionarse con los lugares. Cabe señalar, que la estética no es únicamente entendida desde el artista, sino también desde los habitantes en su constante creación intuitiva de sentido hacia los lugares habitados.

Por otra parte, a los comportamientos se le aplica la legalidad (ética), como regulación social del accionar de las personas. La ética es entendida por Doberti (2011) como las obligaciones, posibilidades o prohibiciones para los distintos integrantes de una comunidad, que permite habitar los espacios en convivencia. Al respecto Sánchez (2008), afirma que “La ética debe ayudar a articular un ethos común, a descubrir nuestro lugar y, por tanto, la manera como los seres humanos existen en el mundo, su manera de morar, de habitar, de vivir” (pág. 50). Estas éticas se generan también desde los comportamientos cotidianos.

Las regulaciones éticas y estéticas se dan de manera simultánea y se encuentran cohesionadas en la cotidianidad. Al respecto, Sánchez (2008) afirma que “una ética de la estética, es decir a un ethos constituido a partir de emociones compartidas en común, como un ideal comunitario, como un vibrar en común, como un sentir al unísono, como un experimentar de manera colectiva un modo de habitar” (pág. 44).

Por lo anterior, en la cotidianidad los habitantes a través de los hábitos en lugares específicos instauran un tejido de relaciones con los otros y con los mismos lugares, lo que crea una territorialización de comunidades específicas. A su vez, Saldarriaga (2019) afirma que la cotidianidad toma un rol en la vida de los habitantes al contener un carácter simbólico desde lo individual y colectivo. Por tanto, el habitar se manifiesta en la cotidianidad como recuerdos, imaginarios y deseos. Según Bachelard (1965), la casa en su diario vivir y su interacción con las dinámicas de quienes habitan adquiere un sentido simbólico.

Desde la cotidianidad como ese espacio habitado que configura las regulaciones éticas y estéticas de las conformaciones y comportamientos confluyen dinámicas que propician pertenecer (ser) y permanecer (estar) como modos de habitar. Ante esto, Bollnow (1966), indica que el habitar debe también contener el *Pertenecer* y *Permanecer*.

A continuación, en la table Tabla 11 se presentan las categorías de análisis del parámetro del habitar con sus regulaciones desde la cotidianidad:

CATEGORÍAS	CARACTERÍSTICAS	
ESTÉTICA - Regulaciones espacialidad		PATRONES ESPACIOTEMPORALES **COTIDIANIDAD**
PERMANECER (ESTAR) CONFORMACIONES-HABITÁCULOS	ESPACIOS que se habitan (paredes, pavimentos, techos)	
	OBJETOS – IMÁGENES que se usan (utensilios, vestimentas, arbolados, afiches, carteles)	
PERTENECER **(**SER**)** COMPORTAMIENTOS-HÁBITOS	Relaciones jerárquicas entre habitantes	
	Conducta de acuerdo la cultura	
ÉTICA - Regulaciones legalidad		

Tabla 11 – Categorías del habitar
Fuente: Elaboración propia

2.3. Habitante(s)-habitus

> *Si el habitar como recurrencia, ratifica una posesión ligada al sentido de vida que se quiere enraizar, dicha posesión se expresa mediante la adaptación a y la adaptación del espacio, en lo cual se desarrollan sistemas tecnológicos, sociales y materiales, que se convierten en hábitos culturales, terminando por convertirse en comportamientos operativos o habitus*
> (Echeverría M. C., 2009, pág. 57)

Se puede afirmar del epígrafe que el habitante en su particular identidad complejiza el concepto de hábitat y por medio de su apropiación (permanencia y pertenencia) se establecen fronteras entre la individuación y la colectivización. Por ende, la autora afirma que “mirar una complejidad en la cual los habitantes, a medida que se relacionan entre sí, con otros y con la sociedad, están tejiendo su propia trama de existencia espaciotemporal, transdimensional, que es su hábitat” (2009, pág. 31).

Generalmente el habitante es entendido desde el modelo de vivienda como datos que estandarizan e identifican similitudes para conformar un grupo poblacional. Esto opaca la noción del ser[16], con características específicas y generadas a partir del habitar. Al respecto, Correa en Echeverría (2009) aduce la importancia del sujeto y afirma que la “negación de su subjetividad se convierte a su vez en una negación a su posibilidad de hábitat” (pág. 64).

Por otra parte, Bachelard (1965), afirma que existe una interacción entre adentro y afuera que repercute en el habitante, que conlleva a una caracterización individual y única de cada habitante que lo hace tener una forma de habitar particular. Esto es complementado por Saldarriaga (2019), cuando manifiesta que “el mundo construido habitable es heterogéneo, al igual que las comunidades que lo habitan” (pág. 27).

[16] En términos de Heidegger (1958), ser y estar en el mundo.

La noción del habitar comienza en el pensamiento, con recuerdos de espacios en los que se han vivido, en los que habita físicamente, en los que se añora y anhela un modo particular de habitar. Además, el habitante imagina los límites (no solo físicos), que definen el espacio en el que ocurren sus eventos cotidianos. La imaginación es producto de la experiencia, la cual recopila percepciones que se convierten en práctica sensorial. A su vez, Bollnow (1966) afirma que los imaginarios hacen que el espacio adopte el carácter de la persona que lo habita, a través de ese espacio se puede conocer la identidad de esa persona.

En el habitante confluyen el mundo de lo material, mental, experimental e imaginado de la realidad. Ante esto, Pallasmaa (2016) afirma que no se vive “en un mundo objetivo de materia y de hechos, tal como asume el realismo convencional, la forma de existencia característicamente humana tiene lugar en el mundo de las posibilidades y está moldeada por nuestra capacidad de imaginar y fantasear” (pág. 60)

Desde lo planteado por Echeverría (2003), es pertinente definir conceptualmente a los habitantes como un conjunto de sujetos vivos, que tienen circunstancias y condiciones diferenciales entre sí; que configura las historias y memorias individuales y grupales, que dependen de su origen sociocultural, territorial y económico que por medio del acto de habitar crea y recrea su territorio. Por lo anterior, se entiende al habitante como ese sujeto que a partir de su pensamiento es autor y actor en los ámbitos privados y públicos, en relación con los otros y con su entorno; sea este entendido como ambiente complejo o espacios y objetos concretos.

En este sentido, es posible entender al habitante desde sus habitus, que son esos modos espaciales de pensar, proceder o conducirse a causa de la repetición de actos semejantes influenciados por su contexto. Según Echeverría (2009) el habitus se refiere a características de comportamientos operativos del habitante que aluden a su incorporación social, por medio de unas estructuras mentales que lo hacen ser parte de la sociedad y que indicen en su manera de habitar. Por tanto, la autora afirma que “los habitantes conllevan habitus como comportamientos incorporados, instituidos desde su concepción social que prolongan o rompen inconsciente o intencionalmente y, en su existir y accionar, desarrollan y expresan sus capacidades adaptativas y creativas” (pág. 58).

De otro modo, el habitante representa lo tangible y virtual (germen de las ideas), es permeado por la conectividad y el mundo digital actual, que lo incorpora a lo social. Ante esto, López & Carrilero (2014), afirman que “habitar no es solo relacionarnos con el mundo, las cosas y los demás; es también abrir puertas dentro de nosotros, atravesar umbrales, cruzar las fronteras que nos compartimentan, anularlas, reconstruirlas. Erigir puentes entre los distintos mundos que frecuentamos” (pág. 144).

Por otra parte, es posible desarrollar las categorías del habitante-habitus en función de sus necesidades existenciales. Estas se desarrollan de forma individual, grupal y social en la cotidianidad y conforme a cada habilidad, expresión espacial y adaptación que tienen en su hábitat. Por tanto, en el hábitat se generan escenarios y condiciones para la habitabilidad y el habitante expresa y potencializa esas condiciones. A su vez, Max Neef (1998), afirma que la necesidad del “*ser* registra atributos, personales o colectivos” (pág. 59). En términos generales puedan potencializar al habitante desde el ámbito del pensamiento, memoria, imaginario, deseo, valores, acciones, poderes, intereses, conflictos, rupturas.

En síntesis, desde los imaginarios, el habitante tiene comportamientos operativos, es decir, modos espaciales de pensar que le permiten su incorporación social. A su vez, el habitante contiene significados y símbolos que se conforman en su pensamiento y generar su identidad. A continuación, en la Tabla 12 se relacionan las categorías de análisis para el parámetro de habitante-habitus, con su descripción y características:

PARÁMETRO HABITANTE(S) – HABITUS	
CATEGORÍAS	**CARACTERÍSTICAS**
IMAGINARIOS	**modos espaciales de pensar** comportamientos operatorios para la incorporación social
	símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento) Pensamiento, memoria, imaginario, deseo, valores acciones, poderes, intereses, conflictos, rupturas acto perceptivo, significación

Tabla 12 – Categorías del parámetro habitante(s) – habitus
Fuente: Elaboración propia

3. Habitar el proyecto: proyectación

> *La proyectación se presenta, así como una respuesta al problema del habitar en cuanto organización significativa de la totalidad del ambiente.*
> (Gregotti, 1971, pág. 240)

En un primer acercamiento a la relación entre proyecto arquitectónico y el habitar, puede tener una dificultad en su comprensión y vinculación, debido a sus lógicas diferentes. Se puede considerar contradictorio la relación entre un concepto como el *habitar,* que se construye y deconstruye desde la cotidianidad; y otro como el *proyecto,* que pretende prever, diseñar, preconfigurar o proyectar un producto. Es por esto, que se ha ampliado el concepto de proyecto a una visión de proyecto complejo, el cual se piensa de manera procesual por medio de la proyectación.

En el presente subcapítulo se pretende vincular los conceptos de *proyecto* y del *habitar*. Se considera que en la proyectación se incluyen los modos de habitar con el proceso proyectual arquitectónico. Así, como lo afirma Echeverría (2009), “habrá que reconocer que existe un entramado de relaciones diferenciadas que son generadas por los habitantes en su realización de los proyectos individuales y colectivos de cada quien, en donde resuelven sus necesidades y expresan sus formas de habitar” (pág. 35). Así mismo, para el caso de la vivienda social, por medio de proyectación es posible vincular el proyecto de vida de los habitantes desde el habitar.

En primer lugar, se expone el sistema conceptual *Habitar complejo,* con el fin de encontrar categorías de análisis que puedan ser comparados con los ciclos del proyecto; luego, se formulan algunos planteamientos del proyecto y su proceso en clave del habitar arquitectónico.

3.1. Habitar Complejo

Rápidamente se descubren que las problemáticas del habitar exceden los campos de la arquitectura y el diseño y le son pertinentes y necesarias a aportaciones de todas las indagaciones culturales, sea que provengan de las ciencias o las artes.
(Doberti, Espacialidades, 2008, pág. 186)

Para entender la relación entre el habitar y el proyecto arquitectónico es necesario comprenderlos desde una visión compleja y holística, en la cual interactúan lo material y lo simbólico, lo individual y lo colectivo y, finalmente, el proyecto de vida de los habitantes con el proyecto arquitectónico.

Es por esto que el sistema *Habitar Complejo* es un modelo para entender las dinámicas del habitar vinculadas con el proceso proyectual arquitectónico complejo (proyectación). Este sistema está compuesto por los conceptos *Hábitat-Habitar-Habitante* conforme a la triada conceptual de Sánchez (2009). El parámetro del *habitar* es la interacción entre los parámetros *hábitat-habitabilidad* y *habitante-habitus*. A su vez, cada parámetro está compuesto por categorías basadas en Bollnow (1966), Doberti (2011) y Echeverría (2009). El sistema Habitar complejo está relacionado con las necesidades existenciales del estar y el ser de Max Neff (1998). La Tabla 13 presenta las relaciones del sistema habitar complejo:

SISTEMA HABITAR COMPLEJO	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	NECESIDADES
HÁBITAT-HABITABILIDAD	PROTECCIÓN	ESTAR
	PRIVACIDAD (LIMITES)	
	CONFORTABILIDAD	
HABITAR	PERMANECER (CONFORMACIONES)	
	PERTENECER (COMPORTAMIENTO)	SER
HABITANTE-HABITUS	IMAGINARIOS	

Tabla 13 – Relaciones Sistema Habitar complejo, necesidades y categorías
Fuente: Elaboración propia

3.1.1. Parámetros Hábitat-Habitar-Habitante:

A continuación, se realizan unas descripciones en términos arquitectónicos en cada parámetro sobre los conceptos de espacio (concebido, vivido y percibido) desarrollados por Henri Lefebvre (2013) y los principios clásicos de la arquitectura de Vitruvio (15 a.C.). De igual forma, se describen las categorías de análisis que contiene cada uno de estos parámetros.

- **Hábitat - Habitabilidad**

En términos proyectuales, el parámetro Hábitat-Habitabilidad consiste en el contexto tangible y material, por lo que se puede asociar al *espacio concebido* en términos de Lefebvre (2013). El *espacio concebido* es la representación del espacio, donde normalmente se planifica y modela por arquitectos, urbanistas, constructores, etc. Este tipo de espacio, según Lefebvre, pretende ser el espacio dominante frente a la triada espacial planteada por él. De otro modo, a este parámetro le aplica el principio de *Firmitas*, teniendo en cuenta que es la parte material del proyecto y le aplican aspectos técnicos constructivos y a la vez, es el soporte físico que da el edificio a quienes lo habitan.

El parámetro hábitat-habitabilidad está definido como el contexto espacial que vincula aspectos sociales para potenciar al habitante en la satisfacción de sus necesidades; y este a su vez, desarrolla y construye el hábitat por medio de su habitar. Por lo tanto, se presentan tres categorías basadas en Bollnow (1966): *protección*, *privacidad* y *confortabilidad*.

La *Protección* tiene tres características. La primera, referida a las condiciones externas que debe proteger el hábitat, es decir, condicionantes geográficas, climáticas y ambientales, como son el frío, calor, lluvia, contaminación, ventilación, soporte ecológico, entre otras. La segunda característica, hace referencia a la seguridad, entendida desde su aspecto físico y perceptual, como los límites y relaciones materiales que propician condiciones de accesibilidad, equipamientos, seguridad física y localización. Por último, se contempla la característica de salubridad, como la posibilidad que tiene un hábitat de acceder a servicios y bienes necesarios, como son el entorno y contorno vital, el acceso a servicios públicos, control de contaminación, cumplimiento de normatividad urbana, iluminación, asepsia y responsabilidad ambiental.

La segunda categoría es *privacidad*. En esta se encuentran las características que buscan la relación entre la intimidad y la comunidad en el contexto espaciotemporal. Intimidad, es la potencialidad que tiene el hábitat de generar privacidad, por medio de la transformación y personalización del espacio privado, lo que permite el desarrollo individual del habitante. La segunda, comunidad, hace referencia a la posibilidad del espacio de generar interacciones participativas cotidianas y de garantizar la libertad de expresión comunal por su plasticidad espacial.

Por último, la categoría de *confortabilidad* está integrada por dos características. La comodidad que puede ofrecer un hábitat a sus habitantes en diversidad de ambientes, paisajes, accesibilidad a equipamientos y movilidad. El gozo, entendido como los posibles escenarios para el disfrute del tiempo libre, el deporte, el entretenimiento, la recreación y el esparcimiento individual o comunal. A continuación, se presenta la Tabla 14 del parámetro Hábitat-Habitabilidad:

HÁBITAT – HABITABILIDAD						
ESPACIO CONCEBIDO – FIRMITAS						
PROTECCIÓN			**PRIVACIDAD**		**CONFORTABILIDAD**	
Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene, responsabilidad ambiental)	**Intimidad** (privacidad)	**Comunal** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)

Tabla 14 – Categorías de análisis del parámetro Hábitat-Habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

- **Habitar**

Para el proyecto arquitectónico el parámetro Habitar se encuentra inscrito en lo que Lefebvre (2013) denomina como *espacio vivido*. Es el espacio de representación que rodea los espacios físicos y que interactúa con sistemas simbólicos complejos compuestos de imaginarios que generan las expresiones espaciales de quienes lo habitan. Hace referencia al espacio sensorial creado y recreado de los habitantes. El espacio vivido es el mediador entre los otros dos tipos de espacio y se puede asociar el principio de *Utilitas*. Este entendido como la cualidad de la utilidad que propenden los edificios para quienes los habitan; y como la relación entre el programa arquitectónico y el uso.

En el *habitar* confluyen los modos de habitar de los habitantes, entre los que se destacan aquellos cuya finalidad sea la apropiación de los espacios. Así, que enmarcados en lo indicado por Heidegger (1958) y Bollnow (1966), en el *habitar* se encuentran las categorías de *permanecer* (estar) y *pertenecer* (ser) del habitante, los cuales fueron vinculados con la Teoría del Habitar desarrollada por Doberti (2011).

La primera categoría es *permanecer*, interpretada como la extensión espaciotemporal en la cual el habitante puede desarrollarse desde las dimensiones individuales y colectivas. A este concepto se asocia el término conformaciones desarrollado por Doberti en su Teoría del Habitar. Las conformaciones son los espacios, objetos e imágenes que se habitan y que, a su vez, insinúan modos de habitar específicos. Es de aclarar que estas características se desarrollan en ámbitos individuales y comunes.

La segunda categoría establecida del habitar, hace referencia a *pertenecer* a un sitio. Para esta categoría se asoció los comportamientos de la Teoría del habitar de Doberti. Estos comportamientos generan hábitos, identidad y sentido, que vinculan a los habitantes entre sí con los lugares. Por lo tanto, la relación entre comportamientos y conformaciones generan las características de conducta y las relaciones jerárquicas entre habitantes conforme a la cultura en las que se encuentren inscritas.

Por lo anterior, la apropiación es entendida como la relación entre el permanecer y el pertenecer de los habitantes. Es percibida como el apego o adueñamiento de los habitantes a los espacios que se habitan, tanto por residir un tiempo en estos (permanencia), como por ser parte (pertenecer) de los lugares de su comunidad. Lo cual determina los comportamientos y conformaciones de los espacios.

Por otra parte, el parámetro *habitar* presenta dos límites que interactúan entre parámetros: entre el *Hábitat-Habitabilidad* y el *habitar* está la estética; y entre el *habitar* y el *habitante-habitus* está la ética. En estos límites se genera lo que Alexander (1981) denomina

lenguaje de patrones[17]. Según el autor, los patrones son los hábitos y las huellas que dejan los seres al habitar, los cuales crean un sentido de apropiación. Un lenguaje de patrones puede ser aplicado en cualquier escala y cultura específica. Así, cada habitante trae consigo en el habitar la información propia de ese lenguaje de patrones. A continuación, se presenta la Tabla 15 del parámetro Habitar, que muestra las categorías de análisis con sus características y los límites que interactúan entre los otros parámetros:

HABITAR					
ESPACIO VIVIDO - UTILITAS					
ESTÉTICA – PATRONES ESPACIALES	**PERMANECER CONFORMACIONES -HABITÁCULOS**		**PERTENECER COMPORTAMIENTOS-HÁBITOS**		ÉTICA – PATRONES COMPORTAMENTALES
	ESPACIOS que se habitan (paredes, pavimentos, techos)	OBJETOS – IMÁGENES que se usan (utensilios, vestimentas, arbolados, afiches, carteles)	Relaciones jerárquicas entre habitantes	Conducta cultural	

Tabla 15 – Categorías de análisis parámetro Habitar
Fuente: Elaboración propia

- **Habitante - Habitus**

El habitante-habitus se vincula al proyecto arquitectónico con el concepto de *Espacio percibido* de Lefebvre (2013). Este es el espacio de representación que rodea los espacios físicos y que interactúa con sistemas simbólicos complejos compuestos de imaginarios que generan las expresiones espaciales de quienes lo habitan. Hace referencia al espacio sensorial creado y recreado de los habitantes. El espacio percibido está en constante tensión con el espacio concebido y su mediador es el espacio vivido.

Así mismo, en este parámetro es posible insertar el principio de *Venustas*, entendido como la belleza de los edificios, propia de la expresión espacial y sentido de los habitantes que generan apropiación y construcción del lugar. Se asocia a lo denominado como construcción social del hábitat, la cual parte de la proyectación propia de los habitantes en el territorio, con acciones que transforman y adecúan el territorio a favor de la comunidad.

[17] En diseño, un lenguaje de patrones es un método estructurado para describir una serie de buenas prácticas de diseño en un área particular. Se caracteriza por: descubrir y nombrar los problemas más comunes en el campo de interés. Describir las características principales de las soluciones efectivas para llegar al objetivo marcado. Ayudar al diseñador a moverse de un problema a otro de una forma lógica. Permitir diferentes caminos en un mismo proceso de diseño. - Extraído del concepto Lenguaje de Patrón en el diseño (Alexander, 1981).

Múnera & Sánchez Mazo (2012) expresan que “dicha construcción se relaciona más con proyectos colectivos altamente significativos para la población involucrada, que, con el seguimiento de normas y orientaciones dadas por actores externos” (pág. 92).

El último parámetro del sistema Hábitat-Habitar-Habitante, hace referencia al sujeto que por medio de la acción de habitar construye y significa su mundo, por ende, los *imaginarios* del habitante que configura para interpretar su mundo. El habitante es requisito indispensable para el habitar y el hábitat. Ese habitante puede referirse de manera singular o plural, ya que como individuo pertenece a una comunidad. En el habitante confluyen el mundo de las ideas, a través de recuerdos, imaginarios y significados que se expresan en el habitar y quedan plasmados en el hábitat.

El parámetro presenta como característica los *imaginarios*. Se entienden como la operativización de los comportamientos desde la consciencia para su incorporación social y la interiorización de significado, simbolismo que permite la creación, identidad y entendimiento del habitante. Por su parte, la cultura condiciona los significados de los patrones espaciales y comportamentales. Saldarriaga (2002), afirma que la experiencia con el espacio se da a partir de los imaginarios y recuerdos que este trae a otros momentos de la vida del habitante que habitó un espacio que produjo significado. La siguiente tabla consolidada el parámetro Habitante-s/Habitus:

HABITANTE(S)-HABITUS	
ESPACIO PERCIBIDO – VENUSTAS	
IMAGINARIOS	
modos espaciales de pensar	símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)

Tabla 16 – Categorías de análisis parámetro Habitante / Habitus
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Sistema Habitar Complejo

A continuación, se presenta el consolidado del sistema *Habitar Complejo.* El cual tiene como estructura los parámetros *Hábitat-Habitabilidad, Habitar* y *Habitante(s)-Habitus* y sus respectivas categorías. Estas categorías presentan características que las definen. Existen dos límites que interactúan entre los parámetros y categorías del sistema: la estética, interactúa entre los parámetros hábitat-habitabilidad y habitar como patrones espaciales;

la ética, interactúa entre los parámetros habitar y habitante(s)-habitus por medio de patrones comportamentales.

HABITAR COMPLEJO												
HÁBITAT-HABITABILIDAD							**HABITAR**				**HABITANTE(S)- HABITUS**	
PROTECCIÓN			**PRIVACIDAD**		**CONFORTABILIDAD**		**PERMANECER**		**PERTENECER**		**IMAGINARIOS**	
Condiciones externas	Seguridad	Salubridad	Intimidad	Comunal	Comodidad	Gozo	espacios	objetos – imágenes	Relaciones jerárquicas entre habitantes	Conducta cultural	modos espaciales de pensar	Símbolos y significados
ESTÉTICA PATRONES ESPACIALES									ÉTICA PATRONES COMPORTAMENTALES			

Tabla 17 – Categorías de análisis sistema Habitar Complejo
Fuente: Elaboración propia

Las categorías de cada parámetro del sistema *Habitar complejo,* pueden ser vinculadas con cada paso de los ciclos de la proyectación, realizando una verificación de cada una de estas intersecciones. Con el fin de generar información que permita una retroalimentación del habitar a los diferentes momentos del proyecto arquitectónico. Esto permite evidenciar posibles patrones que tradicionalmente son omitidos en el proyecto arquitectónico. Lo anterior, busca hacer énfasis en el habitar como esencia del proyecto arquitectónico[18], respecto a los otros aspectos del mismo. Para desarrollar este proceso, el sistema de *Habitar Complejo* y los momentos de la proyectación se organizan en una matriz de análisis, la cual se presenta a continuación en la Tabla 18:

PROYECTACIÓN			*HABITAR COMPLEJO*										
			HÁBITAT-HABITABILIDAD							**HABITAR**		**HABITANTE- HABITUS**	
			PROTECCIÓN			**PRIVACIDAD**		**CONFORTABILIDAD**		**PERMANECER**	**PERTENECER**	**IMAGINARIOS**	
METODOLOGÍA PROYECTUAL (HELICOÍDE)			Condiciones externas	Seguridad	Salubridad	intimidad	Comunal	Comodidad	Gozo	Estética -Patrones espaciales (Conformaciones -habitáculos)	Ética - Patrones comportamentales (comportamientos - hábitos)	modos espaciales de pensar	Símbolos y significados
	O	**OBJETIVOS** (Premisas)											
	AN	**ANÁLISIS** (Potencialidades)											
	S	**SÍNTESIS** (Alcance espaciotenporal)											
	AC	**ACCIÓN** (prefactibilidad)											
	V	**VERIFICACIÓN** (Legitimación)											

Tabla 18 – Matriz Habitar Complejo con los momentos proyectuales
Fuente: Elaboración propia

[18] Ver Tabla 19 – Proyectación arquitectónica.

3.2. El proyecto en clave de habitar complejo

> *No solo miramos los edificios: los habitamos inconscientemente mediante nuestro ser corporal, neutral y mental. A medida que entro a un espacio, el espacio entra en mí, y mi sentido del ser se funde con el sentido del espacio en el que me he instalado.*
> (Havik, 2016, pág. 9)

La arquitectura se fundamenta como una disciplina proyectista, que busca las expresiones espaciales de formas de vivir, la materialización de algunas necesidades humanas y el escenario donde se potencializa los imaginarios y significados culturales. Martín Hernández (1997) reflexiona sobre la cultura de proyecto que se encuentra implícita en el accionar arquitectónico. Que reconoce que en arquitectura las necesidades son previas a su proyección, por tanto, la arquitectura "surge de las actividades habitativas y de representación y exige una resolución constructiva" (pág. 12). Si el proyecto arquitectónico se fundamenta en la proyección del pensamiento por medio de la representación, también requiere de la constructividad, pues establece la capacidad que tiene el mismo proyecto en construir. Tal como lo afirmaba Adolf Loos en Martín Hernández (1997), "lo que construirías es lo que tú pensabas" (pág. 63).

Desde el pensamiento de Heidegger (1958), "no habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida que habitamos" (pág. 3). Es decir, no se habita porque se haya proyectado arquitectónicamente, sino que se proyecta porque se habita desde los imaginarios y recuerdos, siendo el *habitar* su esencia. Pues tal como lo afirma Sarquis (2011), "el significado del ¨Acto de Arquitectónica¨ es pensar en el Hombre y su proyección en el Acto de Habitar" (pág. 9). Lo anterior, cuestiona los proyectos arquitectónicos tradicionales que usualmente proyectan y construyen una configuración espacial sin tener en cuenta los modos de habitar de quienes usarán esos edificios.

Por tanto, en el proyecto confluyen y se articulan los tres conceptos que componen la *trilogía proyectual* mencionada por Martín (1997) para acuñar la relación entre los conceptos: pensar, habitar y construir. El *habitar* es el factor procesual que permite su articulación en el proyecto y su expresión espacial en el tiempo. Referente a esto, el autor afirma que "el construir pertenece al habitar y recibe de ello su esencia. Y al final está el

Pensar el proyecto; un proyecto de lo posible, que es, también, un pensamiento del habitar" (pág. 69).

Por tanto, el proceso proyectual arquitectónico complejo (proyectación arquitectónica) pretende revelar el *habitar complejo* como la finalidad propia del proyecto arquitectónico. Este último, se concibe como un proceso cíclico estructurado por momentos proyectuales. En este mismo sentido, Sánchez (2009) afirma que:

> Esta visión relacional y procesual, el proyecto complejo de intervención en el Hábitat-Habitar no es un proyecto objetual sino un proyecto procesual, que no se reduce al proyecto técnico de diseño y producción de objetos prácticos terminados en sí mismos, como casas, edificios, espacios exteriores, infraestructuras, servicios, etc., sino que se refiere al diseño de los procesos mismos, al diseño del sistema mismo, a estrategias procesuales abiertas y continuas que involucran, tanto objetos como actores. (pág. 137)

Desde el paradigma de la complejidad, se puede afirmar que el proyecto no controla el habitar y sus procesos de transformación. Al respecto, Martín (1997) afirma que el habitar es entendido como un sistema entrópico, es decir, cambiante. Desde esta perspectiva el proyecto arquitectónico juega con la idea de lo inacabado, como un proceso evolutivo que se va ajustando durante sus momentos proyectuales. El siguiente diagrama, se muestra la interacción de la trilogía proyectual en la proyectación arquitectónica:

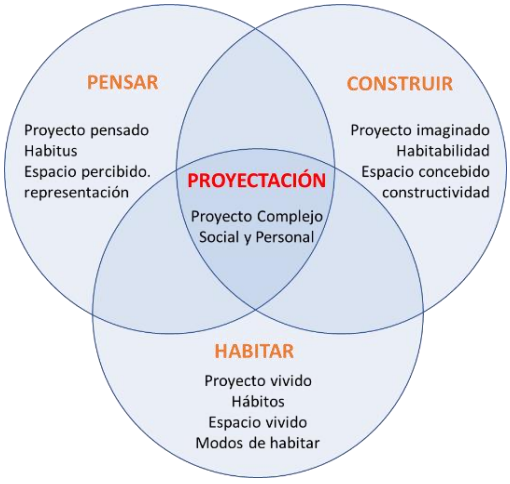

Ilustración 4 – Relaciones proyectación arquitectónica
Fuente: Elaboración propia

La proyectación en clave de *Habitar Complejo* debe tener en cuenta la vida, por eso se busca comprender el proyecto como parte de un proceso ecológico. Ante esto Doberti (2008) manifiesta que “el sistema el habitar no es solo el marco de la requerida formulación teórica del diseño, sino también el lugar de su incidencia concreta” (pág. 161). Desde la proyectación, el proyecto arquitectónico se vincula con el proyecto de vida de los habitantes a través del *habitar*. Esta reivindicación de la esencia proyectual encaminada al *habitar complejo*, se enfoca a convertir al proyecto en un catalizador de las necesidades, es decir, como un puente que conecta los procesos de la vida que se desenvuelven en lo proyectado.

En el *habitar* confluyen las premisas del proyecto, su materialización y los habitantes. De esta manera, se puede comprender la funcionalidad de la proyectación arquitectónica como la articulación entre la representación, los modos de habitar y la constructividad. Por ende, la representación se entiende como un proceso mental previo al proyectar, en el que se organizan códigos para su posterior definición espacial. De esta forma se dispone a través de la representación un mundo previo al proyectista. Y por su parte, la constructividad es comprendida como el potencial que tiene el proyecto de materializar la representación.

La proyectación arquitectónica integra los componentes del proyecto como son los proyectistas, habitantes, actores, contextos y recursos. Esta integración implica la toma de decisiones que articulan condiciones sociales, ambientales y técnicas con los modos de habitar y las premisas del proyecto. Cabe señalar que, el habitar influyen en las decisiones proyectuales y viceversa. Lo anterior implica, comprender a los habitantes como los sujetos que habitan lugares e inciden en los mismos; en el caso de la vivienda social, la convierten en parte de su proyecto de vida.

En la práctica de la proyectación arquitectónica se aplican los momentos proyectuales (O, AN, S, AC y V) como ciclos del proceso proyectual que, a través de una dinámica helicoidal, se redefine y se autoorganiza el proyecto. Durante la proyectación se incorpora un lenguaje de patrones entre sus componentes que sirve para estructurar el *Habitar Complejo*. El lenguaje de patrones es la unión de distintas cualidades espaciales que generan sucesos y comportamientos individuales y colectivos y estos a su vez, generan espacios íntimos y

comunes (Alexander, 1981). Estos patrones constituyen un conocimiento que proviene del mismo proceso proyectual complejo[19].

Sin negar los aportes y participación de disciplinas específicas sobre ciertos temas técnicos para la resolución del proyecto, es la proyectación arquitectónica la que integra estas diciplinas y, además, por medio del lenguaje de patrones, busca estrategias conceptuales desde las cotidianidades del habitar. Lo anterior, refleja una estrategia en la que se privilegie más el habitar como proceso en comunión con los lugares, tal como lo afirma Alexander (1981), “se trata de un proceso a través del cual el orden de un edificio o de una ciudad surgen directamente de la naturaleza interna de la gente, los animales, las plantas y la materia que los componen.” (p. 75). A continuación, se muestran los componentes, momentos y finalidad de la proyectación arquitectónica:

<table>
<tr><th colspan="3">PROYECTACIÓN ARQUITECTÓNICA</th></tr>
<tr><th>ALGUNOS COMPONENTES DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO</th><th>MOMENTOS DEL PROYECTO:</th><th>FINALIDAD HABITAR COMPLEJO</th></tr>
<tr><td>PROYECTISTA(S) • Ideas
HABITANTE(S) • Necesidades
ACTORES
• Comunidad
• Autoridades
• Constructor
• Promotor
LUGAR • Contexto físico
CONTEXTO
• Social
• Económico
• Administrativo
• Normativo
• Político
RECURSOS
• Tiempo
• Ambiente
• Representación
• Humanos
• Técnicos
• Financieros</td><td>OBJETIVO
• Premisas
• Situación problemática
ANÁLISIS
• Programa arquitectónico
SÍNTESIS
• Diagnóstico y definición de problema
• Alternativas selección de ideas
• representación
ACCIÓN
• Viabilidades
• Desarrollo técnico
• gestión - construcción
VERIFICACIÓN
• Evaluación
• Redefinición y autoorganización
(DINÁMICA HELICOIDAL)
 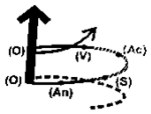 </td><td>HÁBITAT
(habitabilidad)
HABITAR
(modos de habitar)
HABITANTE
(habitus)
imaginarios</td></tr>
<tr><th colspan="3">LENGUAJE DE PATRONES</th></tr>
</table>

Tabla 19 – Proyectación arquitectónica
Fuente: Elaboración propia

[19] La proyectación como generador de conocimiento por su actividad procesual.

Con respecto a los momentos proyectuales, la proyectación arquitectónica por su dinámica helicoidal presenta un momento de verificación, el cual permite identificar el conocimiento generado en su proceso proyectual y ser vínculo para un otro proceso proyectual.

Por su parte, Sulbarán & Rangel (2018) 2018, dice que con el fin de interpretar la complejidad del *habitar* y configurar una respuesta arquitectónica es necesario: en primer lugar, un cambio de mentalidad del arquitecto proyectista de una postura de autor determinista de las formas de habitar a una postura flexible y abierta que observe el comportamiento de los habitantes; en segundo lugar, la participación de los habitantes en el proyecto arquitectónico; y por último, la participación de otras disciplinas que permitan una perspectiva más integradora. Lo anterior con la finalidad de co-crear mejores espacios para los habitantes que repercutan en una mejor calidad de vida.

Por tanto, el proyecto arquitectónico complejo hace necesario la multiplicidad de saberes, la participación y el trabajo colectivo de los diferentes actores. Además, implica una comunidad en beneficio del proyecto que obliga a todos los participantes a interactuar en y con el proyecto, desde el proyectista, la institucionalidad, el Estado, el promotor, el constructor hasta el habitante. Es decir, un proyecto que sea concebido desde una actitud y aptitud holística, que posibilite la transformación ética y estética y la comprensión integral en sus diferentes escalas y temporalidades.

En síntesis, el proyecto en clave de habitar complejo es asumir la proyectación arquitectónica, desde una transformación conceptual del *habitar*. En otras palabras, es la comprensión holística y compleja del proceso proyectual arquitectónico. Esto es confirmado por Alexander en Arteta (2017), cuando afirma que la arquitectura requiere menos discursos y más teorías basadas en la observación de la realidad y su verificación experimental desde su dimensión fenomenológica.

III. Estudio del caso

Pasando La Hoja

El conjunto residencial Plaza de la Hoja está ubicado en la localidad de Puente Aranda, del centro ampliado de Bogotá, constituye uno de los pilares de la política del exalcalde Gustavo Petro, como propuesta de vivienda del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, Bogotá Humana (2012-2016). Con el cual pretendía en uno de sus ejes reducir "la segregación social, económica, espacial y cultural de la ciudadanía bogotana", al mismo tiempo que el proyecto en específico fue planteado para superar el rezago en la construcción de Vivienda de Interés Prioritario que había en Bogotá para el año 2013 en el marco del Programa Nacional de Vivienda Gratis (PVG).

La intervención en la manzana urbana denominada Plaza de la Hoja, se planteó en el marco de las propuestas de microproyectos VIP. El proyecto de Plaza de la Hoja se configura como un piloto que cambiaría la manera en la que se construye este tipo vivienda, es decir, en las periferias de la ciudad, por lo que la propuesta se contemplaba variedad de usos del suelo, dentro del marco de una intervención urbana integral de todo el predio. De acuerdo con las bases del concurso; se pretendía ser un icono en la ciudad tal como se muestra en el documento de bases (SCA & Alcaldía de Bogotá, 2013):

> La tipología, la morfología, la espacialidad y materialidad, entre otros, deberán reflejar un cambio en la concepción y construcción de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario, logrando constituirse en un ícono para el sector y un modelo a seguir para este tipo de proyectos, replicable en mayor o menor grado en otros sectores de la ciudad. (pág. 14)

Este concurso público de diseño arquitectónico, fue promovido por Metrovivienda (ahora Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU) y la Secretaría Distrital de Ambiente en el año 2013, y asesorado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA). La firma seleccionada fue MGP Arquitectura y Urbanismo, compuesta por los arquitectos Álvaro Bohórquez y Felipe González-Pacheco. De acuerdo con el jurado, las viviendas poseen una calidad alta, con flexibilidad para adaptarse de manera múltiple a las diversas necesidades de los grupos familiares y condiciones similares de iluminación y ventilación.

Así mismo, destaca “la pertinencia de las relaciones de circulación vertical y horizontal, con patios y galerías propiciadores de las relaciones sociales” (p.2).

Se construyeron un total de 457 unidades habitacionales, distribuidos en 12 torres. Construidas por ARPRO S.A., con los recursos sumados del Gobierno y del Distrito. En los primeros meses del año 2015 las primeras familias empezaron a habitar el proyecto en el cual actualmente viven cerca de 1800 personas, en su gran mayoría población en condición de desplazamiento por el conflicto armado, o mujeres cabeza de familia que tienen en su núcleo familiar alguien en condición de discapacidad.

Sin embargo, desde sus inicios el proyecto VIP Plaza de la Hoja ha estado enmarcada por varias polémicas. En primer lugar, las críticas realizadas por la construcción de Vivienda de Interés Prioritaria en un predio resultante de esta manzana urbana adquirida en el año 2005 por parte del Distrito, dentro de las intervenciones de las primeras fases de la construcción del sistema masivo de transporte Transmilenio sobre la avenida NQS con calle 19, en la cual se instaló un parqueadero subterráneo para estos buses, lo que generó en la superficie una zona dura denominada Plaza de la Hoja. El predio restante de la manzana sin edificar, inicialmente había sido destinado para implantar un nuevo Centro Administrativo Distrital, ya que en el año 2010 se contrata la formulación de la propuesta.

Luego, se presentaron protestas de los habitantes del sector por el tipo de población asignada para las viviendas y se estigmatizó a los residentes del proyecto. Incluso algunos han denominado a La hoja como un experimento social, que presenta problemas de convivencia e inseguridad en su interior.

Ilustración 5 – Fotografía manzana urbana Plaza de la Hoja año 2013
Fuente: Anexo 14 Registro fotográfico bases del concurso (SCA & Alcaldía de Bogotá, 2013)

Momentos proyectuales del caso de estudio

Objetivos (O)

Este primer momento del ciclo proyectual se entiende como la identificación de la situación problemática, las premisas que se tienen para el planteamiento y las ideas con las que se desarrollará el proyecto. Como contexto, en Colombia con la política pública implementada para la generación de vivienda social (Ley 3ª de 1991), el Estado dejó de construir vivienda y se convirtió en un administrador de subsidios económicos para apalancar su adquisición. Su desarrollo y gestión obedecen al mercado y están regidos por los Planes de Ordenamiento Territorial, que delimitan las zonas urbanizables para la construcción de nueva vivienda formal, incluyendo las Viviendas de Interés social (VIS).

Estas políticas públicas respecto a las VIS delegaron al sector privado su construcción, lo que permite que el mercado defina el tipo de oferta de vivienda según la demanda. En la actualidad, existe un déficit cuantitativo y cualitativo[20] que afecta a la población con menores recursos económicos, debido a que no toda esta población accede a créditos y subsidios, y los que acceden son comprometidos con el sistema financiero.

El modelo de vivienda permite la generación de urbanizaciones de diferentes tipos y escalas, que dependen tanto de cada promotor como del precio del terreno con potencial a ser edificado. Por el derecho constitucional a la vivienda digna, la normativa colombiana[21] exige para la aprobación de nuevas urbanizaciones o renovaciones urbanas, que el promotor del mismo ejecute un porcentaje de vivienda de interés social, bien sea en la misma zona a urbanizar o en otra zona. Esto puede explicar la construcción de VIS en zonas periféricas de la ciudades o municipios conexos, por el costo que equivale los

[20] Según el DANE cerca de 5,1 millones de hogares en Colombia se encuentran en déficit habitacional, es decir el 31,4%, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2020. Según el ministerio de Vivienda a nivel nacional se observa que en 2020 el 8% de los hogares se encontraba en déficit cuantitativo (1,3 millones de hogares) y el 23,4% en déficit cualitativo (3,8 millones de hogares). Fuente: Diario El Universal - 19 de noviembre de 2021.

[21] Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio; Decreto 0075 de 2013: *Por el cual se reglamentan el cumplimiento de los porcentajes de suelo destinado a programas de Vivienda de Interés Social para predios sujetos a los tratamientos urbanísticos de desarrollo y renovación urbana y se dictan otras disposiciones.*

terrenos para cumplir con el precio del valor establecido para la comercialización de las VIS, la cual está regida por un máximo de salarios mínimos.

El propósito de rentabilidad financiera que establece el propio mercado, ha limitado la diversidad tipológica urbana en las VIS, las cuales son denominadas conjuntos residenciales. Estos privilegian un único uso y se aíslan de su contexto por la delimitación de su perímetro lo que provoca zonas de baja actividad urbana. Con respecto a la tipología arquitectónica de las viviendas, se ha generado una estandarización que plantea una solución a un tipo de familia[22]. Esto conlleva a que en algunos casos se disminuya el área privada de la vivienda para lograr la rentabilidad esperada, ya que no existe una política que restrinja el área mínima de las viviendas. Esto influye en el número de habitaciones y en consecuencia en la distribución espacial de la vivienda, lo que impone formas de habitar y restringe el posible el número de personas que podrán vivir allí.

De acuerdo con lo anterior, el modelo para la generación de vivienda exige un porcentaje al promotor para la creación de VIS; del cual se exige una parte para la construcción de Vivienda de Interés Prioritaria (V.I.P). Esta es una subdivisión administrativa de las VIS, que radica específicamente en la población a la que va dirigida: en condición de vulnerabilidad o desplazamiento. Además, de establecer un tope menor del costo económico de la vivienda para ser adquirida por los beneficiarios. No obstante, en términos arquitectónicos no se evidencia diferencia notoria en su tipología y las condiciones físicas en las que se entregan las VIS y VIP son las mismas. Esto debido a que su diferenciación radica únicamente por el tope del costo económico exigido por la ley. Aunque en algunas ocasiones tienen un área inferior a las VIS o en otras se reducen números de espacios para parqueaderos.

Por lo tanto, la respuesta indiferenciada de la política pública a las formas de habitar redunda en una homogenización de la oferta, lo que impide en muchos casos una apropiación efectiva de los beneficiarios del proyecto, dado que no responde a sus

[22] Se ha privilegiado en la solución de vivienda la familia nuclear, compuesta por los padres e hijos, generalmente son entre 3 a 5 integrantes. Esto excluye otros tipos de familias, especialmente las relacionadas con la población vulnerable, puesto que, por el conflicto armado o situaciones económicas, la familia extendida con abuelos, tíos o primos se integran en la misma vivienda. Esto se da entre otras causas por los modos de habitar rurales o como mecanismos para optimizar sus recursos económicos.

imaginarios ni maneras de habitar. Sin embargo, desde la academia se ha identificado esta problemática, autores como Saldarriaga, Tarchópulos, Echeverría, Torres, entre otros; han expuesto las dificultades actuales habitacionales en Colombia.

De acuerdo con lo expresado por María Clara Echeverría (2003), se puede afirmar que los proyectos de vivienda de interés social tienen problemas generales y particulares: desde ámbitos políticos, económicos y culturales; hasta falencias constructivas, inconvenientes convivenciales y segregación de la población. Por lo tanto, el viviendismo[23] ha impregnado políticas, prácticas y dinámicas inmobiliarias y constructivas de la vivienda, tanto del Estado como de los constructores. Lo anterior, ha generado que la vivienda se ve tan solo como un producto, sin que se tenga en cuenta su contexto, accesibilidad y equipamientos que la componen, perdiendo conexiones más profundas con sus habitantes. La autora manifiesta que es necesario superar el sentido funcional de valor de uso que se le ha atribuido a la vivienda. En cambio, propone involucrar la vivienda como parte del sistema del hábitat humano y plantea que:

> Enfrentar la vivienda al concepto de hábitat permite indagar por ella como parte de las redes que tejen distintos grupos humanos en conexión con su espacio, inherentes a la realización de la cotidianidad humana, en esferas tanto operativas y fisiológicas como sociales, económicas y simbólicas. (p. 2)

Por tanto, las lógicas del habitar deberían permear los conceptos y las decisiones en torno a la vivienda, pues, aun cuando cada vivienda tiene un conjunto de atributos propios, es ante todo hábitat. “Aquí está de por medio la constitución del centro, del lugar, del sentido del habitar del cual es portadora, sobre el cual reposa la existencia o no de la vivienda” (Echeverría M. C., 2009, pág. 47).

Por otra parte, si bien es cierto que la vivienda busca garantizar generalmente el albergue de sus habitantes, el Decreto Nacional 1077 del 2015 no establece condiciones de habitabilidad en Vivienda de Interés Social, solo menciona que deberán cumplirse. Estas

[23] El viviendismo corresponde a un concepto acuñado por María Clara Echeverría en el sentido de una oferta de vivienda en términos cuantitativos y la producción de vivienda en masa.

condiciones de habitabilidad han sido delegadas a los municipios desde su normatividad urbana. Establecen aspectos como el aislamiento entre edificaciones, áreas mínimas, números de parqueaderos, entre otros. Los criterios que orientan la política habitacional consideran aspectos cuantitativos, direccionamiento de los subsidios, eficacia en el gasto público y las dinámicas de la economía de mercado. Estas características consideran únicamente las condiciones físicas de la vivienda como habitabilidad. Las VIS son entregadas a los usuarios con ausencia de acabados arquitectónicos en pisos y muros, a su vez, son entregadas en la mayoría de casos únicamente con un mueble de cocineta, para ser usada en las mínimas condiciones de habitabilidad.

De acuerdo a lo anterior, los sentidos que convergen en la vivienda llevan a considerar la noción de habitabilidad en un sentido más integral, en la que se entienda la vivienda como un proceso. Esto indicaría la importancia de encontrar un balance entre todos los aspectos del hábitat, desde aspectos ambientales, de equidad social, culturales, hasta económicos. Sin embargo, Tarchópulos & Ceballos (2003), plantean que "la *calidad de la vivienda* en términos de *habitabilidad*, se define como el conjunto de condiciones físicas y no físicas que garantizan la vida humana en condiciones de dignidad" (pág. 42). En este mismo sentido, Yory (2007) afirma que es necesario en primer lugar hacer "un replanteamiento del concepto de "*calidad de la vivienda*", trascendiendo el carácter "*atributivo*" que actualmente éste comporta, para centrase más en los modos de habitar y en las necesidades que los mismos demandan" (pág. 50).

Con base en la situación problemática planteada, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, Bogotá Humana (2012-2016). planteaba combatir el déficit que tenía la ciudad en generación de vivienda VIP en el marco del Programa Nacional de Vivienda Gratis (PVG). Por lo cual, buscan la generación de este tipo de vivienda centralizada con el fin de reducir deficiencias cuantitativas que se presentan en este modelo y volver al Distrito en un gestor activo de la construcción de vivienda de Interés Social. Con el objetivo o premisa de tener mejores resultados que las viviendas gestionadas y construidas por el sector privado con base en el sistema financiero.

Teniendo en cuenta que en el actual momento proyectual se plantea la situación problemática no es posible determinar su cumplimiento, sin embargo, se revisará las intenciones que se tenían en este caso:

- **Parámetro hábitat-habitabilidad en momento proyectual de objetivos:**

Para este parámetro se infiere que la propuesta social para atender la problemática busca satisfacer las necesidades de las categorías de protección, privacidad y confortabilidad en el marco de la política de vivienda. Desde el cumplimiento a las normas sismorresistentes, condiciones de viviendas seguras, cumplimiento de normatividad urbana, generación de apropiación para combatir la segregación poblacional, el acceso a servicios y equipamientos por la idea de centralidad de las viviendas y unos escenarios que mejoren la calidad de vida de sus beneficiarios.

A continuación, en la Tabla 20 se presenta la consolidación desde las categorías de protección, privacidad y confortabilidad del parámetro Hábitat- Habitabilidad para el momento de la situación problemática o premisas para el proyecto:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HÁBITAT - HABITABILIDAD						
		ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS						
		PROTECCIÓN			PRIVACIDAD		CONFORTABILIDAD	
		Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene)	**Intimidad** (apropiación)	**Comunal Colectivo** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)
O	SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		La normatividad busca el cumplimiento de las características de esta categoría.			Se busca que exista una apropiación entre los beneficiarios del PVG		El planteamiento del distrito con respecto a la localización centrada del proyecto infiere el cumplimiento de esta categoría	

Tabla 20 – Datos de premisas del proyecto para el parámetro Hábitat-Habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitar en momento proyectual de análisis**

Las categorías de análisis inscritas en el parámetro del Habitar son *permanecer* y *pertenecer*, por lo cual el Programa Nacional de Vivienda Gratis (PVG), busca proveer de una vivienda a personas en condiciones de vulnerabilidad, basados en el Decreto 1921 de 2012, el cual “reglamenta la metodología para la focalización, identificación y selección de los hogares potencialmente beneficiarios del subsidio familiar de vivienda 100% en especie (SFVE)”. Los potenciales beneficiarios son población en condición de desplazamiento, damnificados por desastre naturales o en situación de extrema pobreza, según este orden

de prioridad. La identificación se da conforme a las bases de datos gubernamentales y su priorización es basada en la metodología de sorteo especificada en el decreto ibidem.

Adicional a esto, el distrito plantea que se realicen proyectos céntricos, eliminando la segregación de este tipo de población en las periferias. Por lo cual, el modelo busca la permanencia de los habitantes. Sin embargo, no se encontró ninguna característica en la normatividad que indique el sentido de pertenencia de los habitantes a las viviendas. En la Tabla 21 – Datos de premisas del proyecto para los parámetros Habitarse presenta desde las categorías de análisis de permanecer y pertenecer el momento proyectual de las premisas:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITAR	
		ESPACIO VIVIDO - UTILITAS	
		PERMANECER	**PERTENECER**
		Estética **Patrones espaciales** (Conformaciones -habitáculos)	**Ética** **Patrones comportamentales** (comportamientos-hábitos)
O	**SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**	SI	NO
		La normatividad establece un tiempo determinado para que el beneficiario deba permanecer en la vivienda.	Más allá de indicar un tipo de población, no se evidencian características especiales de comportamientos y pertenencia.

Tabla 21 – Datos de premisas del proyecto para los parámetros Habitar
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitantes-habitus en el momento proyectual de análisis**

Para la categoría de *imaginarios* no se indica caracterizaciones especiales, más allá del imaginario de la población de tener una casa propia. Por tanto, no se contempla esta categoría. Se presenta a continuación el consolidado del parámetro del *habitante-habitus:*

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITANTE(S) - HABITUS	
		ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
		IMAGINARIOS	
		modos espaciales de pensar	**símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)**
O	**SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**	NO	NO
		Existe un énfasis en suplir déficit cuantitativo en el programa PVG. No se evidencia muestra de los imaginarios de los futuros habitantes.	

Tabla 22 – Datos de premisas del proyecto para los parámetros Habitante-Habitus
Fuente: Elaboración propia

Análisis (AN)

De acuerdo con las bases del concurso de diseño para una propuesta de vivienda de interés prioritario (VIP) y usos complementarios en el marco de una intervención urbana integral de la manzana denominada Plaza de la Hoja, realizada en enero del año 2013 por la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) y el Distrito capital, se contemplaba realizarse 417 unidades de vivienda de mínimo 50 m^2 con otros usos complementarios y afines a la normatividad urbana. Por tanto, se revisaron los planteamientos iniciales del proyecto en los diferentes parámetros del sistema Hábitat-Habitar-Habitante-s, con el fin de identificar si se tuvieron o no en cuenta categorías de análisis con sus respectivas características.

- **Parámetro hábitat-habitabilidad en momento proyectual de análisis:**

En este parámetro se revisaron las categorías de análisis de *protección, privacidad* y *confortabilidad*.

Para la categoría de *protección* se indica en las bases del concurso que el proyecto debe contar “con el cerramiento completo de los espacios entregados, incluyendo ventanería y puerta(s) en los vanos” (2013, pág. 15). Lo que revela que se tuvo en cuenta características para condiciones externas. Así mismo, la vivienda planteada “debe ser entregada lista para habitar, y como tal debe contar como mínimo con servicios públicos domiciliaros instalados (agua potable, luz eléctrica y gas natural)” (pág. 15), se hace énfasis en la iluminación, asoleación y ventilación de las áreas del proyecto, como también controles a la contaminación y tener en cuenta el clima de la ciudad, especialmente en las unidades de viviendas; por lo tanto, tiene en cuenta la característica de salubridad. En consecuencia, se plantean que las viviendas deban contener características de seguridad, tal como se indica en las condiciones estructurantes del diseño sobre “viviendas seguras desde el punto de vista ambiental, social y estructural constructivo” (pág. 15). Así mismo plantea espacios diferenciados en lo social y en su función, es decir, “con ambientes internos apropiados a las distintas funciones y particularizados con las actividades y propiedades internas del grupo familiar. Algún espacio exterior usable es deseable” (pág. 15).

Por lo anterior, se plantean en las bases que para los espacios comunes se deberán contemplar conceptos de eco-urbanismo y construcción sostenible, por lo que sugieren que

para ese aspecto en el diseño se cuente con un equipo interdisciplinar. Por tanto, plantean una posición crítica al modelo de ciudad del siglo XX, específicamente sobre el uso energético, zonificaciones de un solo uso y estandarización de la tipología arquitectónica.

> Este proyecto hace necesaria una exploración en cuanto a la morfología y la tipología, la definición de paramentos, las transiciones entre los público y privado, la buena interacción de los usos mixtos, la relación directa con el verde, (no un simple paisaje o cubierta) la diversidad de modos de circulaciones, la flexibilidad de los espacios, la eficiencia energética, la especial relación con el clima, la búsqueda general de la vocación y del carácter de un lugar o hecho urbano que genere apropiación e identidad. (SCA & Alcaldía de Bogotá, 2013, pág. 13)

Por lo anterior, se enfatiza en las características de la categoría de *privacidad* como son lo íntimo y comunal que la propuesta arquitectónica busca "responder a la necesidad de generar una SOLUCIÓN REAL DE HABITABILIDAD, que ofrezca a sus habitantes construir identidad, arraigo y apropiación de la vivienda" (pág. 17). Es decir, una integración y transición entre lo público y privado. Desde esa noción, se plantea que el proyecto tenga en cuenta las relaciones entre el barrio, lo comunal y lo privado de cada vivienda (pág. 13). Por tanto, se tuvo en cuenta esta categoría.

Referente a la categoría de *confortabilidad*, las bases establecen que las "propuestas tengan integraciones programáticas novedosas, equilibradas, factibles y que mejoren la calidad de vida de sus habitantes a través de zonas comunes, destinadas a capacitación, actividades productivas, lavandería comunal, zonas de recreación, etc." (2013, pág. 13). Además, planteaba que las propuestas desarrollen la posibilidad de funciones residenciales, recreativas, laborales. Así mismo, se podían hacer planteamientos superficiales para usos paisajísticos y de recreación en la plaza de la hoja. En consecuencia, plantean servicios de equipamiento colectivo para la comunidad del proyecto y servicios para el sector, con la implantación de usos mixtos. Por lo anterior, se tuvo en cuenta esta categoría de análisis.

A continuación, en la Tabla 23 se presenta la consolidación desde las categorías de análisis de protección, privacidad y confortabilidad del parámetro Hábitat- habitabilidad para el momento de los planteamientos iniciales del proyecto:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HÁBITAT - HABITABILIDAD						
		ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS						
		PROTECCIÓN			PRIVACIDAD		CONFORTABILIDAD	
		Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene)	**Intimidad** (apropiación)	**Comunal Colectivo** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)
AN	**PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		Se tuvo en cuenta premisas para generar condiciones físicas de protección a condiciones externas, de seguridad y salubridad.			Se buscaba apropiación y generación de comunidad en el proyecto		Se planteaban opciones de implementar flexibilidad de usos. Énfasis en la accesibilidad al proyecto por ubicarse en el centro ampliado de Bogotá	

Tabla 23 – Datos de planteamiento inicial para el parámetro Hábitat-Habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitar en momento proyectual de análisis**

Las categorías de análisis inscritas en el parámetro del Habitar son *permanecer* y *pertenecer*. En primer lugar, para el permanecer no hace referencia explícita a patrones espaciales o habitáculos específicos como premisa para los diseños, sin embargo, las bases plantean que deben propender al acogimiento de la futura comunidad y por tanto, “su diseño deberá ser coherente con los servicios que prestará, procurando un manejo cuidadoso y especial de relación entre sus niveles y espacios para relacionarse de una manera adecuada y exitosa con sus vecinos próximos” (2013, pág. 14). Lo que puede inferir que se tiene como intención y objetivo el desarrollo de esta categoría.

Así mismo contempla que los espacios a diseñar estén previstos para un modelo tipológico familiar que incide en las propuestas de áreas a construir para cada vivienda. Esto se ilustra cuando las bases del concurso mencionan que “no puede existir la posibilidad de hacinamiento, en la previsión tanto inicial como de crecimiento futuro del núcleo familiar” (pág. 15). Así mismo, sigue afirmando que “las viviendas se ajustan a parámetros mínimos de metros cuadrados por grupo de edades de la familia, así como requisitos o previsiones mínimas de crecimiento futuro” (2013, pág. 15).

Por otra parte, desde la categoría de *pertenecer*, no se evidencia una caracterización específica de la población beneficiaria del proyecto. Las bases del concurso establecen

que “la población beneficiada del proyecto Plaza de la Hoja: Un proyecto con valor está especificada en el Decreto 1921 de 2012” (2013, pág. 17).

En atención a lo anterior, en las bases se presentan unos anexos sobre caracterización socioeconómica – Encuesta SISBÉN III (2010) y el Diagnóstico, políticas y acciones en relación con el desplazamiento forzado hacia Bogotá (2004). Sobre estos documentos, a pesar de no estar actualizado al momento del concurso, se resalta lo afirmado en el segundo de estos documentos:

> La mayoría de desplazados que llegaron a Bogotá en los últimos cinco años son de origen campesino. El 85,5% son mestizos, el 5,1% negros, el 4,4% mulatos, el 3,3% blancos y el 1,8% indígenas. Con relación a su edad, el 51,7% era menor de edad, el 32,5% tenía entre 18 y 39 años, el 11,4% entre 40 y 59 años y el 4,4% más de 59 años. (2004, pág. 34)

Si bien es cierto, que con los insumos de caracterización de los beneficiarios no se podría concluir que población estaba en las bases de datos del PVG, se puede inferir la intención desde el planteamiento del proyecto, de realizar una incorporación social a los beneficiarios. Sin embargo, por la generalidad de la información no es posible evidenciar que tuvieran en cuenta comportamientos de los habitantes.

Se presenta a continuación la Tabla 24 presenta la consolidación desde las categorías de análisis de permanecer y pertenecer inscrita en el parámetro del *Habitar*, para el momento de los planteamientos iniciales del proyecto:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITAR	
		ESPACIO VIVIDO - UTILITAS	
		PERMANECER	**PERTENECER**
		Estética **Patrones espaciales** (Conformaciones -habitáculos)	**Ética** **Patrones comportamentales** (comportamientos-hábitos)
AN	**PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**	SI	NO
		Propone tener en cuenta habitáculos coherentes con los servicios a prestar y su relación entre niveles de jerarquía entre vecinos.	No se tiene una caracterización especifica que permita desde las premisas indicar patrones de comportamiento de la población.

Tabla 24 – Datos del planteamiento inicial para los parámetros Habitar
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitantes-habitus en el momento proyectual de análisis**

Para la categoría de *imaginarios* las bases del concurso no plantean determinantes específicas sobre estos aspectos, teniendo en cuenta que no se tenía el perfilamiento especifico de la población más allá de lo descrito en el decreto 1921 de 2012. Por lo tanto, no es posible evidenciar un aspecto característico, más allá de las intenciones que tienen las bases en propender la apropiación.

Las bases plantean que "el objetivo principal de proyecto es la consolidación de un espacio destinado a la vivienda de la población vulnerable de Bogotá" (2013, pág. 13). A su vez, pretenden una inclusión social atendiendo la desigualdad social y las necesidades de vivienda digna de esta población, esta estrategia buscaba la integración de diferentes estratos sociales en el sector en el que se implanta el proyecto; con la intención de generar sentido de pertenencia para los futuros habitantes.

Por lo anterior, se busca la incorporación social de los habitantes a través de las relaciones "creadas de manera armónica y coordinada entre la vivienda y sus usos complementarios de forma que se optimicen los espacios comunes y que se garantice el correcto funcionamiento de la manzana" (SCA & Alcaldía de Bogotá, 2013, pág. 15).

Se presenta a continuación la Tabla 25 presenta la consolidación del parámetro del *habitante-habitus con su categoría de imaginarios* para los planteamientos iniciales del proyecto:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITANTE(S) - HABITUS	
		ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
		IMAGINARIOS	
		modos espaciales de pensar	**símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)**
AN	**PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**	SI (C)	NO
		Se propende por un proyecto que busque una integración del habitante en el sector, sin embargo, no se evidencia en los documentos características de la población sobre identidad o cultura especifica.	

Tabla 25 – Datos del planteamiento inicial para los parámetros Habitante-Habitus
Fuente: Elaboración propia

Síntesis (S)

Tomando de base el anterior momento proyectual referenciado desde las bases del concurso, el siguiente momento proyectual del caso de estudio es la propuesta de anteproyecto arquitectónico ganadora, la cual logra realizar una síntesis a las determinantes planteadas y plasmarlas a través de una propuesta de anteproyecto arquitectónico. Teniendo en cuenta que se plantea este proyecto como un ícono en la formulación de proyectos de vivienda de interés social, en donde el Distrito capital en representación del Estado asume responsabilidad[24] en la generación de este tipo de vivienda, proponiendo su localización y gestión. El concurso público de méritos buscaba escoger a la mejor propuesta arquitectónica que cumpliera con los criterios establecidos.

Para esto, el jurado es compuesto por 5 arquitectos destacados en la disciplina arquitectónica colombiana y específicamente en el sector de vivienda social, en representación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y el Distrito capital. Al concurso se presentaron 37 propuestas habilitadas, luego de aproximadamente un mes de plazo para su inscripción y presentación.

PARQUEADERO

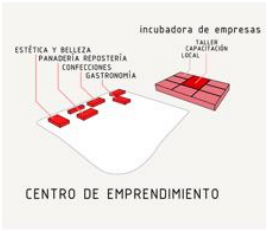

CENTRO DE EMPRENDIMIENTO

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

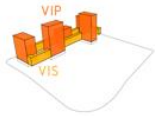

VIVIENDA

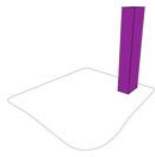

INSTITUTO DESARROLLO URBANO

Dentro de los criterios establecidos por el jurado para la evaluación de las propuestas conforme al informe inicial de evaluación presentado entre el 7 y 9 de marzo del 2013, destaca la integralidad de las mismas, teniendo en cuenta las particularidades del programa arquitectónico y su entorno. Así mismo, basaron sus decisiones en la planificación y ventajas de diseño urbano, factibilidad económica, ventajas arquitectónicas, ventajas de sostenibilidad y ventajas funcionales y operacionales. Por lo tanto, la propuesta presentada por MGP Arquitectura y Urbanismo SAS (Arq. Álvaro Bohórquez y Arq. Felipe González-Pacheco) fue la ganadora.

[24] A diferencia del modelo tradicional, en la que el sector privado realiza esas funciones.

El jurado destaca esta propuesta por la calidad del planteamiento de las viviendas, teniendo en cuenta la opción de flexibilidad y adaptación a múltiples necesidades de grupos familiares, así como la distribución equitativa que posibilita la diversidad en usos e ingresos económicos, la homogeneidad en iluminación y ventilación para todas las viviendas es un factor determinante para su calidad ambiental. Por otra parte, los jurados destacan “las consideraciones que hacen los proyectistas sobre la estructura ecológica del territorio y la sensibilidad con la que generan suelo para la vegetación y la mitigación del Impacto de las lluvias constituyen otra virtud de la propuesta” (2013, pág. 2). A su vez, respecto al conjunto de vivienda y las relaciones con el entorno, el jurado considera pertinente la implantación urbana ya que genera espacios públicos y diferenciación en diferentes escalas urbanas, “creando un primer piso permeable que genera relaciones comunitarias activas” (pág. 2). Por último, se destaca que la propuesta es técnica y viable constructivamente, lo que reduce costos en su ejecución.

De acuerdo a la revisión de las planchas de la propuesta ganadora que posteriormente serían la base para la formulación del proyecto definitivo y respecto a las apreciaciones realizadas por el arquitecto diseñador Álvaro Bohórquez en entrevista (19-01-2022) sobre el mismo se describe a continuación la propuesta.

En primer lugar, las bases planteaban una propuesta ambiciosa e integradora con otros usos, según Bohórquez (19-01-2022), el concurso planteaba “un proyecto de 500 viviendas dignas por hectárea, ese es el proyecto más denso de América Latina” y con un costo económico conforme a los topes establecidos para las VIP y VIS. Para lo cual establecieron el lote sin valor económico con el fin de poder formular la propuesta.

El anteproyecto arquitectónico parte de reconocer que el predio donde se construirán las viviendas tiene un carácter público y es de propiedad del Distrito, por lo tanto, se plantea que a través de unas plataformas en el primer piso se garantice su uso para el barrio y la ciudad, es decir con servicios de carácter público, lo que permite que se desarrolle la vivienda desde los pisos superiores a esa plataforma. Esta propuesta permitiría garantizar la factibilidad social y económica que requiere las VIP.

Ilustración 6 – Render de propuesta ganadora
Fuente: Plancha No. 1 y 4 - con código MB2
Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo (2013

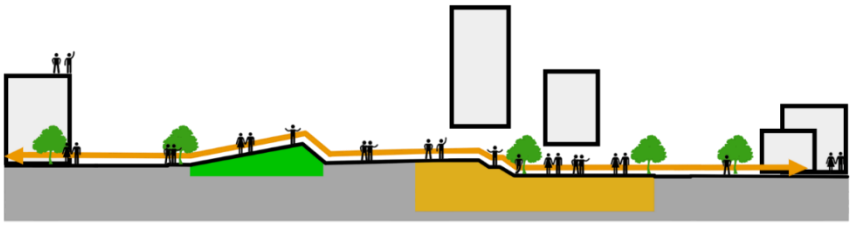

Ilustración 7 – Esquemas de topografía continua y permeabilidad primer piso
Fuente: Dado en entrevista por Álvaro Bohórquez Riveros, presentación explicativa (2015)

Conforme a lo anterior y como condicionante, el predio se encuentra colindante al parqueadero de buses de Transmilenio. Respecto a esto Bohórquez manifiesta que “la tapa de ese parqueadero la llaman Plaza de la Hoja, pero es una plaza muerta, nació muerta y estaba muerta el día que la cogimos nosotros” (comunicación personal, 19-01-2022). Por lo tanto, el predio donde se desarrollaría la vivienda y los usos complementarios es un lote en forma de “L” alrededor de esta plaza.

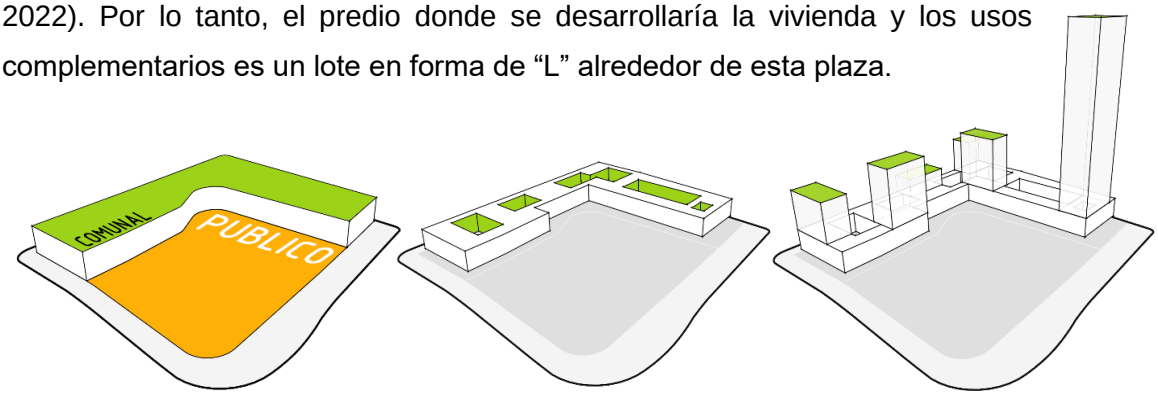

Ilustración 8 – Esquemas de implantación en la manzana urbana Plaza de la Hoja
Fuente: Plancha No. 1 - con código MB2. Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo (2013)

Una vez se conforma la plataforma y el primer piso permeable para la ciudad, se desarrollan las viviendas en doce (12) torres de diferentes alturas, separadas entre sí para permitir su ventilación, iluminación y visibilidad de los cerros orientales de la ciudad. Los espacios comunes, zonas verdes y de recreación para las viviendas se plantean en las terrazas y pasillos de la plataforma presentando una propuesta paisajística que se articula como parte del corredor verde de la ciudad.

Por lo anterior, se plantean una serie de equipamientos, usos mixtos, espacio público y comercio a nivel del primer piso, con el fin de vitalizar por medio de la actividad la Plaza de La Hoja. Ya que al ser el primer piso para uso de la ciudad este permitiría mayor actividad y correspondería a la noción inicial que se tenía con el lote. Así mismo, se plantea los equipamientos administrativos y las oficinas del Instituto de Desarrollo Urbano del Distrito (IDU), por medio de una torre de 28 pisos sobre el perfil de la avenida NQS. Esto

busca una integración y articulación de las diferentes secretarias del Distrito tal como se muestra a continuación en los diagramas conceptuales presentados con la propuesta:

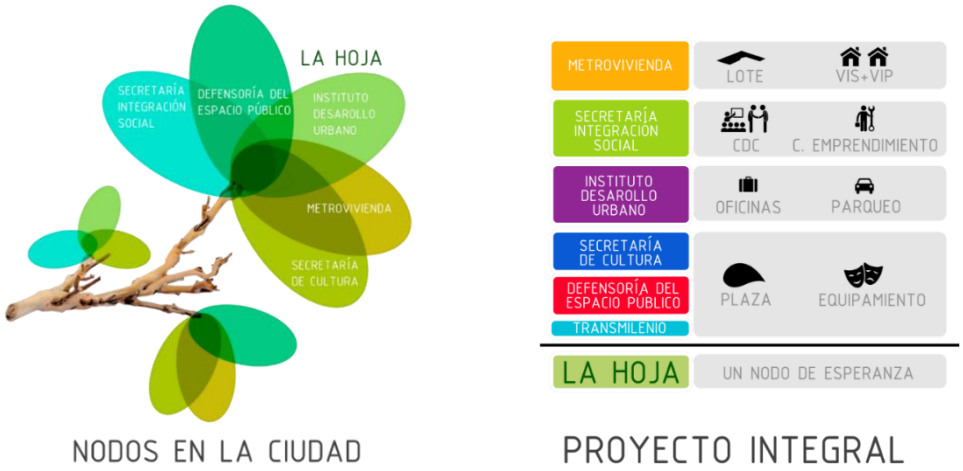

Ilustración 9 – Esquemas conceptuales sobre nodos en la ciudad y proyecto integral
Fuente: Planchas No. 1 y 6 - con código MB2. Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo (2013)

Por su parte, La tipología de vivienda plantea una configuración espacial modular que permite la flexibilidad al interior de las viviendas en zonas servidas. Lo que genera diferentes posibilidades de distribución dependiendo de cada familia. A su vez, zonifica longitudinalmente las áreas de servicios y las áreas servidas, las cuales están sobre la fachada del conjunto. La propuesta plantea una combinación con algunas viviendas VIS, para mejorar los ingresos económicos al proyecto. Por lo tanto, plantean en su propuesta 496 viviendas de 50 m2.

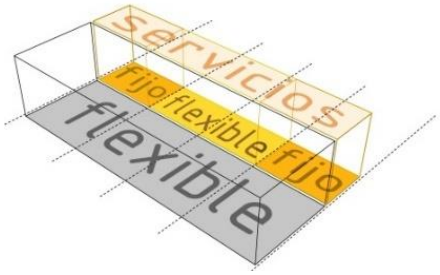

Ilustración 10 – Diagrama tipología de vivienda propuesta
Fuente: Plancha No. 6 - con código MB2
Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo

- **Parámetro hábitat-habitabilidad en momento proyectual de síntesis:**

De acuerdo a la descripción de la propuesta de anteproyecto se puede plantear que para este parámetro las categorías de *protección*, *privacidad* y *confortabilidad*, se establecen de la siguiente manera.

Para la categoría de *protección* la propuesta contempla un desarrollo que permite la correcta protección a condiciones externas debido a la diferenciación de las alturas y separación de las torres propuestas. Igualmente, la propuesta plantea un aumento de la

actividad del sector lo que propende en una percepción de seguridad para esta categoría. Por último, se cumple con la característica de salubridad debido a que los diseñadores plantean la propuesta de “vivienda rectangular que ilumina y ventila todos los espacios por sus costados largos” (2013, plancha 1 - código MB2). Esto se da por medio de las 12 torres a diferentes alturas tal como se evidencia en el esquema presentado a continuación:

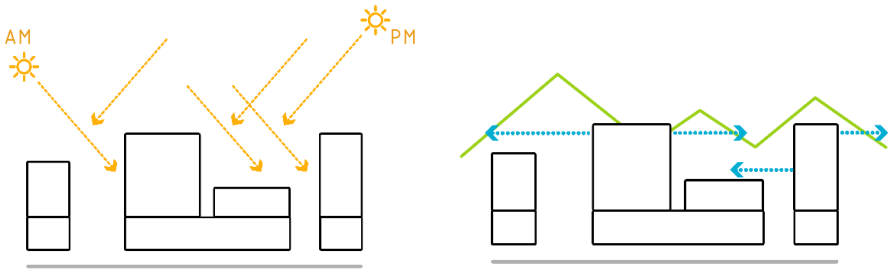

Ilustración 11 – Diagrama asoleación, iluminación y ventilación en fachadas
Fuente: Plancha No. 1 - código MB2. Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo

Para la categoría de privacidad se destaca la relación planteada entre lo íntimo y lo comunal, la cual permite que los pasillos entre viviendas se conviertan en calles peatonales en altura con vista a los espacios comunes centrales, permitiendo a su vez la privacidad de cada vivienda. Del mismo modo, la propuesta plantea una diferenciación entre lo público y las viviendas a través de una plataforma de cinco pisos desde donde comenzaría las viviendas. “La vivienda básica entregable resuelve los problemas de privacidad de los adultos, la independencia de los sexos de los hijos y un área social integrada de encuentro familiar” (2013, plancha 1 - código MB2).

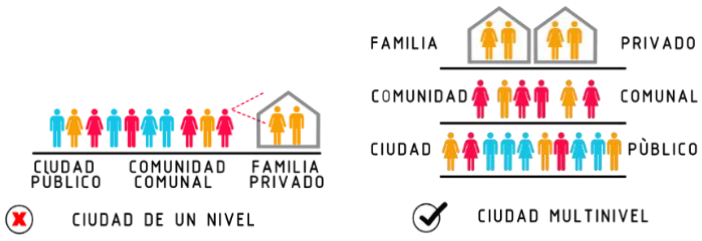

Ilustración 12 – Diagramas público, comunal y privado
Fuente: Plancha No. 1 - código MB2. Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo

Con respecto a la categoría de confortabilidad el planteamiento propone la diversificación de usos con varios equipamientos, lo que facilitaría el acceso a servicios que los habitantes podrían disfrutar y la atención por parte de las secretarias del distrito a necesidades de los

habitantes del conjunto VIP y del sector. Esto permite tener una mayor confortabilidad por la cercanía de muchos servicios y la ubicación a avenidas importantes de la ciudad.

A continuación, se presenta la consolidación desde las categorías de protección, privacidad y confortabilidad del parámetro Hábitat- habitabilidad correspondiente al momento de síntesis del proceso proyectual, es decir para el anteproyecto y propuesta arquitectónica:

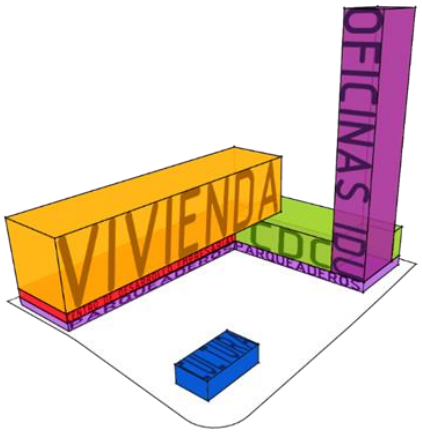

Ilustración 13 – Diagrama distribución de usos.
Fuente: Plancha No. 6 - con código MB2
Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HÁBITAT - HABITABILIDAD						
		ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS						
		PROTECCIÓN			PRIVACIDAD		CONFORTABILIDAD	
		Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene.	**Intimidad** (apropiación)	**Comunal Colectivo** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)
S	ANTEPROYECTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		La morfología del proyecto permite la adecuada ventilación e iluminación, además propende a aumentar la actividad comercial y laboral en el sector.			Diferenciación por alturas y plataforma de la ciudad, lo comunal y lo privado.		Diversidad y accesibilidad a equipamientos en los que hay espacio para el ocio y recreación.	

Tabla 26 – Datos del anteproyecto para el parámetro Hábitat-Habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitar en el momento proyectual de síntesis:**

Para la categoría de *permanecer*, se plantea que la vivienda se complemente con los usos mixtos y permita una condición de estabilidad temporal. Así mismo, para ellos cada una de las viviendas son flexibles y "se adapta al usuario y no viceversa" (2013, plancha 1 - código MB2). Por lo tanto, esa propuesta de flexibilidad y adaptación permite que los habitáculos propicien la permanencia de los habitantes.

Respecto a la categoría de *pertenecer*, el proyecto se fundamenta en un modelo de integración social, en el cual, por medio de la vivienda los habitantes (familias beneficiarias)

“encuentren un conjunto que produce un elevado sentido comunitario y gran sentido cívico por medio de la combinación de un primer piso permeable y verde conectado con la ciudad” (2013, plancha 1 - código MB2). Por lo anterior, propuestas como las de galerías abiertas que permitan la integración vecinal inciden en la categoría de *pertenecer*.

Ilustración 14 – Diagrama diferenciación de doble crujía y crujía sencilla.
Fuente: Plancha No. 2 - código MB2. Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo

Se presenta en la Tabla 27 el parámetro *Habitar* para este momento proyectual:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITAR	
		ESPACIO VIVIDO - UTILITAS	
		PERMANECER	**PERTENECER**
		Estética **Patrones espaciales** (Conformaciones -habitáculos)	**Ética** **Patrones comportamentales** (comportamientos-hábitos)
S	**ANTEPROYECTO**	SI	SI
		Los habitáculos presentan opciones de flexibilidad y el conjunto usos mixtos que propician esta categoría.	Se plantean estrategias arquitectónicas en búsqueda de comunidad y vecindad características del pertenecer.

Tabla 27 – Datos del anteproyecto arquitectónico para el parámetro Habitar
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitantes-habitus en el momento proyectual de síntesis:**

Para este parámetro los proyectistas no contaban con información característica de cada familia para establecer criterios específicos para la propuesta de anteproyecto por lo que no es posible evidenciar características de significado y símbolos de los imaginarios de los habitantes. Sin embargo, como conclusión, el anteproyecto “propone una nueva, digna y satisfactoria forma de vida” (2013, plancha 6 - código MB2). Esto lo plantean manifestando que “la espacialidad de las viviendas es flexible y adaptable a las condiciones culturales del usuario” para permitir una apropiación profunda de la misma (2013, plancha 2 - código MB2). Es decir, la flexibilidad de las viviendas, según los autores, se adapta a la procedencia de cada una de las familias (2013).

La finalidad de la propuesta es la democratización del mismo al encontrar igualdad para no generar segregación a los habitantes. Esto lo plantean con la ruotura del circulo de probreza generando construccion en el centro de la ciudad (2013). Esto se da desde un ámbito integrador que busca que las familias encuentren accesibilidad a la diversidad de servicios que pretende el proyecto lo que los hace consientes de la relación espacial con los otros y de una integración de sus imaginarios, tal como se muestra a continuación.

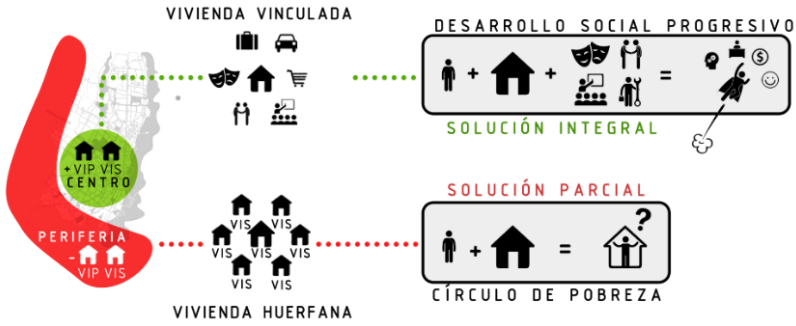

Ilustración 15 – Diagrama vivienda vinculada vs vivienda huérfana.
Fuente: Plancha No. 1 - código MB2. Elaborado por MGP Arquitectura y Urbanismo

A continuación, se presenta la categoría de imaginarios del parámetro habitante(s) / habitus para el momento el anteproyecto arquitectónico con sus observaciones:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN	HABITANTE(S) - HABITUS	
	ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
	IMAGINARIOS	
	modos espaciales de pensar	**símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)**
S **ANTEPROYECTO**	SI	NO
	Plantean una integración de usos para que las familias puedan acceder a los servicios, por lo que parten de las posibles necesidades que ellos tienen más allá de la vivienda. No se evidencia ninguna característica especial por el tipo de cultura o población por falta de información al respecto.	

Tabla 28 – Datos del anteproyecto arquitectónico para el parámetro habitantes-habitus
Fuente: Elaboración propia

Acción (AC)

Una vez anunciado el ganador del concurso y adjudicado a este el contrato para los diseños definitivos, se inicia la etapa de diseños técnicos, gestión y construcción del proyecto. Por lo tanto, en este momento proyectual denominado acción, se asociaron estos pasos del proyecto arquitectónico entendiendo que en esta etapa se materializa o sintetiza la propuesta de anteproyecto arquitectónico para su resolución física. A continuación, se menciona algunos aspectos sobresalientes de este momento proyectual.

Ilustración 16 – Render del anteproyecto
Fuente: Plancha No. 1 - código MB2

Según el arquitecto Álvaro Bohórquez (comunicación personal, 19-01-2022), mientras se realizaba el concurso se estaba tramitando por parte del Distrito una licencia de urbanismo al predio, la cual pretendía que la zona de la plaza de la Hoja se convirtiera en la cesión que debería tener los tres lotes (A, B y C). En estos lotes se planteaba la totalidad del desarrollo del proyecto arquitectónico, es decir, vivienda tipo VIP y VIS, usos complementarios de carácter público; equipamiento cultural; y dotacional (sede Instituto Desarrollo Urbano - IDU), respectivamente para cada lote. A su vez, se pretendía que estos lotes se pudieran integrar para evitar aislamientos urbanísticos entre ellos. Sin embargo, por ser la plaza de La Hoja un predio privado (Transmilenio) no fue posible que se aceptara esta área como zona de cesión. Por lo que en abril del 2013 se expide la resolución 13-5-0579 en la que se aprueba el Proyecto Urbanístico General de la urbanización Plaza de la Hoja. En el lote “A" de 9.653,11 M^2 se destina para uso residencial VIP con mezcla de usos; por su parte, el lote “B” (entre el lote VIP y el del IDU) como la cesión de tipo dotacional.

Ilustración 17 – Plano urbanístico
Fuente: Metrovivienda

Lo anterior, fue el inicio de los primeros ajustes entre lo que se pretendía con el anteproyecto con respecto a su resolución definitiva. Pues a la fecha no se ha construido alguna edificación en los lotes B y C. Además, teniendo en cuenta los posibles aislamientos entre lotes que se requieren para su construcción, el área útil se reduce, por lo que es poco probable la factibilidad de ese equipamiento. Bohórquez lo confirma cuando dice: “ahí dañaron todo, porque cuando alguien desarrolle este predio van a tener que dejar un aislamiento, mejor dicho, ahí no cabe nada, ese lote quedó valiendo cero pesos, si no cambia la normativa al respecto” (comunicación personal, 19-01-2022). Para el arquitecto diseñador esta situación, desvirtuó la idea de integralidad que tenía el concurso. Además, el alcance inicial de desarrollar los diseños de un proyecto integral con usos mixtos y dotacional se redujo únicamente al lote A, es decir, a la zona del proyecto VIP y usos complementarios. A continuación, se muestra en la Ilustración 18 – Anteproyecto planteado Vs proyecto generado para construcción.el paralelo entre lo propuesto

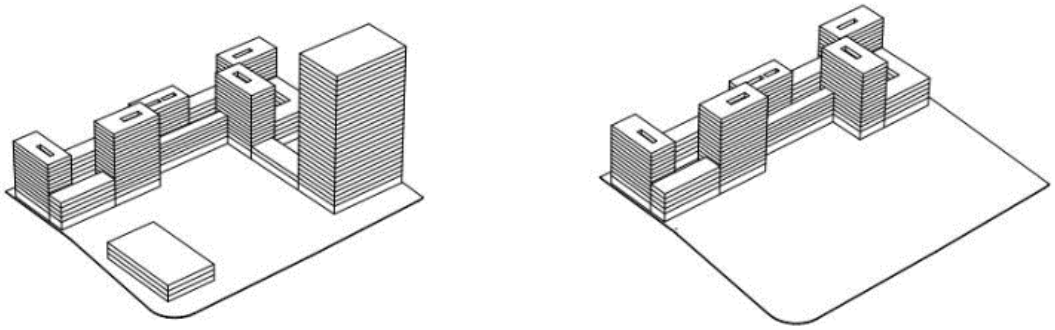

Ilustración 18 – Anteproyecto planteado Vs proyecto generado para construcción.
Fuente: Guerrero, J. S., https://issuu.com/sebastiang29/docs/analisis_urbano_plaza_de_la_hoja__d

inicialmente y lo desarrollado finalmente:

El modelo planteado inicialmente en el anteproyecto buscaba la viabilidad económica del mismo, por ejemplo, “el comercio produciría lo que se necesita para el mantenimiento de los ascensores y para la seguridad de las instalaciones” (Bohórquez, comunicación personal, 19-01-2022). Sin embrago, los locales comerciales no se pusieron en funcionamiento por falta de gestión. Por otro lado, debido a que el proyecto debía hacerse en altura para cumplir con su alta densidad habitacional (tradicionalmente son de seis pisos), la cimentación abarcó buena parte del presupuesto de la construcción de La hoja. se hizo necesario que los diseños para la construcción se ajustasen al valor tope de salarios mínimos para las VIP. Según Bohórquez “el gobierno no podía cambiar el valor tope para las VIP, si eso vale más, ya no es VIP” (19-01-2022). En efecto el modelo financiero planteado inicialmente no fue viable, para ello se dejó el predio practicamente

sin valor, para que se contemplará unicamente el valor de la construcción, lo que hizo ajustar la propuesta para que corresponda a la normatividad económica de las VIP.

A continuación, se muestra en la Ilustración 19 el render la propuesta de proyecto arquitectónico definitivo planteado luego de los ajustes al anteproyecto:

Ilustración 19 – Fotografías de maqueta conceptual proyecto arquitectónico definitivo
Fuente: Dado en entrevista por Álvaro Bohórquez Riveros, presentación explicativa (2015)

Por consiguiente, se hace replantea una de las principales propuestas arquitectónicas, urbanísticas y financieras del anteproyecto arquitectónico, la cual consistía en generar una plataforma pública, teniendo en cuenta que el lote pertenecía y era gestionado por el Distrito, por ende, las viviendas empezarían desde pisos superiores. Así mismo, la zona de parqueaderos se contemplaba en sótanos para dejar permeable el primer piso, Bohórquez afirma sobre este tema que, al no poder ubicarlos en sótanos por el costo de la construcción y la división generada por los otros proyectos y lotes, “el alcalde intentó no hacerlos, pero no pudo y finalmente se pagaron como el 50% en dinero y el otro 50% quedaron en el primer piso, ese es el fracaso total de la idea” (comunicación personal, 19-01-2022). Y para los diseñadores no era lógico que a una familia que le regalen una vivienda tuviera carro.

Estos cambios incidieron en las zonas libres del primer piso, las cuales estaban destinadas inicialmente para tránsito de ciudadanos del sector con zonas comerciales y de equipamientos. Si bien se tramitaron estas zonas para la licencia de construcción como los parqueaderos solicitados en las VIP, los diseñadores querían que no fueran usados para ese fin y en cambio, la comunidad utilizara estas zonas para actividades peatonales de comercio y recreación. Razón por la cual, no se realizó cerramiento perimetral en rejas y se contempló una conexión entre el barrio y la plaza de la Hoja que atravesaba el proyecto, a pesar de no tener la plataforma planteada inicialmente y que varias torres tuvieron en su primer piso vivienda. Al respecto el arquitecto diseñador comenta:

> El proyecto perdió lo más importante que era el primer piso, que es el contacto con la ciudad, la permeabilidad que garantizaba la sostenibilidad, lo que hacía diferente este modelo. Fue necesario plantear viviendas en primer piso, también por los costos de cimentación. (Bohórquez A., comunicación personal, 19-01-2022)

Respecto a las unidades de viviendas, inicialmente se planteaba en la propuesta 496 viviendas, sin embargo, se construyeron finalmente 457 de 50 m^2, distribuidos en 12 torres de diferentes alturas. Sobre este tema se mantuvo la modulación estructural y la tipología planteada. Ante esto, Bohórquez afirma que la "vivienda tenía un componente flexible y un componente de servicios, dentro del componente de servicios incluso planteamos que la vivienda pudiera volverse una vivienda productiva y tuviera posibilidades de vender y proyectarse hacia el exterior" (comunicación personal, 19-01-2022).

Con respecto a la gestión realizada al proyecto por parte del Distrito sobre el desarrollo de los diseños técnicos y la construcción, las entidades distritales participantes del concurso no estuvieron activas durante este proceso, por lo cual únicamente Metrovivienda (ahora ERU) estuvo realizando el seguimiento. Esto lo confirma Bohórquez, que por experiencias anteriores conocía que era difícil poner de acuerdo a todas las entidades, sin embargo, "había que intentarlo por lo menos, ya que era un proyecto piloto que podría replicar su modelo de gestión, entonces finalmente terminó siendo un proyecto de vivienda cualquiera, por tanto, fracasó en términos administrativos" (comunicación personal, 19-01-2022). A su vez, según retrata el diseñador, la supervisión por parte de Metrovivienda era intermitente por la modalidad de contrato del profesional encargado del proyecto.

La construcción se realizó por medio de la firma ARPRO S.A. quienes en compañía de Construcciones 1A, quienes fueron elegidos mediante un acuerdo con el Distrito como convenio para pagar la cuota VIP que le correspondía. Según Álvaro Bohórquez, el contratista ofreció sus honorarios de construcción como parte de pago a unos impuestos; sin embargo, "el constructor no resultó tener la mística por el oficio, le importaba sus procesos constructivos más que la calidad de las obras" (comunicación personal, 19-01-2022). Además, los constructores realizaban la gerencia financiera, escrituración y trámites. En consecuencia, el inicio de la obra se dio a finales del año 2013 y finalizó en el año 2015. La construcción fue de más de 36000 m^2, con una altura máxima de 16 pisos y

una cimentación profunda con pilotes. El costo del proyecto ascendió a los $20613 millones de la época (el Gobierno Nacional aportó $18.257 millones y el distrital $2356 millones) para su construcción. A lo anterior, se suma que durante el transcurso de la construcción el balance financiero no arrojaba el costo esperado, por lo tanto, el contratista no finalizó con todos los elementos del proyecto como son el segundo ascensor en cada torre, equipos hidroneumáticos, zonas comunes, etc.

Ilustración 20 – Fotografías de la ejecución de la obra proyecto VIP de La Hoja
Fuente: Dado en entrevista por Álvaro Bohórquez Riveros, presentación explicativa (2015)

Como conclusiones de los diseñadores arquitectónicos para este momento proyectual, plantean que ellos propusieron una manera de usar el proyecto privilegiando los primeros pisos para la ciudad por el carácter público que tenía el predio, sin embargo, el ajuste a la normatividad para permitir que el proyecto tuviera ese tránsito peatonal y evitar el uso de parqueaderos en primer piso, no les correspondía a ellos. Por otra parte, ellos ven este piloto como una demostración al mismo Estado de cómo funcionan las políticas para el modelo VIS y VIP, ya que las ideas planteadas no se pudieron realizar y el proyecto terminó con características similares a otros proyectos por los topes económicos de las VIP. Incluso el mismo Estado tuvo que lidiar con las empresas prestadoras de servicios, quienes normalmente obligan al constructor a realizar obras de infraestructura para alcantarillado o redes eléctricas para otorgar viabilización; en el caso particular de La Hoja, por una línea de alta tensión, el constructor tuvo que realizar obras para su adecuación.

En consecuencia, llaman la atención sobre la falta de continuidad y garantías que se tienen respecto a los concursos de diseño, ya que elementos allí planteados no fueron ejecutados en la práctica por gestiones, normatividad o factores económicos, lo que desvirtúa el papel de estos concursos. Por último, rescatan que a pesar de los ajustes en la propuesta y las falencias constructivas que ocurrieron, hoy en día el proyecto está siendo habitado y quedó

en funcionamiento, destacando que la bienal de arquitectura realizó reconocimiento al proyecto por las ideas que se plantearon.

- **Parámetro hábitat-habitabilidad en el momento proyectual de acción:**

Para la categoría de *protección* en el momento proyectual de acción, es decir, el proyecto ajustado y construido, se puede identificar que, en la característica de *condiciones extremas,* el proyecto a pesar de no tener acabados generales cumple con cerramientos al exterior con muros y ventanas para cada vivienda, lo cual protege de fenómenos climáticos y naturales. Así mismo, el proyecto fue diseñado y construido en cumplimiento de la normatividad sismorresistente actual, esto es validado con la expedición de la licencia de construcción No. 13-2-1786.

Con respecto a la característica de *seguridad* de esta misma categoría, se pudo retratar que no se construyeron rejas perimetrales con el fin de permitir una permeabilidad peatonal para activar los posibles locales comerciales que se plantearon al interior del proyecto con un tránsito del sector, sin embargo, al no implementarse esos locales, no genera “la seguridad que se pretendía en el proyecto” (Bohórquez A., comunicación personal, 19-01-2022). Lo indicado por el arquitecto diseñador, es confirmado cuando se observa que todas las viviendas tienen puerta de acceso, pero los espacios comunes carecen de actividad que permitan el desarrollo comunal, por tanto, no tiene en cuenta esta característica, además, presenta un cambio con respecto al momento proyectual anterior. A continuación, se observa en la Ilustración 21 los espacios destinados para comercio.

Ilustración 21 – Fotografías de espacios destinados a locales comerciales (2016)
Fuente: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50601, Mendoza L. (tesis de maestría, 2020, p 75 y 86)

Referente a la característica de salubridad, el diseñador manifiesta que “las viviendas están todas iluminadas naturalmente, ventiladas naturalmente, es decir, en temas de

habitabilidad están bien a pesar de la calidad constructiva” (comunicación personal, 19-01-2022), esto es ratificado cuando se observan los planos del conjunto en el que todas las viviendas presentan fachadas largas hacia el exterior, permitiendo su iluminación.

Ilustración 22 - Planta de apartamento tipo y apartamento base construido
Fuente: tomado de https://www.archdaily.co/co/881228/plaza-de-la-hoja-espacios-inacabados-en-bogota/59db7311b22e380534000234-plaza-de-la-hoja-espacios-inacabados-en-bogota-imagen?next_project=no

Por otra parte, con respecto a la categoría de *privacidad*, se construyeron los límites y delimitaciones físicas de cada vivienda entre lo comunal y lo privado. Por lo tanto, cumple con la característica de intimidad, ya que cada vivienda se construyó modularmente para que fuese flexible en la adaptación de cada familia beneficiaria, por tanto, busca que se genere apropiación. Es necesario aclarar, que cada vivienda fue entregada sin acabados generales y solo con la puerta de acceso y la puerta del baño.

Teniendo en cuenta esta diferenciación entre lo público y privado, y referente a los espacios comunales, estos no alcanzaron a terminarse por temas de costos económicos. Asimismo, varios espacios destinados para la comunidad o para el sector fueron eliminados durante el ajuste a los diseños y su construcción. Por ejemplo, el primer piso público ahora destinado a parqueaderos. Por lo tanto, no cumple con la dinámica comunal planteada en la propuesta y presenta un cambio referente al momento proyectual anterior.

En cuanto a la categoría de *confortabilidad*, la característica de *comodidad, e*sta fue una de las que más tuvo ajustes entre la propuesta y lo construido. Si bien, la localización del proyecto es una de las mayores ventajas desde las premisas y se ha mantenido, la diversidad planteada de equipamientos e integralidad del proyecto no fueron construidas, por lo que de todas las zonas dotacionales únicamente se construyeron un jardín infantil y un lugar de encuentro para ancianos (terminados y entregados un año después de que fueran adjudicado a los habitantes), los otros locales fueron delimitados sin que tuvieran

una adecuación para su uso. En consecuencia, esta característica no se cumple y tiene un cambio referente al momento proyectual anterior.

Ilustración 23 – Comparativo entre render anteproyecto y fotografía patio central
Fuente: Plancha No. 1 - código MB2 anteproyecto y ARPRO S.A

En la misma categoría de *confortabilidad*, se presenta también, uno de los cambios más evidentes en el proyecto como es la carencia de espacios para la recreación, el esparcimiento y entretenimiento. Desde ausencia de zonas infantiles hasta lugares para el disfrute de la comunidad, por ejemplo, espacios con vegetación alta, tal como se planteaba en el anteproyecto, pues, los únicos espacios para la comunidad con áreas de césped fueron algunas terrazas. En los planos constructivos se evidencia la ausencia de este tipo de escenarios, así mismo el diseñador manifiesta que “no hubo plata para el punto eléctrico de las estufas (…), si no había para eso, imagínese mucho menos iba a haber para un árbol” (Bohórquez A., comunicación personal, 19-01-2022). Ya que por los topes en el valor de la vivienda VIP el Distrito no podia invertir mayores recursos de los exigidos por ley. Por lo tanto, la característica de gozo en la categoría de *confortabilidad* no se cumple y tiene un ajuste con referencia al momento proyectual anterior.

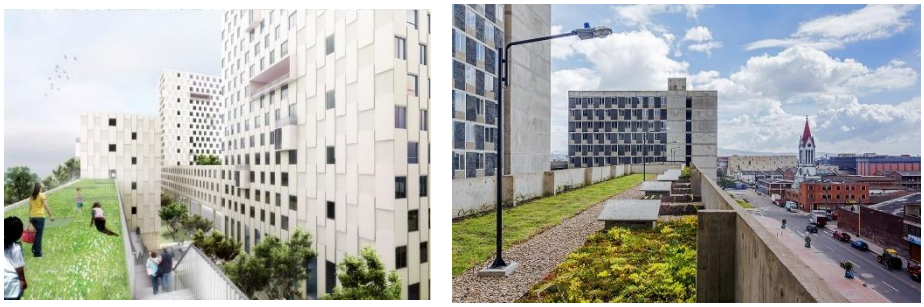

Ilustración 24 – Comparativo entre render anteproyecto y fotografía (2017) terrazas
Fuente: Plancha No. 5 - código MB2 anteproyecto y MGP Arquitectura y urbanismo

A continuación, se presenta en la Tabla 29 el consolidado de las categorías de análisis de *protección*, *privacidad* y *confortabilidad* del parámetro Hábitat- habitabilidad para el momento del proyecto ajustado técnicamente y construido:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HÁBITAT - HABITABILIDAD						
		ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS						
		PROTECCIÓN			PRIVACIDAD		CONFORTABILIDAD	
		Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene)	**Intimidad** (apropiación)	**Comunal Colectivo** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)
AC	PROYECTO AJUSTADO Y CONSTRUIDO	SI	NO (C)	SI	SI	NO (C)	NO (C)	NO (C)
		La construcción ofrece protección ante condiciones externas y eficiente iluminación en las viviendas. Sin embargo, las zonas comunes carecen de actividad y el conjunto no presenta un perímetro delimitado para la característica de seguridad.			Se da una solución habitacional a cada familia beneficiaria. El proyecto ha perdido una de sus principales premisas con respeto a lo comunal y colectivo, estos espacios no fueron construidos.		Esta categoría fue la más ajustada, teniendo en cuenta que la diversidad de equipamientos y espacios para recreación fueron eliminados por temas presupuestales y ajustes técnicos.	

Tabla 29 – Datos del proyecto construido para el parámetro hábitat-habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitar en el momento proyectual de acción:**

Para el parámetro de *habitar* en su primera categoría, *pertenecer*, la gestión y construcción del proyecto se basó en la normatividad del programa para la entrega de vivienda gratis (Decreto 1921 de 2012), por tanto, para el momento de la construcción, cada subsidio de vivienda en especie tendría un plazo no menor a los 10 años para que la familia beneficiaria pudiera realizar la venta del inmueble, esto garantizaría e induciría la estabilidad en el proyecto de los beneficiarios.

Ilustración 25 – Fotografías (2015) proyecto construido para entrega
Fuente: https://www.arpro.com.co/fileadmin/arpro/img/ejecutados/Vivienda/PlazaHoja/PlazaHoja_0002_c.jpg

Por otra parte, en relación con los patrones espaciales y la estética del proyecto, la materialidad sobresaliente en el proyecto fue el concreto con una configuración modular. Sin embargo, esta materialidad, en términos térmicos y culturales es menos cálida que otros materiales como el ladrillo de arcilla. Así mismo, dentro de cada vivienda existe una flexibilidad para su adaptación espacial, sin embargo, no se evidencia características particulares espaciales en los espacios comunes, ya que no fueron construidos en su totalidad. Por lo anterior, teniendo en cuenta el marco normativo y la flexibilidad de cada vivienda la categoría de permanecer es tenida en cuenta durante este momento proyectual.

Con respecto a la segunda categoría del parámetro *habitar*, es decir, pertenecer, la cual contiene características de patrones comportamentales y aspectos éticos, no es posible inferir su cumplimiento, ya que el proyecto construido enfatizó en la solución de la unidad habitacional descartando las ideas y propuestas que complementan a la vivienda, es decir, los espacios para el desarrollo comunal que producirían unos patrones comportamentales particulares. Por lo cual, los ajustes realizados al proyecto conllevaron a imponer el modelo tradicional VIP, el cual enfatiza únicamente en la unidad habitacional y no en el contexto que la complementa. De esta manera, se perdió la coherencia de las ideas de los anteriores momentos proyectuales, por ejemplo, la carencia de espacios para niños que se construyeron incidió en la integración de los habitantes. Además, esta característica presenta un cambio con referencia al momento proyectual anterior.

A continuación, se presenta en la Tabla 30 las categorías de análisis del parámetro *Habitar* para el momento proyectual de diseño ajustado técnicamente, gestionado y construido:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITAR	
		ESPACIO VIVIDO - UTILITAS	
		PERMANECER	**PERTENECER**
		Estética **Patrones espaciales** (Conformaciones -habitáculos)	**Ética** **Patrones comportamentales** (comportamientos-hábitos)
AC	**PROYECTO AJUSTADO Y CONSTRUIDO**	NO (C)	NO (C)
		El marco normativo induce a que los habitantes permanezcan en el proyecto. Sin embargo, no tuvieron en cuenta patrones espaciales para su desarrollo.	El proyecto construido no presenta una alternativa para la convivencia de sus habitantes, solo se basaron en la unidad habitacional y no en las nuevas formas de habitar en una propiedad horizontal.

Tabla 30 – Datos del proyecto construido para el parámetro habitar
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro Habitantes-Habitus en el momento proyectual de acción:**

La categoría de *imaginarios* en este parámetro, presenta cambios con referencia al momento proyectual anterior. En primer lugar, la falta de integralidad del proyecto, el cual pretendía que los habitantes, con la oferta institucional, pudieran complementar los usos de vivienda y tener mayores oportunidades culturales, laborales, etc. Sin embargo, al no existir todos esos equipamientos no es posible prever unos modos espaciales de habitar.

Ilustración 26 – Fotografía panorámica (2015) proyecto construido para entrega
Fuente: https://www.pachecoarq.com/sites/default/files/2020-07/LA%20HOJA%20%282%29.jpg

En segundo lugar, el proyecto cuenta con características estándares en su distribución, por lo cual no existe ningún espacio para que los habitantes simbolicen sus imaginarios. Por otra parte, al no contar con información sobre los beneficiarios no es posible para este momento proyectual indagar estrategias de significación cultural, a pesar que desde un principio se conocía que la población a la que estaba destinada el proyecto en su gran mayoría provenía de la ruralidad y no se construyeron espacios para el cultivo. Se puede afirmar, que no se tuvo en cuenta la característica símbolos y significados. A continuación, se consolida en la Tabla 31 la categoría de análisis del parámetro habitante(s)-habitus para el momento proyectual del proyecto ajustado y construido:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITANTE(S) - HABITUS	
		ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
		IMAGINARIOS	
		modos espaciales de pensar	**símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)**
AC	**PROYECTO AJUSTADO Y CONSTRUIDO**	NO (C)	NO
		No presenta estrategias que permitan el desarrollo de los imaginarios de los habitantes por la falta de terminación de algunos espacios comunes, la falta de información sobre la población, el ajuste por temas presupuestales del primer piso, la ausencia de zonas verdes o espacios arborizados y la falta de equipamientos o estrategias para atender las nuevas formas de habitar en propiedad horizontal.	

Tabla 31 – Datos del proyecto construido para el parámetro habitante(s) - habitus
Fuente: Elaboración propia

Verificación (V)

Para efectos de la descripción de este caso de estudio, este momento proyectual se ha entendido como el uso del proyecto por los habitantes, la puesta en funcionamiento del proyecto construido, es decir, el proyecto habitado. Esta fase proyectual es de los habitantes, de la cotidianidad y adaptabilidad de la comunidad, sin premisas ni criterios técnicos. A continuación, se contextualizará este momento proyectual.

El Distrito realizó el primer sorteo de 361 viviendas el 21 de enero del 2015, en vísperas de la finalización de las obras. El restante de viviendas (96) las otorgaba directamente el Gobierno Nacional. Para esa época, el proyecto fue promovido como parte de la lucha contra la segregación de la población, por su localización y centralidad con respecto a la ciudad, que posibilita la integración de población vulnerable. El boletín informativo de la época de la página web oficial de la administración Distrital, destaca que “el gran potencial de Plaza de La Hoja es la puesta en marcha de una estrategia social, que busca fortalecer las capacidades de convivencia pacífica y generar vivienda digna y de calidad para las víctimas del conflicto armado” (https://bogota.gov.co/mi-ciudad/habitat/bogota-humana-entregara-361-unidades-habitacionales-victimas-del-con).

La Secretaría del Hábitat del Distrito (2015), realizó una caracterización de 157 jefes de hogar y las familias que iban a habitar el Conjunto Residencial de La Hoja, a partir de una encuesta. De este documento se puede inferir que:

- Para la época, el 85% de los jefes de hogar eran adultos entre 27 a 59 años, donde el 66% del total eran menores de 50 años.
- El 65% de las cabezas de hogar encuestadas eran mujeres. Lo que concluía que se tuvieran en cuenta iniciativas para atenderlas.
- El lugar de nacimiento de los jefes del hogar es variado, prima su procedencia, antes de llegar a Bogotá, de departamentos como Tolima, Cundinamarca, Santander, Boyacá, Caldas y Huila.
- La procedencia del lugar en el que vivían en la ciudad era con un 53% de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy. Además, en promedio vivían en la ciudad desde hace 10 años.
- El 47% tenía trabajos independientes y más de un 20% estaba en desempleo.

- El 15% de los jefes de hogar han sido agricultores.
- Se estimaba que cada familia contaba con un promedio de 4,63 integrantes.
- En el proyecto se estimaba que residieran un total de 2116 personas, para ese año, 476 eran niños menores de 11 años (22.5%) y un 15,7% eran adolescentes.
- El 23% de los hogares de La Hoja presentan condiciones de discapacidad.
- Según la encuesta, las familias beneficiarias esperaban encontrar en el proyecto: Tranquilidad y paz (33%), bienestar y comodidades en la vivienda (27%), estabilidad (22%) y armonía y convivencia (4%).

De esta caracterización se concluye entre otras cosas, que se debería acompañar a las familias de La Hoja a construir un tejido social y un proceso de construcción y organización colectiva para la convivencia, como son los consejos de administración, con el fin que los residentes desarrollen sentidos de pertenencia. (Secretaría del hábitat, 2015).

Una vez realizado el sorteo, los beneficiarios empezaron a pasarse al proyecto desde mayo del 2015, a pesar que algunas viviendas y zonas comunes se encontraban todavía en construcción. En los primeros años algunas fundaciones e instituciones realizaron acompañamiento al proceso, desde Universidades, fundaciones, hasta grupos religiosos. Entre estas, se encuentra el programa de la Universidad de los Andes llamado “en la buena vecino”, donde participaba Ángela Orozco, quien luego continuó el proceso con su fundación “+Convivencia”, con la que planteaban un acompañamiento en temas convivenciales con tres líneas de acción: articulación y participación, comunicación y confianza y, espacio y territorio.

Ilustración 27 – Fotografías (2015) de foso del ascensor, terrazas y escaleras
Fuente: Dado en entrevista por Ángela Orozco, Informe Área de Zonas Comunes Plaza de la Hoja (2015)

Orozco plantea que fueron afortunados con el ingreso a Plaza de La Hoja, ya que las entidades estatales no han tenido la mejor acogida y eso facilitó su ingreso. Así mismo, hizo énfasis en lo difícil que fue el acceso al conjunto y a sus habitantes para participar en

sus procesos, pues, algunas personas o grupos (hasta universitarios) fueron retirados del conjunto. (comunicación personal, 27-01-2022). Entre las primeras actuaciones de estos grupos. se encontraban el acompañamiento para recibir las zonas comunes que aún no habían sido terminadas.

A continuación, se describen los ajustes enmarcados en las categorías de analisis de los parámetros del *Habitar Complejo* para este momento proyectual:

- **Parámetro hábitat-habitabilidad en el momento de Verificación:**

Con respecto a la categoría de *protección* inscrita en el parámetro hábitat-habitabilidad, se observó que en la característica de *condiciones externas* se presentaron algunas novedades de filtraciones de agua en los apartamentos superiores. Sin embargo, la mayoría de los habitantes están conformes con sus viviendas, porque los resguardan de las condiciones climáticas. Además, no se observa afectación estructural en los edificios. Por lo cual, se puede inferir que se cumple con la característica de condiciones externas.

Por otra parte, referente a la característica de *seguridad*, los habitantes realizaron gestiones para instalar las rejas perimetrales del conjunto, ya que la constructora no había dejado estas rejas conforme a la idea de permeabilidad que tenía el proyecto. No obstante, esta condición producía inseguridad para los habitantes, quienes requerían controlar el acceso al conjunto, pues ellos mismos, inicialmente hacían guardia para vigilar. Al respecto, Nubia, habitante del conjunto afirma que “los robos que se presentaron en los primeros meses los hicieron personas diferentes al conjunto, eso nos dio una mala imagen” (Comunicación personal, 2021).

Sin embargo, algunos vecinos del barrio dicen que con la llegada de los residentes de La Hoja se incrementó la inseguridad. Claudia, líder del conjunto afirma que “había mucha inseguridad, se entraba toda la gente por la plazoleta, ahora por lo menos se tienen rejas y hay un poquito de organización” (Comunicación personal, 2021). Por lo cual, bajo el argumento de seguridad, los habitantes instalaron las rejas perimetrales definitivas en septiembre del 2018, dejando una puerta hacia la plazoleta (que se mantiene cerrada). Hoy en día tienen una empresa de vigilancia con control de accesos, lo que les significa una percepción de seguridad, teniendo en cuenta los alrededores del proyecto,

especialmente la vía de la carrilera del tren que no tiene actividad y presenta habitantes de la calle. Por otro lado, a la fecha los espacios comerciales no se encuentran funcionando y permanecen restringidos porque pertenecen a la ERU.

Primeras rejas puestas por los habitantes (2015)

Ilustración 28 – Fotografías de rejas puestas por los habitantes
Fuente: fotograma de video avance de obra (2015) y fuente propia (2021)

Según Orozco (comunicación personal, 27-01-2022), otras problemáticas de seguridad, son el alto consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en jóvenes al interior del conjunto y en la carrilera, así como el hecho, que en el mismo conjunto habitan la víctima, el victimario e integrantes de la fuerza Pública; una residente relata que ella sabía que en otra torre estaba la persona responsable de que ellos dejaran su pueblo.

Por todo lo anterior, referente a esta característica de *seguridad*, se evidencia el actuar de los habitantes para mejorar esta percepción; por tanto, esta característica presenta cambio con respecto al momento proyectual anterior.

Por otra parte, referente a la característica de *salubridad*, la mayoría de los habitantes resaltan las virtudes de la vivienda y su iluminación. Ante esto, Ángela Orozco retrata que “ellos se sienten felices con la vivienda que recibieron, en temas de luminosidad en esas cosas, si cumplía” (comunicación personal, 27-01-2022). También algunos apartamentos presentaban condiciones de humedad, especialmente en las viviendas de primer piso. Ante esto Orozco manifiesta que entró a apartamentos donde “tosía de una, porque olía muy fuerte y eran muy húmedos, entonces yo diría que la gente tiende a enfermarse mucho más porque estos apartamentos son muy fríos” (comunicación personal, 27-01-2022). Sin embargo, ella manifiesta que eso no es un tema tan relevante para ellos y son casos puntuales, ya que los habitantes de la Hoja están contentos con la vivienda que les dieron.

Estos problemas de humedad y frío, se deben a la materialidad entregada y a la ubicación de cada vivienda, sin embargo, no es una generalidad del proyecto y la solución la ha asumido cada familia en la medida que han podido adecuar sus apartamentos con acabados de pisos, estuco y pintura. Por su parte, la Ilustración 29 muestra parte del trabajo realizado por Mendoza L. (2020) sobre algunas adaptaciones a viviendas de los habitantes de La Hoja:

Ilustración 29 – Planta arquitectónica tipo y transformaciones por habitantes (2017)
Fuente: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50601, (Mendoza Giraldo, 2020, pág. 85)

Por lo anterior, para la característica de salubridad, el proyecto presenta unas condiciones que permiten que cada vivienda se pueda adecuar de acuerdo a las necesidades o gustos de cada familia y presenta iluminación natural apropiada.

De otro modo, para la categoría de privacidad, el arquitecto advierte que “el problema de la vivienda sigue siendo la interface entre lo público y privado” (Bohórquez A., comunicación personal, 19-01-2022). Si bien cada vivienda cuenta con un perímetro físico de muros en el cual se genera la intimidad de cada familia, al ser un proyecto industrializado y de propiedad horizontal, la separación entre viviendas se reduce a un

muro o placa de concreto de 10 centímetros, a pesar de esa delimitación no existe una privacidad total que propicie la intimidad. Estos límites no han sido modificados por los habitantes y su perímetro se mantiene delimitado con dificultades propias de este tipo de conjuntos de propiedad horizontal.

Si bien el conjunto de vivienda carece de unidad entre sus habitantes, existen algunos proyectos desde lo comunal que han permitido traer las herencias campesinas y recuperar con plantas, la carencia de lo verde que dejó el proyecto construido. Un ejemplo de esto, es la huerta comunal ubicada en unos parqueaderos de motos que conforma el aislamiento entre el predio del conjunto y el aledaño (Lote B), el cual, inicialmente pretendía ser un teatrino al aire libre, sin embargo, la comunidad adaptó una huerta urbana, que ha sido cuidada y ha producida cosecha. También, en algunas zonas aledañas a la carrilera.

Ilustración 30 – Huerta Urbana Hojas de la Esperanza (2022)
Fuente propia y tomadas de Huerta Urbana Hojas de la Esperanza (@hojasdelaesperanza.huerta)

Otro de los cambios realizados por gestión de los habitantes durante los últimos años, fueron las adecuaciones al salón comunal del conjunto y a las zonas de circulaciones comunes cerca a los ascensores. Esto muestra cómo se han preocupado por el aspecto estético al interior del conjunto, tal como se muestra a continuación en la Ilustración 31:

Ilustración 31 – Adecuaciones zonas comunes de circulaciones y salón comunal
Fuente propia

Por lo anterior, para la característica de *intimidad*, no se presentan cambios representativos hechos por los habitantes y la tipología de vivienda ha permitido su intimidad. Sin embargo, algunos inconvenientes se deben a temas convivenciales, propios de viviendas en propiedad horizontal. Bohórquez indica que “el habitar no está resuelto en cuatro paredes, está desbordado y ahí está el conflicto, ósea, la gente tiene que llegar a acuerdos” (comunicación personal, 19-01-2022).

Por otra parte, referente a la característica de lo comunal, a pesar de no haber una unidad en los habitantes de La Hoja, se observan algunos proyectos comunitarios que han generado cambios en el conjunto entregado, como es el caso de la implementación de una huerta urbana comunal, la adecuación del salón comunal y espacios de circulación. En consecuencia, estas características presentan cambios con respecto al momento proyectual anterior.

Con relación a la categoría de análisis de *confortabilidad,* se revisan sus dos características (comodidad y gozo). En primer lugar, se considera pertinente aclarar que la característica de comodidad depende más del contexto que de los propios habitantes, teniendo en cuenta que se refiere a condiciones de localización, distancia al trabajo o accesibilidad a equipamientos, los cuales complementan la unidad habitacional.

En este sentido, se resalta la oportuna localización del proyecto con referencia a la ciudad, sin embargo, un factor que incidió desde la entrega del proyecto fue la falta de continuidad institucional. El jardín infantil y el hogar para ancianos construidos a finales del 2015 y de propiedad del Distrito, funcionaron por un tiempo, pero a la fecha no se encuentran en servicio, por lo que los padres de los niños de La Hoja tienen que buscar otras alternativas. El arquitecto diseñador Álvaro Bohórquez concluye que “el proyecto se puede arreglar, pero ya sería más desde la gente y del Distrito, nosotros, cuando entro el alcalde Peñalosa tuvimos una reunión con él, pero no tuvo eco” (comunicación personal, 19-01-2022).

Sofía, residente de La Hoja, con un puesto de venta de empanadas y jugos de naranja al frente de la entrada del conjunto y madre de un niño de 4 años, menciona que, desde el año 2020 el jardín infantil no funciona, situación que la perjudica, ya que no tiene con quien dejar a su hijo y evita que pueda salir a trabajar, ya que el jardín del Distrito donde ahora podría llevarlo le queda muy lejos (comunicación personal, 12-11-2021).

De acuerdo a lo descrito en el anterior momento proyectual, el patio del primer piso no fue destinado al esparcimiento comunal del conjunto sino a los parqueaderos. Los diseñadores planteaban que no se usaran para vehículos, sin embargo, cada vez el uso de parqueaderos es más frecuente, tanto que Daniel (niño de La Hoja) manifiesta que “había una cancha de baloncesto que les gustaba mucho, y la quitaron para nuevos parqueaderos” (comunicación personal, 12-11-2021). Hoy en día existe un aviso en cartulina en la antrada principal que dice: la administración se permite informar que debido a la gran cantidad de vehiculos ingresados, NO tenemos cupo para vehiculos de visitantes.

Ilustración 32 – Acceso conjunto y patio central convertido en parqueadero (2021)
Fuente propia

Los habitantes tienen la necesidad de espacios para el uso de parqueaderos, por eso han buscado nuevas maneras de acomodación de vehículos, a diferencia de lo que ideaban los diseñadores del proyecto. También se observa gran variedad de gamas de vehículos, ante esto, Fedra (habitante de La Hoja e integrante de la administración) comenta que algunos habitantes le dicen que, “una cosa es que seamos desplazados y otra que seamos pobres” (comunicación personal, 19-11-2021). Los residentes de La Hoja reconocen que esa carencia ha hecho que otros espacios para la comunidad se hayan perdido.

Esta situación hizo que la misma comunidad buscara suplir la carencia de espacios de esparcimiento y recreación, por lo que han tomado la plazoleta de La Hoja como zona de extensión del conjunto. Por ejemplo, han implementado, a partir de gestión con otras instituciones, una cancha para jugar fútbol. Ángela Orozco cuenta que “esa cancha tuvo que haber salido con esta fundación a la que pertenece Mockus, ellos más que apropiarse o hacerse las cosas por ellos mismos lo que hacían era gestionar con otras fundaciones para que les dieran cosas” (comunicación personal, 27-01-2022). Este espacio deportivo ha venido adaptándose, hoy en día la cancha tiene un tapete para simular una cancha sintética y es de uso de la comunidad de La Hoja.

Otro ejemplo de gestiones realizadas por los habitantes, fue la instalación de un parque infantil en la zona trasera del proyecto, la cual limita con el muro de contención del parqueadero de Transmilenio. Por otro lado, las escaleras internas del proyecto y que comunican con la Plaza de La Hoja, han sido escenario de reuniones para conciertos, temas religiosos y otras expresiones artísticas.

Ilustración 33 – Adecuación de cancha para fútbol en plazoleta de La Hoja (2021)
Fuente: Dado por Ángela Orozco en comunicación personal y propia

Por lo anterior, para la característica de *gozo* en la categoría de *confortabilidad* los habitantes han realizado cambios y gestiones que buscan crear nuevos espacios para la recreación, el entretenimiento y el ocio, por lo tanto, cumple con esta característica y presenta un cambio respecto al momento proyectual anterior. Se presenta el consolidado de este parámetro para momento proyectual de Verificación:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HÁBITAT - HABITABILIDAD						
		ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS						
		PROTECCIÓN			PRIVACIDAD		CONFORTABILIDAD	
		Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene)	**Intimidad** (apropiación)	**Comunal Colectivo** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)
V	PROYECTO HABITADO	SI	SI (C)	SI	SI	SI (C)	NO	SI (C)
		Las viviendas presentan cierta flexibilidad interior que permite la adaptabilidad de cada familia y la protección en temas de salubridad y condiciones extremas. Por su parte, los habitantes han realizado cambios para tener una mejor percepción de seguridad.			La característica de intimidad no presenta cambios representativos por los habitantes. Referente a lo comunal, a pesar de no haber una unidad en el conjunto se observan proyectos comunitarios.		Se presenta una falta de continuidad institucional que incide en el acceso a equipamientos, el proyecto se destaca por su ubicación. Los habitantes han adecuado espacios para entretenimiento y recreación por falta de estos espacios al interior del conjunto.	

Tabla 32 – Datos del proyecto habitado para el parámetro hábitat-habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

- **Parámetro habitar en el momento proyectual de Verificación:**

Referente a la categoría de *permanecer*, es importante destacar que, en los diferentes recorridos realizados en compañía de la administración del conjunto, se observó personas interesadas por realizar trámites de paz y salvo para poder vender sus apartamentos. Esto se debe a la Ley 2079 de 2021, la cual desde enero de ese año bajó de diez (10) a cinco (5) años el tiempo para que los beneficiarios puedan disponer de ese activo sin restricciones. Sin embargo, esos procesos de venta y arriendo se venían presentando hace varios años de manera informal.

Ilustración 34 – Vivienda con aviso "SE VENDE"
Fuente propia (2021)

Una de las expresiones iniciales más representativas que ha contado con la participación gestión de los habitantes de La Hoja, junto a otras entidades y fundaciones, es el mural en la plazoleta de La Hoja, el cual es el más grande de la ciudad. Este fue realizado por un grupo de artistas urbanos (Boa Mistura) y hasta el día de hoy se mantiene; además, se convirtió en un símbolo y punto de encuentro de movilizaciones sociales.

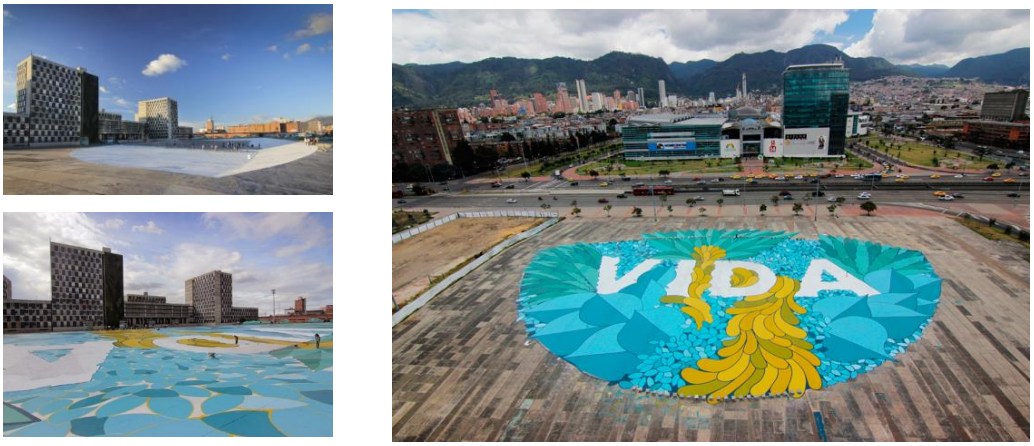

Ilustración 35 – Mural "VIDA" en Plaza de La Hoja
Fuente: Boa Mistura (https://www.metalocus.es/es/noticias/una-hoja-que-grita-vida-por-boa-mistura)

Según reseña el portal metalocus.es, "el mural de Boa Mistura, generado de forma participativa con vecinos y ciudadanos para transformar el nuevo lugar en el que viven y construir relaciones que fortalezcan la comunidad y sirvan como origen de una nueva identidad". Este mural nació a finales del 2015 en un proceso participativo con los jóvenes de La Hoja.

Ilustración 36 – Comparativo de vista satelital Plaza de La Hoja (2013, 2015 y 2021)
Fuente Google Maps

La plazoleta se ha convertido en una extensión del proyecto, con simbolismos estéticos y zonas de recreación. Por su parte, Bohórquez advierte sobre la estética habitable que rige la ley de vivienda, especialmente la dirigida a la población vulnerable, ya que esta infiere que la vivienda debe "estar habitable, feo, duro, tosco, pero habitable, entonces los puntos de agua deben funcionar, los puntos eléctricos deben funcionar, la puerta cerrar, eso es todo, de ahí para adentro organícense" (comunicación personal, 19-01-2022). Y resalta que los habitantes de La Hoja han pintado y hecho suyo el conjunto.

Esta expresión multicolor del mural contrasta con el predominante color gris del proyecto; al igual que las cortinas de colores, en donde cada familia personaliza su vivienda y expresa su individualidad, por ejemplo, en muros de algunas fachadas se observaron pequeñas huellas de manos pintadas. Además, las familias de algunas de las viviendas han pintado el frente hacia los pasillos de color blanco (política del conjunto), han puesto tiendas o han ubicado plantas en los pasillos, también como una forma de personalización de cada vivienda.

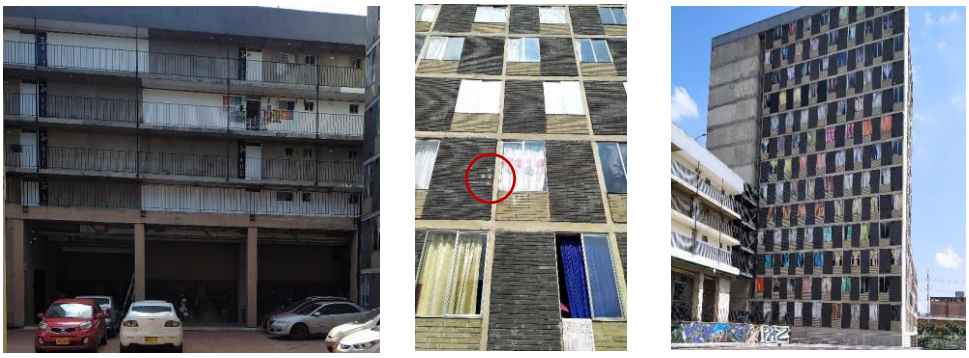

Ilustración 37 – Muestra de frentes pintados, tiendas y colores de las cortinas (2021)
Fuente propia

Por su parte, referente a la categoría de *pertenecer*, el portal web La Silla Vacía, retrata una dificultad en la convivencia entre los habitantes La Hoja, cuando un señor, basado en

el manual de convivencia del conjunto, le decía a una vecina que estaba prohibido poner plantas en los pasillos, ante esto, la señora manifiesta que, "¿Cómo me va a decir a mí que las matas las tengo que quitar? Yo soy una mujer campesina, que he estudiado, pero tengo mi esencia campesina, no la puedo dejar."[25] Ante esta situación, sobre el sentido de apropiación en La Hoja, Mendoza (2020) manifiesta que:

> Al igual que en otros conjuntos de vivienda multifamiliar en altura, está ligado más a la vivienda, su fachada y el interior que, a la pertenencia a una comunidad, hay quienes transitan el conjunto, pero no lo habitan; habitan sus viviendas, pero son muy pocos quienes lo hacen en los pasillos, las escaleras, la plazoleta o el patio interior (convertido en parqueaderos), afectando las relaciones entre lxs habitantes. (Mendoza Giraldo, 2020, pág. 96)

En la actualidad, este tema ha sido superado y existe una mejor convivencia y comportamiento entre los habitantes. Se permite en algunos casos plantas o tiendas que activan de manera particular las zonas comunes. Ya que, al principio, "la inseguridad, la delincuencia, las peleas y riñas y el microtráfico se estaban apoderando de la comunidad, dañando la imagen del conjunto y de sus habitantes ante los vecinos y la sociedad" (Alférez Calderón, 2016, pág. 104). Por lo que decidieron por ellos mismos tener control de acceso y frenar estas problemáticas.

De acuerdo a la encuesta realizada por Alférez (2016) a 120 familias de La Hoja, con respecto a la pertenencia, los habitantes manifiestan que quieren "soñar y luchar por ver cumplidos sus sueños de ver el conjunto terminado y lindo" (pág. 103). Por lo que un 45% de los encuestados les gusta la ubicación del conjunto y un 37% les gusta la vivienda que tienen. Esto muestra que las zonas comunes y zonas verdes no generan un porcentaje destacado de pertenencia, ya que el proyecto se centró en la unidad habitacional y no enfatizó en áreas comunes y complementarias a esa vivienda. Sin embargo, se denotan trabajos comunales puntuales realizados por algunos residentes del proyecto, a pesar de no existir unidad entre todos sus habitantes.

[25] https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/la-hoja-cronica-de-un-experimento-social/

Por lo anterior, se puede concluir que los habitantes han desarrollados procesos convivenciales que les han permitido tener comportamientos acordes al conjunto residencial, disminuyendo riñas y conflictos entre ellos. Así mismo, se denota que existe una desconexión con las zonas aferentes a la unidad habitacional, por lo que proyectos comunitarios han hecho cambiar esta percepción permitiendo su pertenencia.

A continuación, en la Tabla 33 se presentan las categorías de análisis del parámetro *Habitar* para el momento proyectual de verificación:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITAR	
		ESPACIO VIVIDO - UTILITAS	
		PERMANECER	**PERTENECER**
		Estética **Patrones espaciales** (Conformaciones -habitáculos)	**Ética** **Patrones comportamentales** (comportamientos-hábitos)
V	**PROYECTO HABITADO**	SI (C)	SI (C)
		Existen expresiones que resaltan en la materialidad del proyecto como el mural y las cortinas de colores. Así mismo la plazoleta ha sido extensión del proyecto.	Los habitantes han desarrollados procesos convivenciales que han disminuido riñas y conflictos entre ellos. Existen proyectos comunitarios que han hecho cambiar esta percepción.

Tabla 33 – Datos del proyecto habitado para el parámetro habitar
Fuente: Elaboración propia

- **parámetro habitantes-habitus en el momento de Verificación:**

Referente al parámetro habitantes-habitus y su categoría de análisis (imaginarios), esta se encuentra caracterizada con aspectos representativos de los habitantes, que han transformado sus modos de habitar.

Al principio, los habitantes enfrentaron una discontinuidad entre los modos espaciales de pensar que traían y los nuevos, propios de un conjunto de propiedad horizontal de vivienda en altura, lo que provocó conflictos convivenciales. Esto les ha permitido que exista un aprendizaje de nuevas maneras de relacionarse con el espacio y con los otros, por medio de “normas de convivencia que para la gran mayoría de residentes eran desconocidas, por lo que actuaban de forma desordenada, al gusto y preferencia de cada uno, lo que generó al comienzo varios inconvenientes de convivencia” (Alférez Calderón, 2016, págs. 100, 101). La mayoría de los habitantes entrevistados relatan que ahora las relaciones con los

vecinos son respetuosas, pero poco afectivas. Los lugares de interacción se reducen al encuentro casual en las zonas de circulación o ascensores.

Teniendo en cuenta que, en su gran mayoría, el anterior lugar de vivienda de los habitantes de La Hoja eran apartamentos en casas familiares autoconstruidas y, por ende, los modos espaciales de interactuar entre ellos y los demás dependían más de la relación con la calle. Para el caso de La Hoja esta relación no existe, más bien consiste en una circulación en los pasillos como transición entre lo comunal e íntimo. Del mismo modo, los residentes han tenido que adecuar su comportamiento al interior de la vivienda para no afectar a los vecinos colindantes, ya que, según cuentan, cualquier movimiento que realiza el vecino se escucha como si fuera en su propia casa.

Por otra parte, cerca de la mitad de los jefes del hogar tienen trabajos independientes que en su gran mayoría son trabajos informales con ingresos por familia cercanos a un salario mínimo (Alférez Calderón, 2016). Por lo cual, ha sido un reto asumir nuevas condiciones que no conocían en sus comportamientos operativos, como son el pago de impuestos prediales o la cuota de administración.

Se denota de los habitantes entrevistados, que se sienten felices con la vivienda que tienen. Sin embargo, existe un porcentaje menor que ha utilizado este subsidio en especie con un carácter de beneficio económico, ya que antes que se cumpliera el primer año, pusieron en arriendo o venta algunas viviendas. En la actualidad, algunos habitantes, de manera formal, pusieron en venta sus apartamentos. Es necesario reconocer, que también inciden las dinámicas de vida de cada familia, puesto que algunas de ellas han vuelto a sus regiones natales, por lo que han dejado habitando el conjunto a personas diferentes.

Además, se tiene registros que en algunas viviendas han vivido familias extendidas con más de 9 integrantes por sus condiciones financieras o culturales. En estos casos se restringe la flexibilidad que tiene la vivienda, puesto que su diseño fue propuesto a familias nucleares tradicionales con un máximo de 5 personas por familia.

Con respecto a los símbolos y significados hay una dualidad en las percepciones de los habitantes. Por un lado, existe una noción de apropiación y sentido de pertenencia sobre las viviendas y, por otro lado, hay una apatía con referencia a las zonas comunes. Esto se

genera principalmente por dos temáticas particulares. La primera, por haber sido suplida la necesidad de vivienda que tenían los habitantes con su grupo familiar, sumado a la flexibilidad que tiene la vivienda, la cual se ha adaptado a las necesidades particulares de cada familia. La segunda, debido a que los espacios comunes no fueron terminados ni entregados con un carácter específico, se han generado dinámicas de co-apropiación y entendimiento entre los habitantes, esto sumado al aspecto estético del conjunto que conlleva a un imaginario particular, el cual no propicia lugares de encuentro.

El predominante color gris de las fachadas por el uso modular del concreto como materialidad del proyecto, ha hecho que La Hoja sea comparada por algunos habitantes o personas del sector con una cárcel. Juan, habitante de la Hoja relata que “a mí me la montaban mis amigos al decirme que vivía en una cárcel” (comunicación personal, 2021). Este factor estético que trae consigo ese imaginario simbólico asociado a otro tipo de edificaciones, ha hecho según los habitantes, que se cualifique de manera deficiente la calidad de vida en el conjunto y que exista aún una estigmatización a los residentes.

Ilustración 38 – Foto panorámica desde la plazoleta de la Hoja (2021)
Fuente propia

Esta comparación con una cárcel no solo se debe a la materialidad del proyecto, sino a la carencia de espacios verdes que pueden cambiar este imaginario. Por lo cual la mayoría

de habitantes entrevistados coinciden con lo descrito en su momento por Alférez (2016) cuando afirma que la mayoría de habitantes dicen “que les gustaría tener en Plaza de La Hoja un parque con zonas verdes, juegos para los niños y canchas, donde la comunidad pueda salir y disfrutar los deportes y la recreación con la familia y amigos” (pág. 100).

Por otra parte, un porcentaje considerable de los habitantes tiene herencias campesinas, por lo cual, la huerta comunitaria se ha convertido en un espacio simbólico para ellos. En cambio, los jóvenes de La Hoja tienen una tendencia más urbana que la de sus padres, por eso muestran comportamientos recreativos y culturales contemporáneos.

Se reconoce la adaptabilidad de los habitantes y la transformación que tuvieron de los modos espaciales de pensar a las nuevas espacialidades encontradas. Así mismo, que algunas zonas comunes estuvieran inconclusas permitió a los habitantes recrear significados desde sus imaginarios. Además, la ausencia de escenarios para la comunidad indujo a los habitantes de La Hoja a extender los límites del conjunto y apropiarse con algunas demarcaciones en la plazoleta aledaña. No obstante, los habitantes siguen percibiendo la ausencia de espacios verdes y los espacios que tienen, como las terrazas, no están habilitadas para su uso. A continuación, se consolida la categoría de análisis del parámetro habitante(s)-habitus para el momento proyectual del proyecto habitado:

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN		HABITANTE(S) - HABITUS	
		ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
		IMAGINARIOS	
		modos espaciales de pensar	**símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)**
V	PROYECTO HABITADO	SI (C)	SI (C)
		Se ha presentado una adaptabilidad a los modos espaciales de pensar que traían los habitantes y se han apropiado de espacios sin uso para representar sus imaginarios	

Tabla 34 – Datos del proyecto habitado para el parámetro habitante(s)- habitus
Fuente: Elaboración propia

Interpretación de resultados

Para efectos de este análisis e interpretación de los resultados, se busca identificar las coherencias de las categorías de análisis con sus respectivas características en cada momento del ciclo proyectual, es decir, se revisa la correspondencia de esa característica entre la situación problemática, la idea, la propuesta, lo construido y el uso dado por los habitantes. En el caso que no se presente esa correspondencia entre los momentos proyectuales de una característica particular, se describe en qué momento hubo la interrupción y sus posibles razones.

Es importante precisar, que esta interpretación se realiza en un tiempo determinado y bajo unas categorías específicas (*Habitar Complejo*). Por ende, seguirá siendo puesta a prueba por los habitantes conforme se habita y transforma el proyecto, en otras palabras, existe una constante verificación del proyecto por medio de sus modos de habitar.

Cabe aclarar que, no se pretende dar un juicio de valor a la propuesta realizada por los arquitectos ni a lo construido, se entiende que en el proceso hubo cambios que influyeron en lo inicialmente planteado. En cambio, se busca revelar esas dinámicas que se presentan en los proyectos y especialmente, cómo las nociones del habitar pueden retroalimentar al planteamiento, gestión y construcción del proyecto. Así mismo, se resalta las tomas de decisiones dentro del proyecto, desde la idea hasta la construcción, las cuales resultaron en un proyecto habitado al día de hoy; puesto que, en otros escenarios, situaciones como las ocurridas en La Hoja, han hecho que durante su gestión y construcción los proyectos quedan inconclusos y no puedan ser habitados, impidiendo que se cumpla con la finalidad de los proyectos arquitectónicos.

A continuación, se describen las posibles coherencias o cambios entre cada uno de los momentos proyectuales enmarcados en las categorías de analisis de los parámetros del *Habitar Complejo*:

Interpretación del parámetro Hábitat-Habitabilidad

Se describe la interpretación de resultados para cada una de las características respectivas de las categorías de análisis del parámetro *hábitat-habitabilidad,* es decir, *protección*, *privacidad* y *confortabilidad*:

- Característica de *condiciones externas* en la categoría de análisis *Protección:*

Esta característica presenta coherencia en los diferentes momentos proyectuales, desde las premisas hasta el proyecto habitado. Teniendo en cuenta que hace referencia a aspectos cuantitativos, ésta no presentó variaciones significativas, puesto que logró mantener los atributos que se pensaron y produjeron que los habitantes perciban una protección ante condiciones externas. A su vez, el conjunto no muestra patologías estructurales que puedan inferir alguna situación diferente. Durante el tiempo en que se ha habitado, algunos apartamentos de los últimos pisos han presentado filtraciones a causa de las terrazas y cubiertas, esta situación es puntual y los mismos habitantes junto con la administración han estado subsanando estas novedades.

- Característica de *seguridad* en la categoría de análisis *Protección:*

Esta característica no presenta coherencia entre los momentos proyectuales, existía entre las premisas y el planteamiento del anteproyecto arquitectónico, sin embargo la resolución constructiva y gestión del proyecto, no permitieron que la idea se pusiera a prueba de la misma manera como se había planteado inicialmente; si bien, se dejó el conjunto sin cerramiento para permitir un tránsito peatonal al interior del mismo, la no puesta en funcionamiento de los locales comerciales y la ubicación de parqueaderos en primer piso, no permitieron que los habitantes percibieran seguridad. Por lo tanto, ellos propiciaron la instalación de rejas perimetrales y accesos controlados para garantizar la seguridad de su conjunto y tener menores gastos en vigilancia. Por lo anterior, el planteamiento inicial no corresponde al uso dado por los habitantes, ya que la noción de privacidad propende a delimitar lo privado de lo público.

La instalación de las rejas por los habitantes, también incidió en que el conjunto no tenga una apertura de los espacios de propiedad de la ERU y que estaban destinados al comercio. Así mismo, la delimitación con muros o rejas, recogen las nociones de modos de habitar anteriores, en donde se debe identificar claramente los límites entre las propiedades; además, concuerda con el desarrollo tradicional de los conjuntos de propiedad horizontal gestionados por el sector privado, en donde se prioriza el interior más que la conexión con la ciudad.

Como conclusión de esta característica, en los casos que se quiera explorar esta intención de delimitar el perímetro, es importante reconocer que, por los imaginarios de los habitantes prefieren protegerse del exterior con cerramientos. Por lo cual, se deberá comprender estrategias pedagógicas o plantear diferentes tipologías que permitan la conexión con la ciudad. Ya que los mismos habitantes reconocen que en las zonas traseras y alejadas al acceso del conjunto, se percibe una inseguridad entre la calle y la reja.

- Característica de *salubridad* en la categoría de análisis *Protección:*

El análisis de esta característica se centró en la unidad habitacional con el acceso a servicios públicos, el cumplimiento de la normatividad en cuestiones de higiene, ventilación e iluminación. Por lo tanto, esta característica tuvo coherencia entre cada momento proyectual, puesto que las premisas apuntaban a garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad y la propuesta garantiza buena iluminación y ventilación natural. Algunas zonas de circulaciones tienen dificultades de iluminación, pero son casos puntuales. La mayoría de los habitantes están conformes no solo con el hecho de tener una vivienda sino de la iluminación y adaptabilidad que esta tiene.

- Característica de *intimidad* en la categoría de análisis *Privacidad:*

Se destaca que el proyecto desde su idea hasta su construcción presenta una separación entre lo comunal y lo privado. Por lo que esta característica presenta coherencia entre los momentos proyectuales, sin embargo, se presentan algunas consideraciones. La primera, por el tipo de construcción modular y ser vivienda en altura, existen muros divisorios entre viviendas de poco espesor sin aislamiento acústico, esto permite que los sonidos producidos en una vivienda se transfieran a las otras, situaciones que generan dificultades convivenciales. En segundo lugar, a pesar de la flexibilidad de cada vivienda, esta fue diseñada y construida para la familia nuclear, en algunos casos su flexibilidad no permite la adaptación de a familias de tipo extendidas o reconstituidas (más de 5 integrantes). Al respecto, la normatividad vigente no contempla un tipo de vivienda diferente a la familia unipersonal, monoparental o nuclear, por lo que existen limitaciones para su realización.

Lo anterior muestra que el proyecto tiene un énfasis en la unidad habitacional, lo cual es destacado por los habitantes, actores y hasta por el mismo diseñador cuando afirma que de lo construido, lo único destacable fue el componente de la vivienda, sin embargo, este "no es auto soportado, necesitaba de los otros, mejor dicho, el proyecto perdió lo más importante que era el primer piso, que es el contacto con la ciudad, la permeabilidad que garantizaba la sostenibilidad" (Bohórquez A., comunicación personal, 19-01-2022).

- Característica de *Comunidad* en la categoría de análisis *Privacidad:*

Esta característica no presenta coherencia entre los momentos del ciclo proyectual. Desde las premisas hasta el anteproyecto se mantiene la idea de generar comunidad, especialmente con espacios para la actividad, el comercio y zonas verdes. En el momento proyectual de *acción*, es decir, el proyecto ajustado y construido, se presenta la interrupción de esta característica y del planteamiento inicial. Esto ocurre por varias circunstancias: la primera, por la eliminación de la plataforma de servicios; la segunda por la eliminación del patio central para el sector y la comunidad; la tercera, por la ubicación de parqueaderos en el primer piso que reemplazaron zonas comunes; la cuarta, por la no puesta en servicio de los locales comerciales; y, por último, por la resolución constructiva de las terrazas que impidió su uso.

Sin embargo, a pesar de no existir un criterio unificado por los habitantes, el proyecto habitado ha intentado recuperar con microproyectos al interior de La hoja, el sentido comunal y sus imaginarios. Esto ocurre con la implementación de una huerta urbana comunitaria y las adecuaciones de zonas comunes como circulaciones y salones comunales. Por lo que en las zonas con acceso de la comunidad y cuando los habitantes han destinado sus esfuerzos a un mismo objetivo, se ha podido disponer un uso y mejorar los espacios de acuerdo a las necesidades o gustos de los habitantes. La huerta comunitaria, recupera en cierta medida los planteamientos de vegetación que se tenían inicialmente, los cuales fueron suprimidos en la construcción. Sin embargo, aún los habitantes tienen la percepción que al proyecto le hace falta más vegetación.

Por lo anterior se puede afirmar, que el proyecto presenta una paradoja. Ya que, por temas financieros en la gestión y construcción del proyecto, fue necesario enfatizar en que las unidades habitacionales tuvieran las condiciones mínimas exigidas por la ley en vivienda,

lo que produjo que varios espacios comunales no fueran terminados, solo estaban generados con su estructura portante y algunos muros. Por lo cual, a pesar de no haberse acabado los espacios comunales, este proceso de lo inacabado, permitió que los habitantes iniciaran procesos de terminación, uso y adecuación de esos espacios, con expresiones y desarrollos por parte de los habitantes de La Hoja.

- Característica de *Comodidad* en la categoría de análisis *Confortabilidad:*

La característica de comodidad se ha centrado como la posibilidad que tiene el proyecto en propiciar descanso a los habitantes, la adecuada localización, la accesibilidad a servicios y la cercanía de equipamientos a los que puedan acceder los residentes de la Hoja. Se resalta que la localización centralizada fue un elemento que se mantuvo desde el planteamiento de la situación problemática y este atributo es reconocido por los habitantes. Sin embargo, la accesibilidad a servicios y los equipamientos que se pretendían para complementar la unidad habitacional y hacer del esquema de vivienda un modelo integral, no se desarrolló de la manera planteada inicialmente. Por tanto, esta característica no presenta coherencia entre los momentos proyectuales, con un cambio desde la construcción del proyecto, que no ha podido volver al planteamiento anterior o darle otro sentido al mismo por parte de los habitantes, ya que depende en gran medida del contexto y de las decisiones institucionales.

De todos los equipamientos y servicios complementarios que planteaban las bases del concurso y el anteproyecto ganador, que hizo del proyecto un modelo diferente a las dinámicas de vivienda VIP que se estaban generando, los únicos equipamientos que fueron construidos posteriores a que los habitantes se pasaran a vivir al proyecto, fue un jardín infantil, un centro de enseñanza musical y un centro de atención de ancianos, todos estos administrados por el Distrito. Sin embargo, luego de la pandemia y al momento de realizar las observaciones estos equipamientos estaban fuera de servicio, por lo que los habitantes no tenían la posibilidad de dejar a sus hijos en el jardín infantil. De acuerdo a las indagaciones realizadas, se pudo determinar que estos equipamientos se mantuvieron gracias a los presupuestos destinados por gobiernos distritales anteriores y, por ende, la falta de continuidad de los otros gobiernos en mantenerlos provocó que no estén funcionando.

Sobre esto, el arquitecto diseñador reflexiona manifestando que existe una “incapacidad de haber construido un Estado que funcione, si vamos a hacer este proyecto así, se debe mantener así” (Bohórquez A., comunicación personal, 19-01-2022). Lo anterior hace referencia a como por factores de gestión, normativos y/o de coordinación entre entidades del mismo Estado no fue posible desarrollar y mantener en el tiempo la totalidad de las ideas plasmadas en la propuesta de anteproyecto arquitectónico, especialmente la integralidad del proyecto, a pesar de haberse realizado por medio de un concurso público y financiado por el Distrito.

- Característica de *Gozo* en la categoría de análisis *Confortabilidad:*

Esta característica enfatiza en la posibilidad del proyecto de proporcionar espacios para el entretenimiento, ocio, recreación o esparcimiento. Por lo que no presenta coherencia en el momento proyectual de acción, es decir, el proyecto ajustado y construido, con respecto a los momentos proyectuales anteriores. Así mismo, el uso por los habitantes coincide con las ideas plasmadas en las premisas y en el anteproyecto arquitectónico.

Debido a la ausencia de espacios para el juego y la recreación, por el uso de parqueaderos en el patio principal, sumado a la necesidad de más espacios para vehículos, lo cual provocó la eliminación de algunos espacios de recreación (aro de baloncesto); la comunidad extendió de manera invisible los límites del conjunto y tomó para el uso recreativo, una parte de la plazoleta de La Hoja, adecuando una cancha para fútbol. Así mismo, gestionaron la implementación de un parque infantil en una zona trasera del conjunto, buscando espacios y zonas para el juego y esparcimiento, especialmente de los niños.

Así mismo, la carencia de árboles y el no uso de las terrazas han impedido que esta característica se pueda suplir de la mejor manera, por lo que han realizado procesos de siembra en la zona verde de la carrilera.

A continuación, en la Tabla 35 – Interpretación de resultados para el parámetro hábitat / habitabilidadse presenta el consolidado de la interpretación de resultados del parámetro hábitat-habitabilidad:

HÁBITAT - HABITABILIDAD						
ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS						
PROTECCIÓN			**PRIVACIDAD**		**CONFORTABILIDAD**	
Condiciones externas (climáticas y/o ambientales)	**Seguridad** (física y perceptual)	**Salubridad** (servicios públicos, control de contaminación, iluminación, higiene,)	**Intimidad** (apropiación)	**Comunal Colectivo** (libertad y participación)	**Comodidad** (descanso, accesibilidad, equipamientos)	**Gozo** (entretenimiento, ocio, recreación, esparcimiento)
SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
Coherencia entre los momentos proyectuales	No coherencia entre los momentos proyectuales, especialmente en la construcción. El planteamiento inicial no corresponde al uso.	Coherencia entre los momentos proyectuales	Coherencia entre los momentos proyectuales, con algunas observaciones	No coherencia entre los momentos proyectuales, especialmente en la construcción. El uso pretende recuperar y coincidir con ideas del planteamiento inicial	No coherencia entre los momentos proyectuales, especialmente en la gestión. El uso no ha podido recuperar las ideas del planteamiento inicial	No coherencia entre los momentos proyectuales, especialmente en la construcción. El uso pretende recuperar y coincidir con ideas del planteamiento inicial

Tabla 35 – Interpretación de resultados para el parámetro hábitat / habitabilidad
Fuente: Elaboración propia

Interpretación parámetro Habitar

A continuación, se describe la interpretación de resultados para las categorías de análisis (*permanecer* y *pertenecer*) del parámetro *habitar*:

- Característica de estética y patrones espaciales en la categoría de análisis *Permanecer:*

Esta característica no presenta una coherencia en el momento proyectual de acción, es decir, en el proyecto ajustado y construido. Si bien se planteaba desde la normatividad del modelo de subsidios de vivienda en especie un tiempo determinado de permanencia en el conjunto, se pudo observar casos puntuales en los que algunos habitantes estaban vendiendo sus apartamentos y otros por razones familiares, ya no habitan en el conjunto, esto sumado a que la normatividad actual permite la venta de los inmuebles en La Hoja. En otro sentido, se evidenciaron proyectos comunitarios que expresan sentido de permanencia, como es la implementación de una huerta comunitaria y la adecuación de espacios comunales.

Desde el aspecto estético, la materialidad del proyecto se planteó desde el anteproyecto homogénea y modular. Esto sumado, a que el proyecto ajustado y construido presenta ausencia de vegetación a causa de la adecuación de parqueaderos en el primer piso. Lo cual causó una percepción estética diferente a la esperada para una vivienda. Los habitantes buscan cambiar la imagen del proyecto con expresiones de color como son las cortinas de las viviendas y el mural realizado en la plazoleta de La Hoja, en contraste con el gris del proyecto.

- Característica de ética y patrones comportamentales en la categoría de análisis *pertenecer:*

Desde la situación problemática y el planteamiento de las bases del proyecto no fue posible inferir que se tuviera en cuenta esta categoría. En el anteproyecto presentado se plantearon algunos indicios en espacios propuestos que propiciaban la diversidad de usos y las relaciones comunales para la pertenencia de los habitantes de La Hoja. Sin embargo, el proyecto construido priorizó el patio central para uso vehicular y no se generaron espacios para la comunidad. Por lo que, durante el proyecto habitado se pudo evidenciar patrones comportamentales de algunos habitantes, que buscaban su sentido de pertenencia, como la creación de tiendas en los mismos apartamentos y la personalización de los exteriores, sin que se haya podido consolidar una unidad en el conjunto. Por lo anterior, esta categoría presenta cambios entre los diferentes momentos proyectuales.

A continuación, en la Tabla 36 se presenta el consolidado de la interpretación de resultados del parámetro *Habitar*:

HABITAR	
ESPACIO VIVIDO - UTILITAS	
PERMANECER	**PERTENECER**
Estética **Patrones espaciales** (Conformaciones -habitáculos)	**Ética** **Patrones comportamentales** (comportamientos-hábitos)
NO	NO
No coherencia entre los momentos proyectuales, especialmente en la construcción. El uso pretende recuperar y coincidir con ideas del planteamiento inicial	No coherencia entre los momentos proyectuales, especialmente desde las bases del concurso y en la construcción. El uso presenta expresiones comportamentales que indican el pertenecer l

Tabla 36 – Interpretación de resultados para el parámetro habitar
Fuente: Elaboración propia

Interpretación parámetro habitantes-habitus

Se describe a continuación, la interpretación de resultados para la categoría de análisis de los imaginarios inscritos en el parámetro *habitantes-habitus:*

- Característica de modos espaciales de pensar en la categoría de análisis *imaginarios:*

Esta característica presenta variaciones en su cumplimiento durante los diferentes momentos proyectuales. En la situación problemática no fue posible inferir su concepción, en cambio, si se contemplaron formas de incorporación de los habitantes en las bases del concurso y en el anteproyecto. No obstante, por la falta de construcción de espacios comunales y de la totalidad de los equipamientos inicialmente propuestos, no fue posible establecer su cumplimiento en el momento proyectual de la acción. Por el contrario, en el momento proyectual del proyecto habitado, se pudo evidenciar aprendizaje y adaptabilidad por parte de los habitantes a los modos espaciales de pensar con respecto a las nuevas espacialidades encontradas en el esquema de propiedad horizontal, lo que produjo mejores relaciones convivenciales.

- Característica de símbolos y significados en la categoría de análisis *imaginarios:*

Esta característica no aparece durante los momentos proyectuales anteriores a la verificación, ya que las zonas comunes construidas no fueron terminadas. Aunque no existía una caracterización previa de la población, se podría inferir que el proyecto estaba destinado a una población diversa, conformada en su mayoría por personas provenientes del campo y/o con modos de habitar característicos de barrios populares. Lo anterior, fue a su vez, una oportunidad para que los habitantes adecuaran las zonas comunes inacabadas y propusieran otro uso a estos espacios, que permitieran recrear sus significados. No obstante, los habitantes siguen percibiendo la ausencia de espacios que propicien sus imaginarios.

Esta diversidad poblacional tiene potencial, tal como lo afirmaba la caracterización realizada por la Secretaría del Hábitat del Distrito, cuando dice que la “riqueza de este grupo poblacional podría ser uno de los puntos de partida para propiciar actividades

culturales de integración al interior del Conjunto Residencial La Hoja y entre sus habitantes" (Secretaría del hábitat, 2015, p. 2).

Por lo que se puede considerar, que las ideas del anteproyecto sobre la integralidad y diversidad de usos y equipamientos, es lo que actualmente buscan los habitantes de La Hoja. Sin embargo, el enfoque en la unidad habitacional, sumado a las políticas económicas y administrativas de las VIP, no permitieron consolidar esas propuestas, lo que produjo un proyecto de apartamentos sin usos complementarios.

En la Tabla 37 se presenta el consolidado de la interpretación de resultados del parámetro *habitante(s)-habitus*:

HABITANTE(S) - HABITUS	
ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
IMAGINARIOS	
modos espaciales de pensar	**símbolos y significados (creación, identidad, entendimiento)**
NO	NO
No coherencia entre los momentos proyectuales, Se reconoce un aprendizaje y adaptabilidad los nuevos modos espaciales de pensar propios de un conjunto de propiedad horizontal	No se tuvo en cuenta esta característica en el proceso proyectual. Sin embargo, la no terminación de algunos espacios permitió que los habitantes adecuaran en ellos algunos símbolos y significados culturales.

Tabla 37 – Interpretación de resultados para el parámetro habitante(s) - habitus
Fuente: Elaboración propia

IV. Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones con base a los resultados obtenidos, con el fin de dar respuesta a la pregunta y objetivos de la investigación.

Conclusiones

La proyectación arquitectónica es entendida como un proceso proyectual arquitectónico complejo, que hace consciente al proyectista de cada decisión, donde es posible integrar todos los momentos del ciclo proyectual para la formulación, gestión, construcción y evaluación de proyectos arquitectónicos. Este ciclo, se completa con el momento proyectual de la verificación, el cual hace posible evidenciar el habitar complejo a partir de unas categorías y transformaciones espaciales. Así que, por medio de la proyectación se genera conocimiento, retroalimentado a los participantes del proyecto. Por tanto, a través del paradigma de la complejidad se logra vincular los modos de habitar con los procesos proyectuales arquitectónicos en el caso de la Vivienda de Interés Social:

- Porque el paradigma de la complejidad permite ver el habitar como un sistema complejo.
- Porque el paradigma de la complejidad permite concebir el proyecto arquitectónico como un proceso evolutivo y no como un producto acabado.
- Porque se logran evidenciar patrones de las expresiones espaciales de los habitantes que permiten identificar sus modos de habitar, los cuales retroalimentan a los procesos proyectuales arquitectónicos.
- Porque la proyectación, entendido como un proceso proyectual arquitectónico complejo, permite generar consciencia y conocimientos: a los habitantes respecto a sus modos de habitar; y a los proyectistas sobre sus decisiones en sus diferentes fases.

De acuerdo a lo anterior, el proyecto arquitectónico es entendido como un proceso helicoidal evolutivo que tiene en cuenta las realidades de los habitantes y sus modos de habitar, el cual luego de ser construido sigue evolucionando y adaptándose a las necesidades actuales de los habitantes. Por lo que no se comprende únicamente como un producto finalizado. En este sentido, se plantea que la proyectación arquitectónica tenga

en cuenta, desde su concepción, el dinamismo propio del habitar, con el fin de implementar estrategias que permitan a los habitantes complementar el proyecto.

A manera de síntesis, se observa una población específica, con mayoría de mujeres cabeza de familia y en condición de desplazamiento. En las cuales los jefes de hogar en un mayor porcentaje no cuentan con trabajos formales como empleados, así mismo, provienen de diversas zonas del país (especialmente de Cundinamarca y Tolima) y están radicados hace más de 15 años en Bogotá; además predomina la población joven entre 12 a 30 años. En consideración, de manera general se puede concluir para el caso de estudio VIP Plaza de La Hoja, que:

- La unidad habitacional cuenta con condiciones adecuadas de ventilación, adaptabilidad e iluminación, dichos atributos fueron mantenidos desde su planteamiento hasta su construcción, por lo que los habitantes actualmente destacan el potencial que tiene cada vivienda. Si bien, al principio presentaban condiciones climáticas frías por su materialidad, las adecuaciones realizadas por las familias, especialmente por las nucleares, han permitido su apropiación.

- No hubo correspondencia entre los momentos del ciclo proyectual del caso de estudio, especialmente entre el momento del proyecto construido con el planteamiento base. Esto debido a causas normativas y financieras. Sin embargo, se registran expresiones espaciales de los habitantes que denotan similitud con el planteamiento base de La Hoja.

- El seguimiento institucional al proyecto, por parte de sus gestores, finalizó con la entrega de las viviendas a los beneficiarios, sin realizarse una verificación continua al proyecto habitado. Esto comprueba que no fue tenido en cuenta el habitar de la comunidad, limitando así proveer información que pueda servir de retroalimentación a la misma Hoja o a otros proyectos similares a este.

- Aunque el Distrito pretendió con el proyecto VIP de La Hoja, mediante un concurso de diseño arquitectónico, establecer un modelo piloto para la concepción de Vivienda de Interés Prioritaria; en la actualidad La Hoja presenta características similares a proyectos convencionales de su misma categoría.

- El proyecto construido de La Hoja hace énfasis en las unidades habitacionales y supedita los espacios comunes y la permeabilidad con la ciudad, diferente a sus planteamientos iniciales, lo que genera similitud con proyectos VIP convencionales.

- La localización del proyecto es uno de los aspectos más relevantes y de mayor consideración por parte de los habitantes de La Hoja, ya que privilegian la centralidad y accesibilidad que tiene el proyecto con respecto a otros proyectos VIP.

De acuerdo al modelo conceptual planteado, se puede afirmar que el habitar es comprendido como un sistema complejo, el cual se vincula con la proyectación arquitectónica y teje relaciones entre el hábitat y los imaginarios de los habitantes. Lo que conforma el modelo del *habitar complejo,* el cual está compuesto por los parámetros hábitat-habitabilidad, habitar y habitante-habitus. Por lo anterior, a continuación se presenta conclusiones para cada uno de estos parámetros y sus respectivas categorías de análisis:

- **Parámetro hábitat-habitabilidad:**

Las categorías de análisis de este parámetro (protección, privacidad y confortabilidad), evidencian que las características que más se cumplieron durante el proceso proyectual fueron las relacionadas con la unidad habitacional en aspectos físicos, normativos y técnicos, como son: la iluminación, el acceso a servicios públicos, la construcción bajo la norma sismorresistente, la localización del proyecto y los atributos de flexibilidad de la vivienda. En cambio, características relacionadas con la seguridad y zonas de recreación presentaron variaciones entre los diferentes momentos proyectuales, lo que llevo a adaptaciones por parte de los habitantes. Por otra parte, características con relación al acceso a equipamientos y a la integralidad de usos, fueron las que menos se cumplieron durante el desarrollo del proyecto, situación que a la fecha no se ha suplido.

Lo anterior se debe a que estas últimas características dependen del apoyo institucional. Además, la normatividad vigente para las VIP pone un tope económico para la generación de este tipo de viviendas, lo que impacta negativamente sobre las intenciones y los planteamientos iniciales del mismo Estado. Esto incidió en los momentos proyectuales del caso de estudio, por lo que fue necesario ajustar la propuesta arquitectónica y por ende su materialización.

- **Parámetro habitar:**

Para las categorías de análisis inscritas en este parámetro (Permanecer y pertenecer), se puede inferir que la normatividad que rige el modelo de vivienda gratuita o subsidiada en especie, no garantiza la permanencia de los habitantes en el proyecto. Se evidenció algunos casos puntuales de venta o arriendo, de manera informal en los primeros años y en la actualidad de manera formal. Sin embargo, otros residentes manifiestan a través de patrones espaciales y comportamentales su sentido de pertenencia, con la creación de tiendas en los mismos apartamentos y la personalización de sus viviendas y exteriores.

Desde el planteamiento inicial se pretendió una homogenización estética del proyecto, sin embargo, la materialidad resolutiva del mismo y la ausencia de vegetación han causado una percepción estética diferente a la esperada para una vivienda. Por lo que la diversidad de colores en las cortinas de las viviendas y el mural realizado en la plazoleta de La Hoja son expresiones multicolores de los habitantes que buscan cambiar la imagen del proyecto.

Los habitantes han tenido un aprendizaje comportamental durante estos años, lo cual ha permitido mejorar la convivencia del conjunto. Sin embargo, no se evidencian procesos colectivos unificados. Una parte de los habitantes no tiene contacto cercano con sus vecinos y se restringen a encuentros casuales en zonas de circulación, esto se debe a la dinámica de vivienda en propiedad horizontal.

- **Parámetro habitantes-habitus:**

A pesar de no tener una caracterización especifica de la población durante el proceso proyectual, se infería que existía un gran porcentaje de población desplazada de zonas rurales. Sin embargo, el proyecto no desarrolló espacios que permitieran traer los imaginarios de los habitantes en ese sentido. Por lo cual, los propios habitantes implementaron algunos espacios para recrear dichos imaginarios. Por lo cual, se evidencia una falta de diálogo entre los actores del proyecto, pues el habitante fue estandarizado y debió adaptarse a las nuevas formas de habitar.

Sin embargo, se evidencias expresiones como son la implementación de una huerta urbana remembrando las herencias y ascendencia campesinas de la población que habita

La Hoja. Así mismo la extensión del límite perimetral del proyecto para apropiarse especialmente de la plazoleta aledaña con algún escenario recreativo y simbolismo estético. Lo anterior, ha hecho que la plazoleta de la Hoja se convierta en un punto icónico de encuentro para la protesta social en la ciudad de Bogotá.

Recomendaciones

La presente investigación partió de un modelo conceptual aplicado a un caso de estudio en particular de un proyecto VIP sui géneris. Por lo cual, a modo de reflexiones se presentan unas recomendaciones a los actores interesados, en tres escenarios.

En primer lugar, se realizan una serie de recomendaciones para la concepción de proyectos VIP similares al caso de estudio:

- En proyectos similares al caso de estudio, se recomienda buscar estrategias arquitectónicas, tales como la adaptabilidad y la flexibilidad de usos, con énfasis en la generación de comunidad e integralidad de servicios. Las cuales permitan en la concepción de estos proyectos revelar los modos de habitar a partir de un lenguaje de patrones donde se tengan en cuenta, entre otras cosas, los imaginarios y la cultura de la población beneficiaria, sin que con esto se aleje al proyecto arquitectónico de objetivos urbanos, formales, normativos, técnicos y constructivos. A partir de este ejercicio, hay conceptos desde la proyectación arquitectónica que permiten mejores decisiones proyectuales. También se considera la alternativa, que desde el habitar, los habitantes complementen el proyecto arquitectónico de acuerdo a sus necesidades.

- Para la implementación de este tipo de proyectos planteados y gestionados por el Estado, es necesario que se consideren la inclusión de algunas excepciones en la normatividad de las VIP, las cuales no restrinjan el proyecto arquitectónico desde el aspecto financiero y permitan modelos de gestión mixta, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos y los planteamientos base. Así mismo, desde la normatividad urbana se pueda flexibilizar algunos requisitos de cesiones que busquen la permeabilidad y conexión con la ciudad.

- Se recomienda considerar como referente la tipología arquitectónica de la unidad habitacional de La Hoja, en la que se privilegia la iluminación y flexibilidad de la vivienda. Con esto, explorar estrategias arquitectónicas que permitan la creación de espacios comunitarios que propicien la vecindad, trayendo los modos de habitar de la población beneficiaria (barrios populares o ruralidad), a los proyectos de propiedad horizontal.

- Se considera pertinente revisar la aplicabilidad del proceso proyectual complejo, no solo para la verificación de proyectos arquitectónicos VIP, sino en la formulación de los mismos. Con base a las categorías de análisis generadas en el modelo conceptual del habitar complejo, el cual servirá de guía en la formulación de los proyectos arquitectónicos similares.

- Se sugiere explorar estrategias que permitan la evaluación o verificación constante de los proyectos arquitectónicos, desde aspectos del habitar complejo y no únicamente desde aspectos técnicos y financieros. Lo cual conlleve una retroalimentación a los participantes del proyecto para el desarrollo de premisas en otros proyectos similares.

- Se recomienda tener en cuenta un diálogo entre actores a la hora de concebir los proyectos arquitectónicos VIP con subsidio en especie, en donde se pueda caracterizar a la población y brindar escenarios que atiendan las necesidades de los futuros habitantes. En el caso que no sea posible establecer estos diálogos, se sugiere el fortalecimiento de programas pedagógicos que conlleven a una mejor comprensión espacial y a la adaptación de los modos espaciales de pensar que traen los habitantes para evitar dificultades convivenciales.

En segundo lugar, se sugiere recomendaciones a otras posibles investigaciones con temáticas y casos de estudio similares:

- La proyectación arquitectónica presenta una metodología desde el paradigma de la complejidad, en la cual es posible revelar dinámicas del habitar por medio del sistema conceptual planteado. Por lo tanto, este modelo complejo puede ser explorado por investigaciones similares en la verificación, desde el habitar complejo, de proyectos arquitectónicos VIP. Además, también podrá explorarse su aplicabilidad a otros tipos de proyectos arquitectónicos si se considera pertinente.

- Se recomienda indagar sobre la figura del autor o arquitecto diseñador autónomo. Más bien promover un rol mediador de las necesidades del habitante, que pueda cumplir con la esencia de la arquitectura, es decir, el habitar. Esto se deberá evaluar dentro de la encomia del mercado en la que se ve inscrito el ejercicio profesional, lo cual pueda gestar proyectos financieramente rentables, pero a su vez capaces de entender los modos de habitar.

Por último, se realizan unas reflexiones aplicadas a otras líneas y temáticas de investigación diferentes, como sugerencias para ser analizadas:

- En la actualidad, el paradigma de la complejidad se ha introducido en diferentes disciplinas proyectuales, un ejemplo de esto, es la última versión de la Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (PMBOK®), en donde se incluyeron criterios para la gestión de proyectos, como el pensamiento sistémico, la complejidad, la gestión del cambio, la adaptabilidad y la capacidad de recuperación. Por lo cual, podría evaluarse en otras investigaciones su impacto y aplicabilidad en la práctica diciplinar.

- Se considera pertinente revisar las causas que no permiten la continuidad de los planteamientos realizados en los concursos públicos de diseño arquitectónico para VIP, con el fin de garantizar que los atributos con los que se elige la propuesta puedan ejecutarse con integralidad y la participación de entidades del Estado. Para evitar así, que durante la gestión y construcción del proyecto se acorten las premisas iniciales y se pierda la esencia de la propuesta.

- Como sugerencia, se podría revisar la necesidad y consecuencias de la intermitencia y falta de seguimiento de los programas institucionales para las VIP, especialmente la disponibilidad de los equipamientos y servicios ofrecidos para complementar este tipo de vivienda. Ya que en el caso de estudio se evidenció que no hubo integración entre unas entidades, y algunos programas gubernamentales no tuvieron continuidad en el cambio de administración distrital.

- Si bien el modelo de vivienda gratis o 100% subsidiada, propuesto por el Distrito para La Hoja, suple de alguna manera las necesidades habitacionales y de segregación de una población específica, al igual que busca disminuir el déficit cuantitativo que tiene la ciudad en VIP. Este modelo, no garantiza la permanencia total de los habitantes, ya que se puede disponer del inmueble pasados 5 años desde su adjudicación. Por lo tanto, se sugiere desde otras investigaciones, revisar la aplicabilidad de este modelo, ya que la posible población compradora de las viviendas puede tener caracterización diferente a la población a la que fue destinada inicialmente el proyecto y presentar otros modos de habitar. En el ejemplo de La Hoja, por su ubicación y planes de renovación urbana, el mercado pudiera imponerse y presentar posibles dinámicas de gentrificación.

  De esta manera, se podría explorar otros tipos de modelos cuando el predio es público, en los cuales no se entregue a los habitantes indefinidamente la vivienda y el Estado administre su uso para que existan mayores características de permanencia y pertenencia de los habitantes beneficiados.

Anexo 1: Matriz de análisis proyecto Plaza de La hoja

MOMENTOS DE LA PROYECTACIÓN	*HABITAR COMPLEJO - PROYECTO VIP PLAZA DE LA HOJA*										
	HÁBITAT - HABITABILIDAD							**HABITAR**		**HABITANTE(S) - HABITUS**	
	ESPACIO CONCEBIDO -FIRMITAS							ESPACIO VIVIDO - UTILITAS		ESPACIO PERCIBIDO - VENUSTAS	
	PROTECCIÓN			**PRIVACIDAD**		**CONFORTABILIDAD**		**PERMANECER**	**PERTENECER**	**IMAGINARIOS**	
	Condiciones externas	**Seguridad**	**Salubridad**	**Intimidad**	**Comunal**	**Comodidad**	**Gozo**	**Estética Patrones espaciales** conformaciones	**Ética Patrones comportamentales** comportamientos	**modos espaciales de pensar**	**símbolos y significados**
O	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
AN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI (C)	NO
S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI (C)	SI	NO
AC	SI	NO (C)	SI	SI	NO (C)	NO (C)	NO (C)	NO (C)	NO (C)	NO (C)	NO
V	SI	SI (C)	SI	SI	SI (C)	NO	SI (C)	SI (C)	SI (C)	SI (C)	SI (C)

Anexo 2: Planos arquitectónicos proyecto VIP Plaza de La Hoja

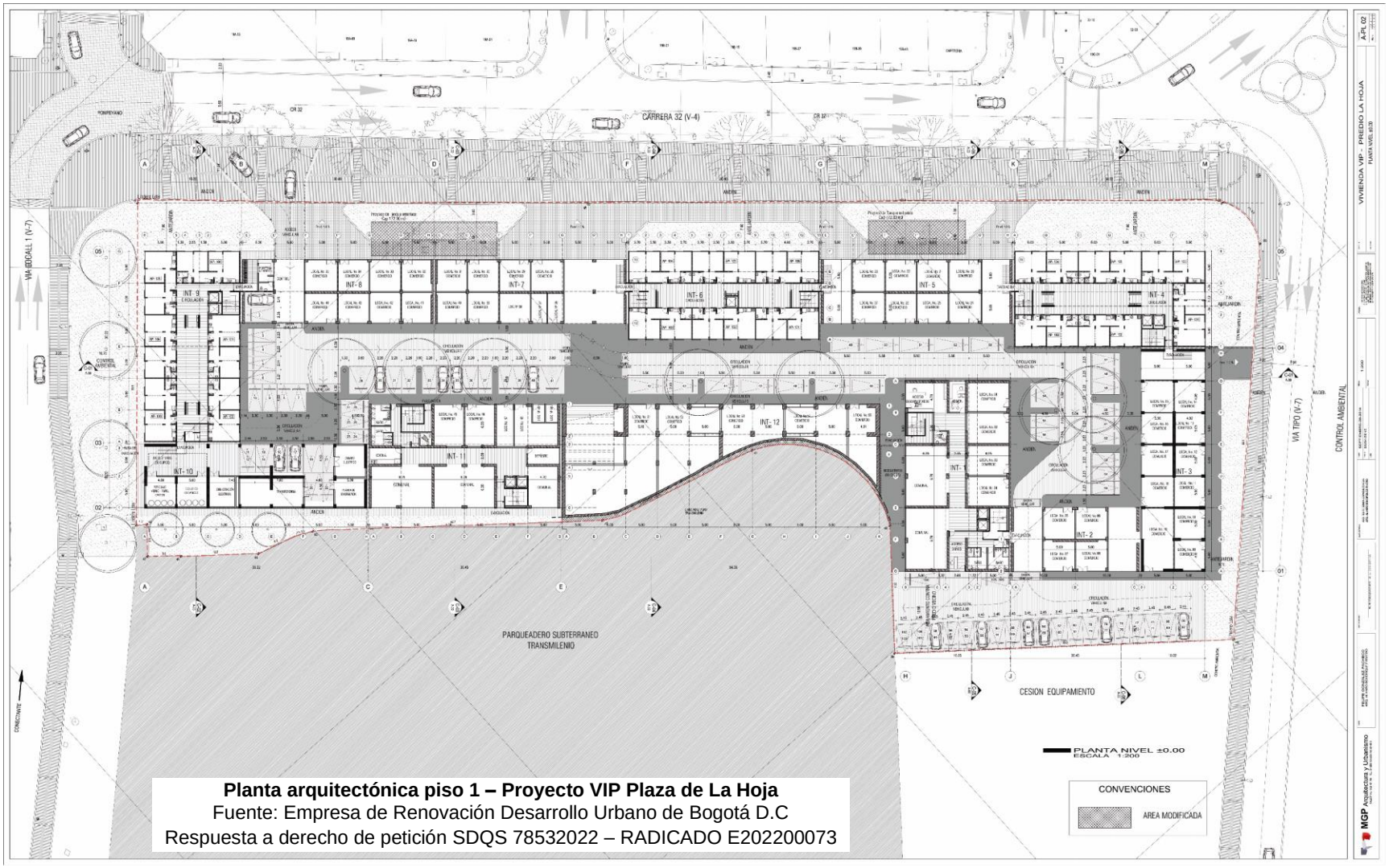

Planta arquitectónica piso 1 – Proyecto VIP Plaza de La Hoja
Fuente: Empresa de Renovación Desarrollo Urbano de Bogotá D.C
Respuesta a derecho de petición SDQS 78532022 – RADICADO E202200073

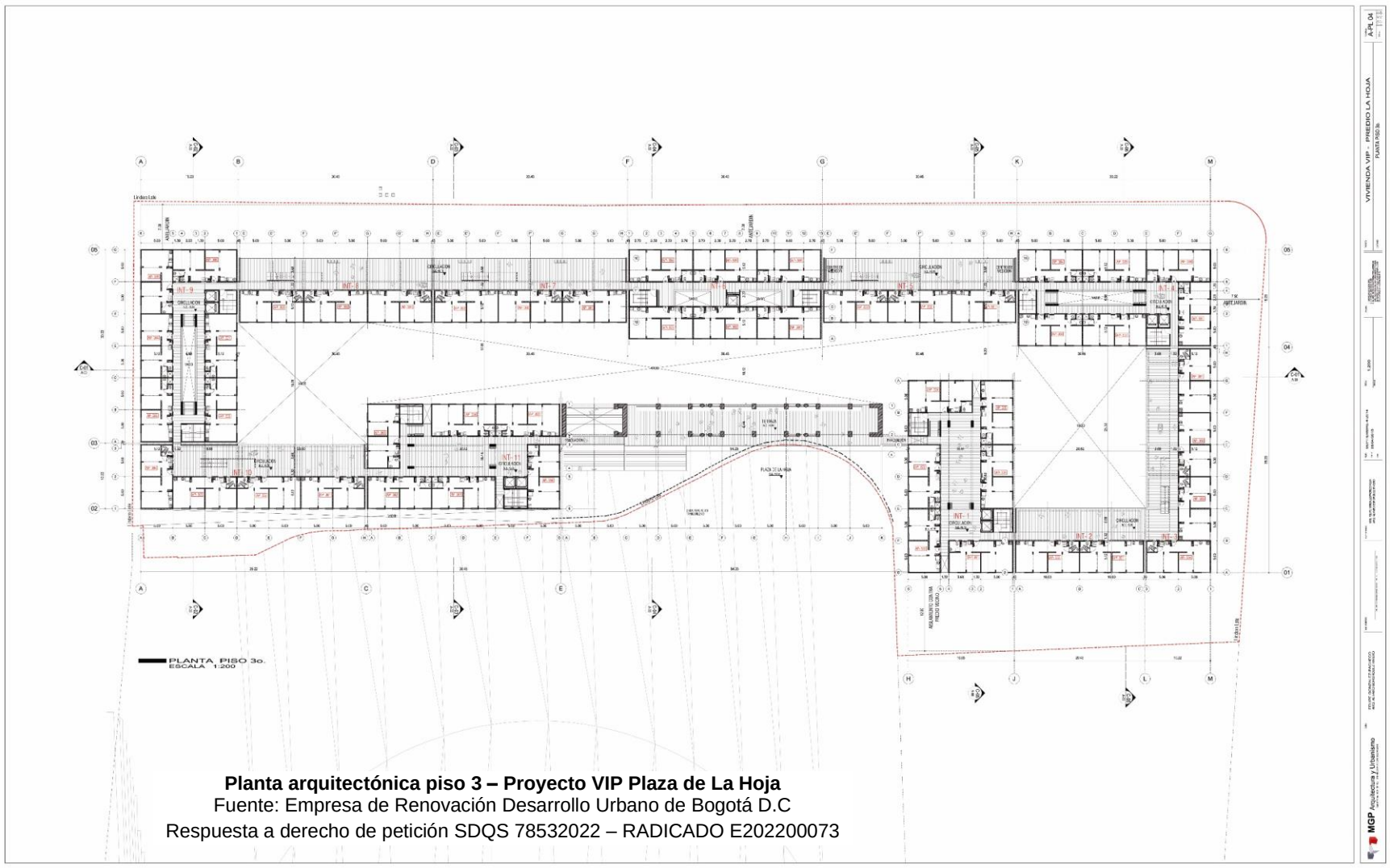

Planta arquitectónica piso 3 – Proyecto VIP Plaza de La Hoja
Fuente: Empresa de Renovación Desarrollo Urbano de Bogotá D.C
Respuesta a derecho de petición SDQS 78532022 – RADICADO E202200073

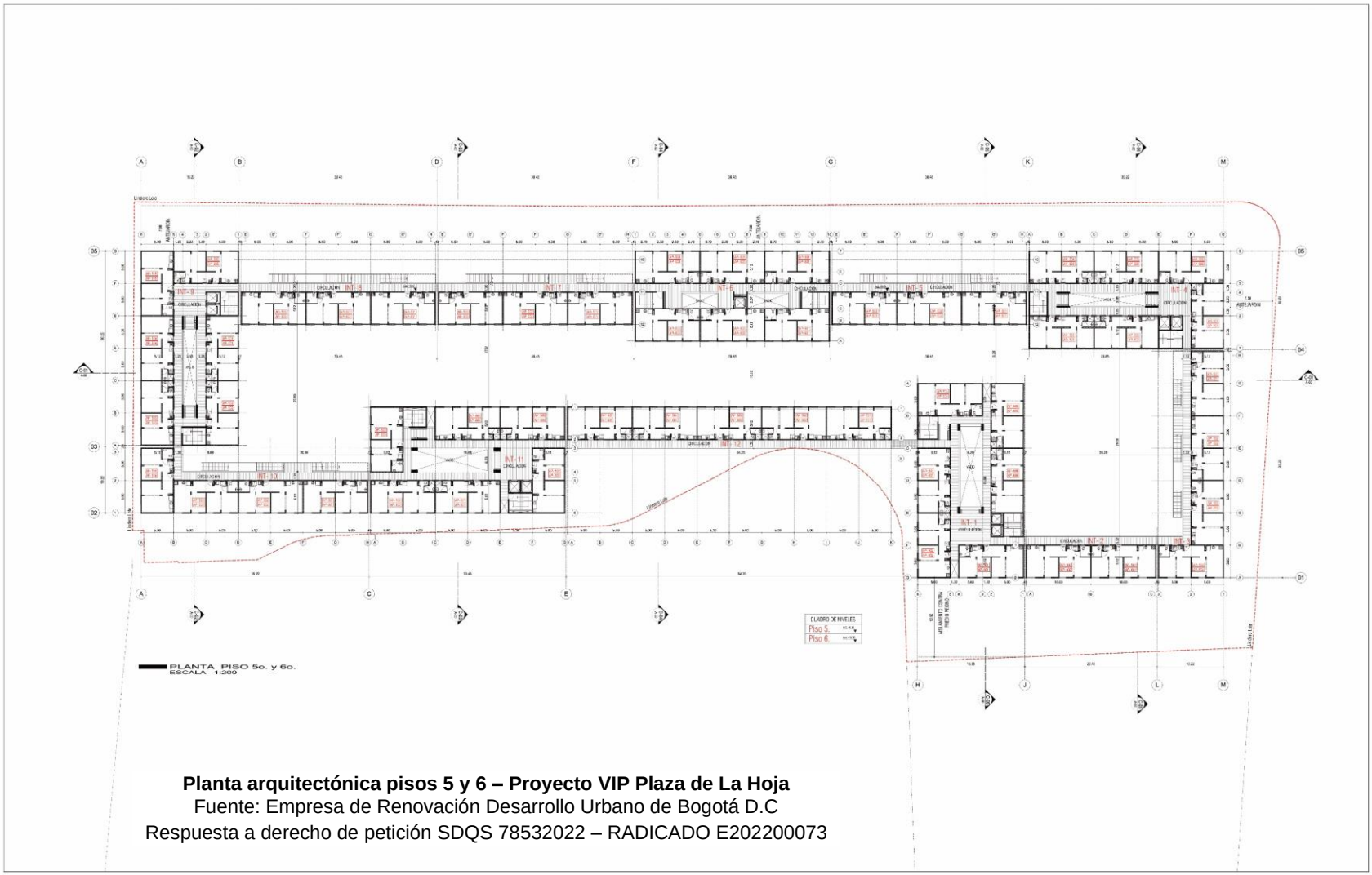

Planta arquitectónica pisos 5 y 6 – Proyecto VIP Plaza de La Hoja
Fuente: Empresa de Renovación Desarrollo Urbano de Bogotá D.C
Respuesta a derecho de petición SDQS 78532022 – RADICADO E202200073

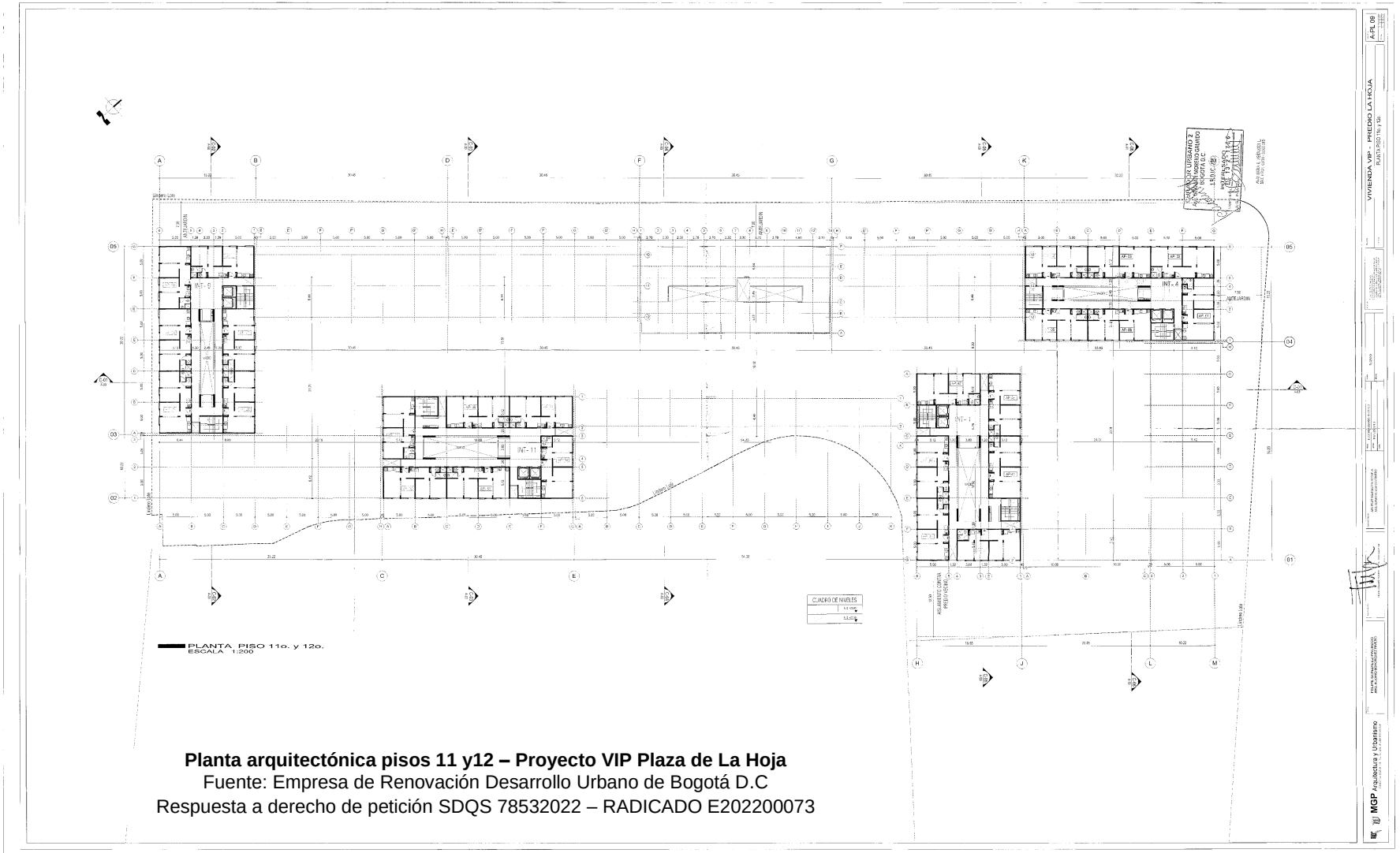

Planta arquitectónica pisos 11 y12 – Proyecto VIP Plaza de La Hoja
Fuente: Empresa de Renovación Desarrollo Urbano de Bogotá D.C
Respuesta a derecho de petición SDQS 78532022 – RADICADO E202200073

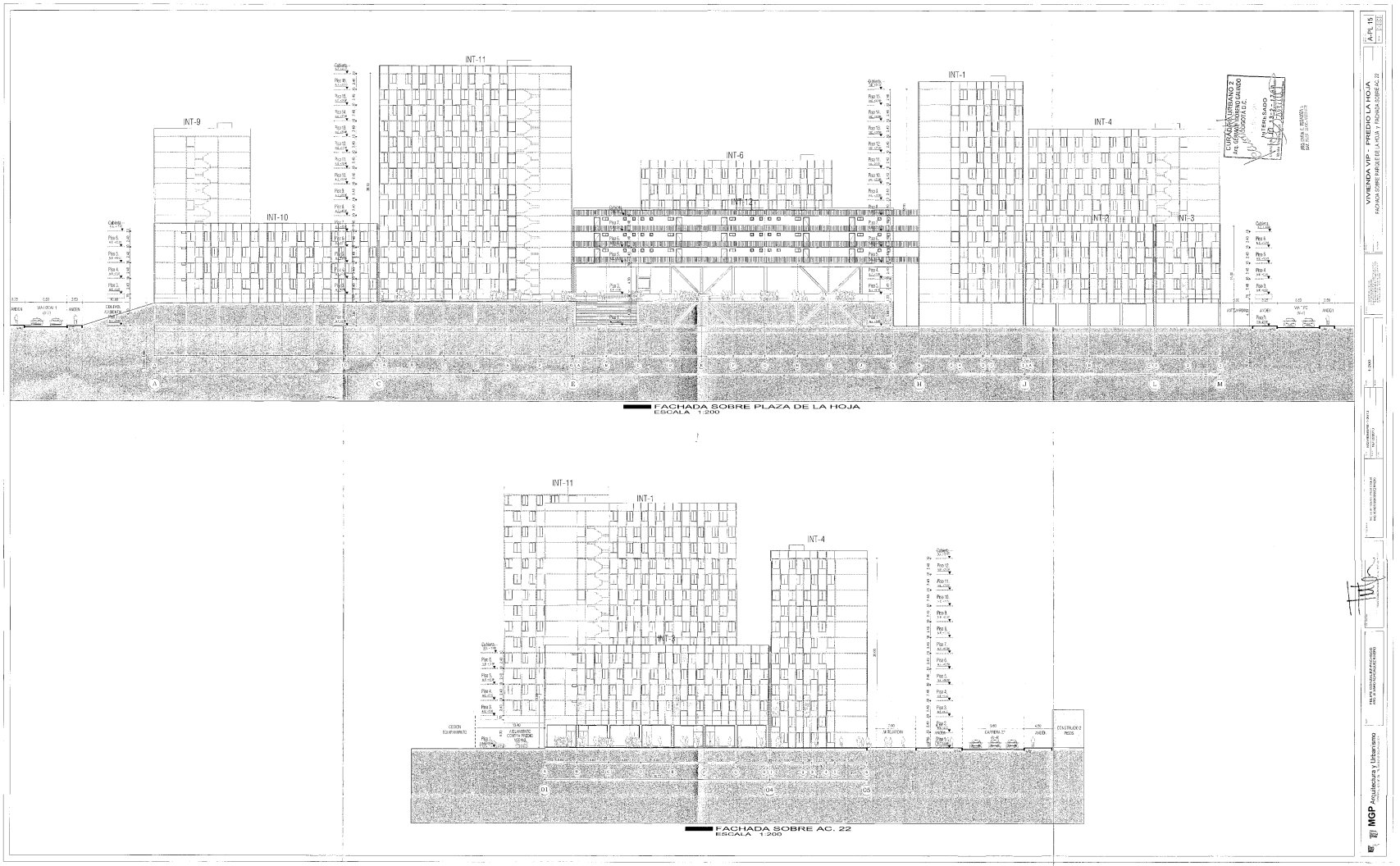

Fachada sobre plaza de la Hoja y fachada Calle 22 – Proyecto VIP Plaza de La Hoja
Fuente: Empresa de Renovación Desarrollo Urbano de Bogotá D.C
Respuesta a derecho de petición SDQS 78532022 – RADICADO E202200073

Anexo 3: Formatos de entrevista

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Proyecto VIP Plaza de La Hoja	**Entrevistado:** Arq. Álvaro Bohórquez Rivero
Descripción: Arquitecto egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Diseño Urbano, co-diseñador del proyecto con la firma MGP Arquitectura y Urbanismo de la cual hizo parte.	**Fecha:** 19 de Enero de 2022

OBEJETIVO - INTENCION (ANTEPROYECTO)	1. ¿Cuáles eran las premisas o ideas de base con las que desarrollaron el proyecto (objetivos)? 2. La propuesta planteaba unas relaciones con las instituciones distritales, algo que ustedes llamaron (Nodo de esperanza), ¿por qué ese énfasis? 3. Podría contarnos un poco sobre la historia del proceso proyectual. 4. ¿Cómo fue el proceso de investigación, hubo acercamiento al tipo de población para conocer sus intereses y necesidades? 5. Según el tipo de población, ¿Qué necesidades buscaban cubrir con el proyecto? 6. ¿Cómo buscaron generar condiciones de habitabilidad en el proyecto en relación a la valoración de los habitantes en términos de seguridad, identidad, comodidad, y apropiación? 7. ¿Cómo pensaban propender hacia la seguridad con un concepto transparente en primer piso? 8. ¿Cómo imaginaban la relación de los residentes en los espacios comunes y el espacio público planteado? 9. ¿Cómo planteaban la apropiación de los residentes con el conjunto? 10. ¿Plantearon en algún momento que los residentes fueran participes de la terminación del proyecto? 11. ¿Cómo planteaba el proyecto recrear el pasado de la población y traer su memoria e imaginarios? 12. ¿Cómo se imaginaban el proyecto en 5 años? 13. ¿Cuál era la interpretación o percepción que pensaban que iban a tener los residentes sobre el proyecto?
ANÁLISIS (PROYECTO)	1. La historia del proyecto 2. ¿Qué ideas fueron suprimidas de las planteadas inicialmente, para la construcción? 3. Políticamente el proyecto fue considerado por algunos como un experimento social, ¿Ustedes cómo lo consideraban? 4. ¿A qué se debe la materialidad con la que se construyó? 5. ¿Cómo fue la participación de las instituciones? ¿Cuál fue la dificultad de implementar el nodo de esperanza?
SINTESIS (CONSTRUIDO)	1. ¿Cuál fue su aprendizaje del proyecto durante el proceso? 2. Si tuviera la oportunidad ¿qué cosas cambiaría del proyecto o del proceso ajustaría? 3. ¿Qué faltó por construir en el proyecto? ¿Hasta dónde alcanzo el dinero? 4. ¿Cómo lidiar entre la idea y la realidad de la sociedad y las instituciones? 5. ¿Qué piensa cuando pasa por el frente de la Plaza de la hoja?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Proyecto VIP Plaza de La Hoja	**Entrevistado:** Angela Orozco
Descripción: Co-fundadora de la Fundación +Convivencia. Realizó trabajo comunitario con los habitantes del proyecto. Participó En la buena, vecino, proyecto de intervención del Programa Liderazgo por Bogotá 2015-2016	**Fecha:** 27 de Enero de 2022

AC ACCIÓN (Participación Social)	1. ¿Cómo analiza la relación de los habitantes con los espacios comunes? 2. ¿Qué espacios fueron entregados inicialmente y cuáles fueron adaptados por los habitantes? 3. ¿Cómo lograron esos cambios? 4. ¿Se percibe apropiación de los habitantes y de qué manera se evidencia? 5. Uno de los puntos controversiales del proyecto es el tema de los parqueaderos, ¿qué efectos tiene en los habitantes y en su convivencia el hecho de que zonas verdes se hayan reemplazado por parqueaderos? 6. ¿En qué consistió el proyecto que ustedes desarrollaron y cuál era su objetivo? 7. ¿Cuál considera es la causa del problema de inseguridad del proyecto? 8. ¿Qué características del proyecto cree que iban en contravía de las características de los habitantes? 9. ¿Cómo caracteriza la población de Plaza de La Hoja? 10. La Hoja está conformada por una población muy diversa, ¿Cómo se relacionan los habitantes en términos de convivencia? ¿Cuáles son las dificultades al respecto? 11. ¿En qué ha consistido la intervención de las Instituciones distritales y privadas en la Hoja? 12. ¿Cómo es la relación entre los vecinos de la Hoja y sus habitantes?

Proyecto VIP Plaza de La Hoja	**Entrevistado:** Habitantes
Descripción:	**Fecha:** 12 de Noviembre de 2021

AC ACCIÓN (Participación Social)	1. ¿Qué significa para usted vivir en la Plaza de la Hoja, cómo se siente? 2. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en la Plaza de la Hoja 3. ¿Qué piensa que le hace falta al proyecto? 4. ¿Le cambiaría algo al proyecto o al apartamento en el que vive? 5. ¿Qué opina de los materiales escogidos para construirlo? 6. ¿Cree que los problemas de inseguridad están asociados al diseño del proyecto? 7. ¿Por qué decidieron rodear el proyecto con una reja en lugar de mantener el diseño original? 8. ¿Hacen uso de los equipamientos, jardín, Centro Día, parque infantil? 9. ¿Han tenido problemas constructivos, tuberías, techos, humedad, ventilación? 10. ¿Qué opina de las zonas comunes del conjunto, parqueaderos, zonas verdes, etc.? 11. ¿Cómo perciben la convivencia dentro del conjunto y con los vecinos?

Bibliografía

Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir.* Barcelona: Gustavo Gil.

Alférez Calderón, S. A. (2016). *De la raíz a La Hoja [tesis de pregrado comunicación social].* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Argan, G. (1969). *Proyecto y destino.* Caracas: Universidad Central de Caracas.

Arteta G., J. (2017). *El paradigma de la complejidad en el diseño arquitectónico y urbano. Fundamentos, teorías, proyecciones. [Tesis Doctoral, Univsersidad de Alcalá].* Alcalá de Henares, España. Obtenido de https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/34380/Tesis%20de%20Jon%20Arteta.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Aschner, J. P. (2009). ¿Cómo concebir un proyecto arquitectónico? *dearquitectura*, 30-41. Obtenido de https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18389/dearq5.2009.03

Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio.* Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Bollnow, O. F. (1966). El hombre y su casa. *LA TORRE - Revista General de la Universidad de Puerto Rico*(54), 11- 24. Obtenido de http://www.wernerloch.de/doc/ElHombreysuCasa.pdf

Burbano, A., & Figueroa Castelán, M. (2020). Habitar y habitabilidad (a manera de introducción). En A. Burbano, M. Figueroa Castelán, E. académicas, & P. Reyes (Ed.), *Habitar y habitabilidad en contextos metropolitanos* (págs. 4-23). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Correal Pachón, G. D. (2004). Sobre la naturaleza de la investigación proyectual. *Revista científica Guillermo de Ockham, 7*(1), 91-111.

Cuervo Calle , J. J. (2009). Habitar y diseñar. El diseño como base hacia una teoría del habitar. *Revista KEPES*(5), 179-190.

Decreto 1077. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. (26 de mayo de 2015). *Diario Oficial 49.523 del martes 26 de mayo de 2015*, pág. 1072. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=77216

Doberti, R. (2008). *Espacialidades.* Buenos aires, Argentina: Ediciones infinito.

Doberti, R. (2011). *Habitar.* Buenos Aires: Nobuko.

Echeverría, M. C. (2003). HÁBITAT VERSUS VIVIENDA:Mirada crítica sobre el viviendismo. *"La construcción del hábitat popular: Experiencias de intervenciones urbanas, arquitectónicas, tecnológicas y pedagógicas*, (pág. 2). Bogotá.

Echeverría, M. C. (2009). HÁBITAT: concepto, campo y trama de vida. En M. C. Echeverría, c. Yory, & ..., *¿Qué es el hábitat? las preguntas por el hábitat* (págs. 15-82). Medellín: Escuela de hábitat CEHAP.

Foster, H. (2004). *Diseño y delito (y otros diatribas).* Madrid - España: Ediciones Akal S.A.

Fragoso Susunaga, O. (2009). El giro del diseño: transdisciplina y complejidad. (U. L. Salle, Ed.) *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, México D.F, 8*(31), 97 -107.

García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (primera ed.). Barcelona: Gedisa, S.A.

Garciandía Imaz, J. A. (2011). *Pensar sistémico: una introducción al pensamiento sistémico.* Bogotá: Pontificia Universidad javeriana.

Gregotti, V. (1971). Los materiales de la proyectación. En M. C. G. Canella, *Teoría de la proyectación arquitectónica* (J. E. Cirlot, Trad., págs. 209-240). Barcelona: Gustavo Gili.

Grillo, A. C. (2005). *La arquitectura y la naturaleza compleja: arquitectura, ciencia y mímesis del siglo XX [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya].* Barcelona, España.

Guattari, F. (1996). *Título original en lengua francesa: Les tríos écologies* (2ª Edición: abril 1996 ed.). (J. Vásquez Pérez, & U. Larraceleta, Trads.) Valencia: PRE-TEXTOS.

Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza.* Madrid: Ediciones Akal.

Havik, K. (2016). *Leer y escribir la arquitectura: un viaje literario a través de la ciudad.* Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá). Facultad de Artes. Centro de divulgación y medios.

Heidegger, M. (1958). *construir, habitar, pensar.* Obtenido de https://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf

Hernández Garcia, L., & .---. (2003). *Estética de la habitabilidad y nuevas tecnologias.* Bogotá: Centro editorial javeriano, CEJA.

Hurtado de Barrera, j. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia.* Caracas: Quirón Ediciones.

Jiménez Correa, S. (2003). Investigación y proyecto arquitectónico. *Revista científica Guillermo de Ockham, 6*(2), 13-39.

Klein, J. (2001). Transdisciplinariedad: Discurso, Integración y Evaluación. En J. Klein, M. Espina Prieto, & L. Carrizo, *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis.* La Habana: Unesco.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio.* (E. Martínez, Trad.) Madrid: Capitán Swing.

Leff, E. (2004). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder* (cuarta ed.). México D.F, México: Siglo XXI.

López, E., & Carrilero, G. (2014). *Habitar lo irreal. Aproximaciones a una arquitectónica de los mundos virtuales.* (E. T. Arquitectura, Ed.) Madrid, ESPAÑA: Universidad Politécnica de Madrid.

Malagón Gutiérrez, Ricardo (coordinador académico); [Et al.]. (2011). *La experiencia de la arquitectura en el proyecto y el objeto.* Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Martín Hernández, M. J. (1997). *La invención de la arquitectura.* Madrid, España: Celeste Ediciones.

Max Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y reflexiones.* Barcelona: Icaria Editorial S.A.

Mendoza Giraldo, L. S. (2020). *Desplazamiento forzado, reubicación y subjetividades espaciales en Plaza de la Hoja (Bogotá, 2016-2017) [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]].* Bogotá, Colombia. Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50601

Mesa Betancur, A. (2018). *Proyecto sin destino. Para una teoría del proyecto en las disciplinas proyectuales.* (J. C. Rodas Montoya, Ed.) Medellín: UPB. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/330738199

MGP Arquitectura y Urbanismo. (2013). propuesta de anteproyecto arquitectonico. *concurso de diseño para una propuesta de vivienda de interés prioritario (VIP) y usos complementarios en el marco de una intervención urbana integral de la manzana denominada Plaza de la Hoja.* SCA, Bogotá.

Morales, J., & Giles, S. (2017). Proyecto, espacios, deseos. Alteraciones sobre el habitar. *REVISTA EUROPEA DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA*(9), 9-18. Obtenido de www.reia.es

Moreno Olmos, S. (julio-diciembre de 2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa, III*(II), 47-54. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/948/94814774007.pdf

Morín, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo.* México D.F: Gedisa.

Motta, G., & Pizzigoni, A. (2008). *La maquina de proyecto.* Bogotá, Colombia: Universidad nacional de colombia, facultad de Artes.

Múnera, M. C., & Sánchez Mazo, L. (2012). Construcción social de hábitat : reflexiones sobre políticas de vivienda en Colombia. En J. Erazo Espinosa, *Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica* (págs. 75-93). Quito: FLACSO Ecuador CLACSO. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120322023643/polit.pdf

Pallasmaa, J. (2016). *Habitar.* (Á. Giménez Imirizaldu, Trad.) Barcelona: Gustavo Gili.

Pesci, R. (2000). *la vida como proyecto, DEL TITANIC AL VELERO.* Buenos Aires, Argentina: Fundación CEPA.

Pesci, R. (2000a). La pedagogía de la cultura ambiental: del Titanic al Velero. En E. Leff, & y otros, *La complejidad ambiental* (págs. 115-157). México D.F.: Siglo XXI Editores.

Project Management Institute. (2021). *Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía PMBOK®)* (Séptima ed.). Project Management Institute Inc.

Rossi, A. (1971). Una arquitectura para los museos. En M. C. G. Canella, *Teoría de la proyectación arquitectónica* (J. Cirlot, Trad., págs. 185-208). Barcelona: Gustavo Gili.

Saldarriaga R., A., Chávez M., Á., Pineda C., R., & Peláez C., G. (2009). *Pasados presentes: La vivienda en Colombia.* (A. Saldarriaga Roa, Ed.) Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Saldarriaga Roa, A. (2002). *La arquitectura como experiencia. Espacio, cuerpo y sensibilidad (reimpresión).* (B. Villegas, Ed.) Bogotá, Colombia: Villegas editores & Universidad Nacional de Colombia.

Saldarriaga Roa, A. (2016). *Hábitat y arquitectura en Colombia: modos de habitar desde el prehispánico hasta el siglo XIX.* (A. Saldarriaga Roa, Ed.) Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Saldarriaga Roa, A. (2019). ¿Cómo se habita el hábitat? Los modos de habitar. *Procesos Urbanos.*(6), 22-33. doi:https://doi.org/10.21892/2422085X.454

Sánchez Ruiz, J. (2008). Notas para una proximación ético-éstetica al hábitat . En e. C. Yory, & C. R. al.], *Pensando en clave de hábitat : una búsqueda por algo más que un techo* (pág. 248). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.

Sánchez Ruiz, J. (2009). El hábitat no es una cosa,. En M. C. Echeverría, c. Yory, & ..., *¿Qué es el hábitat? las preguntas sobre el hábitat.* Medellín: CEHAP.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción.* Barcelona.

Sarquis, J. (2003). *La investigación proyectual como forma de conocimiento.* Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

Sarquis, J. -C. (2011). *Arquitectura y modos de habitar.* Bogotá: Ediciones de la U.

Secretaría Distrital Del Hábitat. (2015). *Características de los jefes de hogar y las familias que van a habitar el conjunto residencial La Hoja.* Informe no publicado, Bogotá.

Soler B., Y. (2017). Teorías sobre los sistemas complejos. (Escuela Superior de Administración Pública, , Ed.) *Revista A&D, 47*(2), 52-69. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6403420.pdf

Sulbarán Sandoval, J. A., & Rangel Rojas, R. H. (2018). Importancia del Habitar en el Pensamiento Arquitectónico. *Procesos Urbanos*(5), 26 -33.

Tamayo y Tamayo, M. (1999). Modulo 2, la investigación. En ICFES, *Serie Aprender a Investigar.* Bogotá: ARFO EDITORES LTDA.

Tarchópulos Sierra, D., & Ceballos Ramos, O. L. (2003). *Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos.* Bogotá: CEJA.

Torres Tovar, c. A. (2008). Reflexiones sobre hábitat y vivienda en colombia, 1990 - 2008. En e. C. Yory, & C. R. al.], *Pensando en clave de hábitat: una búsqueda por algo más que un techo* (pág. 248). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.

Yory, C. M. (1999). *Topofilia o la dimensión poética del habitar.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Yory, C. M. (2007). Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia. *Revista Barrio Taller. Serie Ciudad y Hábitat, 12*, 47-63.

Zamora, H. (2012). *La investigación proyectual en Arquitectura. [tesis doctoral, Universidad Central de Venezuela].* Caracas: Universidad Central de Venezuela, Universidad Central de Venezuela.